AÑO XII — Núm. 4332

BUENOS AIRES, Viernes, 28 de agosto de 1925

PORTE PAGO

Crítica

5ª EDICION — 16 Pgs. EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto".—(Sócrates)

INFORMACION DE "CRITICA", PROCEDENTE DE LA "INTERNATIONAL NEWS SERVICE", DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

"NO PUDE GANAR TODA LA BATALLA", DIJO CAILLAUX

Hoy

—Salen a la luz increíbles argumentos contra la ley de alquileres.
—El Príncipe y los fotógrafos y una plancha del rey Alberto de Bélgica, ayer, en París.
—Peor que los castigos bíblicos: 62 años de tributo pagará Francia a Inglaterra.
—Anécdota del gaucho Vera.

El fallo de la Suprema Corte, declarando inconstitucional la ley de alquileres y pronunciado en los momentos en que la opinión exige la prórroga de la misma, por no haber variado, sustancialmente, la situación que la produjo, ha servido de punto de partida para renovar un debate, no ya sobre la necesidad urgente de la ley, sino sobre su legalidad. Naturalmente, argumentos que no habían salido a la luz adquieren hoy fuerza extraordinaria. El objeto visible de la Corte, promover un conflicto y una discusión, se ha conseguido ampliamente.

Felizmente, por las impresiones que hemos podido recoger, la actitud de la Suprema Corte no tendrá las consecuencias que podrían temerse para el interés de los inquilinos, que es el interés de todos. Legisladores de todos los sectores políticos nos manifiestan que interpretarán a la opinión y no a los intereses capitalistas.

Entre esos argumentos en contra de la ley de alquileres se trata de viciar su origen, asegurando que ha nacido, no inspirada ni por la realidad ni por la necesidad de amparar al inquilino, frente a la voracidad sin límite de los propietarios, sino por conveniencias políticas de propaganda electoral, en los legisladores. No hay argumento más falso ni más capcioso. Si amparar al inquilino hubiera sido una ley única, sin precedentes en el mundo, exclusiva idea de la Argentina, habría derecho a suponer tal finalidad política. Pero las leyes de alquileres han sido votadas y prorrogadas en todos los países, pues el fenómeno social ha sido idéntico.

En Río de Janeiro — léase el telegrama de hoy — en Chile, en el Uruguay, en el Perú y en casi todos los países europeos, en muchos de los cuales se prorrogan hasta las moratorias de urgencia impuestas por la guerra, se discute y se consigue prorrogar las leyes de emergencia. Es que los legisladores se dan cuenta de que la realidad es otra de la que pueden contemplar los abstractos principios jurídicos de los magistrados y los intereses desenmascarados de propiedades y capitalistas.

Sir Henry Thorton es uno de los grandes especialistas mundiales en cuestión ferrocarriles y tráfico. No es cuestión tan sencilla, como parece, la de dirigir una vasta red ferrocarrilera. Si nos asombramos ante los fabulosos sueldos de las supremas autoridades en nuestros ferrocarriles, consideremos que Sir Henry Thorton es uno de los mejor pagados en el mundo.



Actualmente ganaba 10.000 libras esterlinas por año, en el Great Eastern Railway, de Inglaterra, pero, al expirar su contrato, el gobierno canadiense ha decidido contratarlo por cinco años con 15.000 libras anuales de sueldo, más 5000 de gastos personales ,y, ¡claro está!, Sir Henry Thorton anuncia ya que dará el adiós a los ferrocarriles ingleses y atravesará el Atlántico a dirigir los del gobierno del Canadá, en octubre próximo.

Puede alegrarse Eduardo de Gales, aun en medio del visible disgusto que le causan periodistas y fotógrafos, que no le haya ocurrido un chasco como el de su real colega el rey Alberto de Bélgica, ayer, en París. Alberto llegó "de incógnito" a la estación del Norte (Alberto, como Leopoldo el de la barba florida, hará sus escapatorias a la capital francesa, de riguroso incógnito galante). Al ver a cien periodistas con sus kodaks, se alarmó: "¡Por favor!, dijo, ¡que estoy de incógnito, déjenme tranquilo".

Y hubo que contestarle: "Sire: nadie espera a Su Majestad. Estamos esperando a monsieur Caillaux que vuelve de Londres".

Siguen las descripciones pintorescas de los cronistas sociales sobre las fiestas a las que asiste Gales. Hablando uno de ellos del baile para "english speaking people", que se ha realizado anoche en el lujoso foyer del teatro Colón, describe:

"Las amplias escalinatas estaban cubiertas por anchas alfombras rojas."

A lo que cabría añadir: ¿Y cuándo las escalinatas del Colón han dejado de estar sin sus amplias alfombras rojas?

El príncipe ha pasado a segunda categoría en el público interés. Buenos Aires, ciudad turbulenta que vive al día, no quiere las novedades que se prolongan demasiado. Leemos ya las noticias de su alteza con el mismo interés que si sucedieran en la Nueva Zelandia o en el Canadá. Sabemos sí, que en el Jockey Club ha jugado un partido de pelota, un juego nuevo en una cancha nueva, y que los aristócratas criollos se han visto en apuros porque ninguno sabía las reglas del juego. Y, probablemente, el príncipe tampoco.

El Príncipe y el gaucho Vera—

El Príncipe de Gales ha pasado a la categoría de huésped que viaja de incógnito. Dicen que el Príncipe se encuentra más cómodo así, que debiendo soportar el tren oficial de la semana pasada.

No es extraño. Al ex gobernador de Tucumán, el gaucho Vera, le pasaba lo mismo. A él lo reventaba, cuando venía a Buenos Aires, hacerlo en carácter oficial. A él lo encantaba viajar de... "inédito".

Mala suerte ha tenido Eduardo de Windsor para los regalos. Hasta ahora, calculando las cosas por su valor intrínseco, no hay nada que iguale, ni remotamente, a los regalos que se le han hecho en el Africa del Sur, por ejemplo, donde, entre otras cosas le han obsequiado con su propia estatua en oro macizo...

Entre los regalos hay uno nuevo que anotar: la "Guía de los teléfonos de Buenos Aires", pero empastada en riquísima encuadernación, es cierto.

(Continúa en la página siguiente)

SE CONFIRMA LA IDA A EE. UU. DE M. CAILLAUX

Si sus gestiones en N. América son favorables, intervendrá en ellas la delegación que lo acompaña

HABLA M. NELLON

(International News Service)

PARIS, 28. — El ministerio de Hacienda ha anunciado que el ministro Caillaux emprenderá viaje a los Estados Unidos el 16 de septiembre próximo.

El viaje de Caillaux obedece a conferenciar en Wáshington sobre las deudas de Francia a los Estados Unidos.

Se anticipa que Caillaux convocará a la delegación francesa en caso de que sus conferencias con la comisión norteamericana sean favorables a los puntos de vista de Francia.

(Agencia Havas)

WASHINGTON, 28. — Ha sido dada a conocer una nota oficial en la que el ministro del tesoro Mr. Nellon, declara que los Estados Unidos tratarían la deuda de Francia como las otras deudas europeas, agregando que el proyecto de acuerdo entre Francia e Inglaterra no determinará las cláusulas que los Estados Unidos acordaran a Francia. Sin embargo, el monto de lo que Francia pagaría a la Gran Bretaña tendría evidentemente una influencia material sobre la capacidad de pagar a los Estados Unidos. Se indica que los Estados Unidos pedirían a Francia que pague la parte principal con una tasa de interés basada sobre la capacidad de pago. Explica que ninguna suma importando pago puede ser esperada durante varios años.

De Pinedo estudia la conveniencia de cambiar itinerario

(Agencia Havas)

ROMA, 28. — Despachos recibidos de Manila anuncian que, a consecuencia de los violentos tifones que azotan el archipiélago de las Filipinas, el aviador italiano, comandante De Pinedo, se verá obligado a permanecer durante varios días en Manila.

El aviador De Pinedo estudia la conveniencia de efectuar un cambio en el itinerario que se proponía seguir para llegar al Japón, dirigiéndose a Tokio, por vía Shanghai, con el fin de evitar la zona de las tempestades.

SE PIDE EN LONDRES EL ESTABLECIMIENTO DEL ARBITRAJE

(Agencia Havas)

LONDRES, 28. — El diputado laborista señor Nelson presentó al Foreign Office una petición firmada por millares de personas en favor del establecimiento del arbitraje obligatorio en todos los conflictos internacionales en vez de la guerra.

SE ATACARA A ALHUCEMAS EL 6 DEL PROXIMO

Así dijo Primo de Rivera después de la reunión celebrada por el Directorio presidida por el rey

EL MONARCA EN MADRID

(International News Service)

MADRID, 28. — Ayer tuvo lugar en esta capital una reunión del Consejo de Guerra del Directorio Militar.

Dicha reunión fué presidida por el rey Alfonso.

Después de la reunión, los generales que forman parte del Directorio Militar se reunieron en el Ministerio de Guerra con Primo de Rivera, quien les manifestó lo que sigue, respecto a su permanencia en Madrid:

"Permaneceré en Madrid durante cuatro o cinco días."

El rey se quedará en la capital hasta que los planes para las futuras operaciones de la campaña de Marruecos se encuentren completamente terminados y esté decidida y aprobada la acción que se va a seguir desarrollando en la campaña.

Se ha sabido extra oficialmente que se intenta fijar para el ataque a Alhucemas el día 6 de septiembre próximo.

Se dan detalles acerca de los últimos combates librados en Marruecos.

(International News Service)

LONDRES, 28. — El "Daily News" suministra a sus lectores, en la edición de hoy, detalles acerca de los últimos acontecimientos de la campaña de Marruecos.

Dice el diario citado que los moros atacaron a las fuerzas francesas cerca de Tetuán; pero que fueron rechazados con grandes pérdidas.

El ataque de las tribus de Yebala a los puestos avanzados de Norquezzan, no tuvo más éxito que el anterior. También el enemigo fué rechazado, sufriendo considerables bajas.

La ofensiva de las tropas francesas contra las tribus de Branes ha empezado al nordeste de Taza.

En dicha parte se han lanzado grandes masas de hombres al ataque, que será de todo punto irresistible.

Las noticias anteriores son procedentes de Tánger.

Han sido arrestados todos los carniceros de Mieres—

(International News Service)

PARIS, 28. — La policía de la localidad de Mieres, según noticias que se han recibido en esta capital, ha arrestado a todos los carniceros del pueblo.

El motivo de la aprehensión fué que acapararon toda la carne del mercado, con la intención de hacer subir los precios y especular, de esta manera, con este artículo alimenticio de primera necesidad.

Dentro de pocos días Primo de Rivera partirá para Marruecos—

(Agencia Havas)

MADRID, 28. — A más tardar dentro de cuatro o cinco días el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, partirá en viaje de regreso a Marruecos.

Un nadador japonés intentó cruzar la Mancha

(International News Service)

DOVER, 28. — El nadador japonés Nishimura, que inició hoy la tentativa de cruzar a nado el canal de la Mancha, abandonó la empresa después de nadar por espacio de noventa minutos.

La temperatura del agua era muy baja y había un fuerte oleaje.

LA CIUDAD DE ROMA SERA MODERNIZADA

A esa obra de reconstrucción y embellecimiento contribuirán todas las regiones de Italia

LA SEDE DE DOS TRONOS

(International News Service)

ROMA, 28. — "Il Messaggero" y otros diarios independientes y todos los órganos de la actual administración acogen con gran entusiasmo las ideas del Ministerio de Mussolini que coinciden con la, adopción de la política del premier acerca de la reconstrucción de Roma.

Además de la reconstrucción se harán muchas reformas y adelantos de que carece en la actulidad como ciudad moderna.

Para llevar a cabo estos propósitos de reconstrucción y embellecimiento de la ciudad, se establecerá una comisión de gobierno que correrá con todo lo que se relacione con el asunto.

El premier Mussolini tiene el proyecto de hacer que el dinero para los trabajos que han de efectuarse sea aportado por toda Italia, como una obra patriótica para embellecer la capital.

Agrega Mussolini que los habitantes de Roma por sí solos no son capaces de hacer un gasto tan grande sin la ayuda pecuniaria de las provincias.

"Il Messaggero" dice que Roma, al revés de Londres, París y Berlín, no es una ciudad comercial, sino un admirable depósito y exposición de arte y cultura.

Hace notar, además "Il Messaggero" que Roma es asiento de dos tronos: el del Rey y el del Papa, a quien llama "alma de la nación y relicario del mundo".

Agrega "Il Messaggero", apoyando la idea de pedir la ayuda de todo el país para atender a los gastos de reconstrucción de Roma, que este programa es muy conveniente, porque así la comisión de gobierno que se nombre para el caso será responsable de sus actos ante la nación entera.

También renunciarán a su banca Salandra y Giolitti

(International News Service)

ROMA, 28. — Se ha sabido de buena fuente que Giolitti y Salandra, que pertenecen al partido liberal, presentarán también sus renuncias en masa si el Parlamento italiano acepta la renuncia de Orlando que aun se encuentra pendiente.

TERMINO EL CONGRESO S. DE MARSELLA

Aceptó resoluciones relacionadas con las deudas de guerra y la política internacional

EL DESARME

(Agencia Havas)

MARSELLA, 28. — El Congreso Socialista Internacional terminó sus trabajos.

(Agencia Havas)

MARSELLA, 28. — La Comisión de Paz del Congreso Socialista Internacional, se puso de acuerdo sobre la resolución en virtud de la cual se reclama la universalización y la democratización de la Sociedad de las Naciones, cuyo artículo 19 del Pacto de la misma, debe ser preciso y eficaz al preconizar la creación de un Consejo de Economía Colectiva e Internacional, así como también el arbitraje obligatorio para todos los conflictos. Los problemas en suspenso y derivados de las Reparaciones y las Deudas de Guerra deben ser resueltos en armonía con la solución de los socialistas. La Sociedad de las Naciones debe preparar una organización de influencia a fin de obtener el desarme universal. Se insiste además en dicha resolución, en la realización del Protocolo de Ginebra y se declara que los pactos particulares son insuficientes y que no deben contener ninguna cláusula secreta ni oponerse al arbitraje y al desarme, debiendo ser controlados por la Sociedad de las Naciones en la que Alemania y Rusia deben entrar con derechos y deberes iguales a los demás.

Termina la resolución, oponiendo la voluntad constructiva del socialismo al sueño maximalista de destrucción ciega.

Se luchará contra toda política hostil a Rusia y por la libertad de los pueblos oprimidos en Asia y Africa—

(Agencia Havas)

PARIS, 28. — Los diarios de esta capital publican despachos dando detalles sobre la sesión de clausura realizada por el Congreso Socialista en Marsella y ponen de relieve que, discutiéndose la cuestión del maximalismo en la Europa Oriental, el Congreso aprobó una resolución con la que se preconiza la necesidad de llevar a cabo una lucha contra toda política hostil a Rusia y se invita a los países socialistas de Rusia para que se esfuercen en democratizar el régimen imperante, y establecer la libertad política.

Además se invita a las secciones socialistas a luchar en favor del derecho para los pueblos oprimidos de Asia y Africa de disponer libremente de sí mismos, y se aboga para que quede abolido en todo el mundo el terrorismo sea cual fuere.

Más detalles acerca de la última sesión del Congreso Socialista—

(International News Service)

MARSELLA, 28. — Hoy en la mañana el Congreso Internacional Socialista terminó las discusiones de los puntos de su programa, después de haberse aprobado por unanimidad los cuatro puntos de la moción.

Después de que las discusiones se dieron por terminadas, todos los delegados al Congreso cantaron La Internacional. En seguida sometieron a votación la designación de la ciudad en la cual se celebrará el próximo congreso socialista internacional.

Como resultado de la votación se designó a la ciudad de Londres para el próximo congreso.

Los cuatro puntos de la moción que fueron aprobados, son los siguientes:

Primero. Condenación al gobierno del Soviet ruso.

Segundo. Aprobación de las jurisdicciones de la Liga de las Naciones, como un medio para evitar que se produzcan futuras guerras.

Tercero. Trabajar por todos los medios posibles y legales por que se conceda la independencia del Rif.

[illegible] Denunciar las violencias del terrorismo.

El Congreso sesionó durante toda la noche, para llegar a la aprobación de los puntos citados, habiendo terminado sólo en la mañana de hoy.

Llama la atención y es digna de encomio la actitud de todos los delegados, que han tomado los acuerdos por unanimidad, denunciando así la estrecha unión e igualdad de miras que alienta en todos los miembros del partido.

EL ARREGLO DE LAS DEUDAS ES IMPORTANTE

Sostiene un diario de Londres a pesar de que las proposiciones no favorecen a Inglaterra

CAILLAUX EN PARIS

(Agencia Havas)

LONDRES, 28. — "The Daily News" comentando en su número de hoy el acuerdo celebrado entre los ministros de Hacienda de Francia e Inglaterra, señores Caillaux y Churchill, respectivamente, dice que, a pesar de que las proposiciones efectuadas por Francia son, financieramente, desfavorables para Inglaterra, el proyecto es importantísimo, pues marca un evidente progreso en la solución del complejo problema de las deudas interaliadas, cuya solución, añade el diario citado, es tan necesaria y la sola que podrá finalmente traer la paz a Europa.

(Agencia Havas)

PARIS, 28. — Procedente de Londres llegó a esta capital el ministro de Hacienda, M. Caillaux.

Entrevistado el citado ministro, se limitó a contestar: "No pude ganar toda la batalla".

No podrá ir más lejos la Tesorería británica—

(Agencia Havas)

PARIS, 28. — "Le Journal" en su edición de hoy, viernes, informa que en el consejo de ministros, M. Caillaux declaró que no creía que la Tesorería británica pudiera ir más lejos respecto a la cuestión de las deudas con Francia.

Agrega el citado diario que el ministro de Hacienda anunció que abrigaba la intención de partir solo para Wáshington el día 16 de septiembre próximo a fin de dejar establecidas allí las modalidades de la solución que se deberá dar a la cuestión de las deudas. Agregó que una delegación iría luego para arreglar los detalles de la transacción.

Celebraráse una conferencia en Londres—

(International News Service)

LONDRES, 28. — Se anuncia que los expertos en materias legales internacionales celebrarán una conferencia en esta ciudad.

La conferencia empezará a celebrarse en Londres el lunes próximo y versará sobre todo lo que se relaciona con el acto de Seguridad.

Lillian Harrison intentará el paso del Canal hasta triunfar

(International News Service)

CABO GRIS NEZ, 28. — La nadadora argentina, señorita Lilian Harrison, declaró hoy en una entrevista lo siguiente:

"Mi padre y mi madre se dirigirán a Buenos Aires en el mes de octubre próximo. Por mi parte, permaneceré dos años en Inglaterra, estudiando un curso de enfermera. Mis padres regresarán a Inglaterra en 1927. En esa fecha, mi padre me permitirá hacer otra tentativa para cruzar a nado el canal de la Mancha, pues cree que por ahora basta con las tentativas que hice este año. Si no tengo éxito en 1927, mis padres han consentido en que realice nuevas tentativas en 1928, 1929, 1930, y todos los años, hasta que cruce el canal a nado."

LOS MARINOS DE LA SARMIENTO SIGUEN SIENDO AGASAJADOS

(Agencia Havas)

SAN SEBASTIAN, 28. — Se realizó en el Kursaal el banquete ofrecido por el Ayuntamiento en honor de los marinos de la fragata "Presidente Sarmiento". La demostración resultó verdaderamente brillante, asistiendo una numerosa y selecta concurrencia.

Los marinos argentinos fueron muy agasajados.



De la sonrisa a la furia o la transformación del Príncipe de Gales





A la vuelta de Huetel

Estos tres gestos del Príncipe, sorprendidos por la fotografía, expresan bien su transformación. El primer día, sonrisas, saludos, poses para los fotógrafos. Poco después, el aburrimiento; hastío de fiestas y de Buenos Aires. Hoy, gesto hosco, hostilidad para todos, nervios.

DOCE VIEJOS SE OFRECEN PARA MORIR

Pretenden demostrar que la pena de muerte, al no ser temible, es perfectamente inútil

LA ELECTROCUCION

(International News Service)

WASHINGTON, 28. — Doce viejos que han vivido y visto lo absurdo de esta vida y que desean morir, se han ofrecido para ser electrocutados y probar que la sociedad está sufriendo y cometiendo un gran error al aplicar la pena de muerte. Lo extraño es que para hacer este sacrificio no se haya ofrecido ninguna mujer.

El ofrecimiento fué hecho al abogado general del gobierno, Mr. Sargent, por E. E. Dudding, presidente de la Sociedad de Alivio a los Presos, quien dijo que si la ley permite la electrocución podría sentarse a los doce viejos en igual número de sillas eléctricas en una vasta sala en Wáshington. Insinuó la conveniencia de irlos ejecutando uno por uno, públicamente y cuando hubiera muerto el último de ellos, permitir acercarse al público para que examinase el estado de los cadáveres.

Dudding no indicó los nombres de los candidatos a ser electrocutados.

EN MILAN SE DISPUTARA EL GRAN PREMIO

Será corrido en el famoso autódromo de Monza y en él tomarán parte grandes ases del automovilismo

(International News Service)

MILAN, 28. — Las carreras de automóviles por el Gran Premio que se correrán en esta ciudad el seis de septiembre, prometen revestir un brillo extraordinario.

Las carreras tendrán lugar en el famoso autódromo Monza y en ella tomarán parte grandes ases del automovilismo.

Desde luego, el famoso corredor ítaloamericano, Pietro De Paolo, ha decidido tomar parte en las carreras de Monza.

De Paolo ha manifestado que tripulará una máquina "Alfa Romeo", en vista de que su espléndido automóvil norteamericano que le enviaron de los Estados Unidos no ha llegado aún ni alcanzará a llegar antes de la fecha fijada para las carreras. Además, habría necesidad de revisarlo y ensayarlo prolijamente antes de correr.

También tomarán parte en las carreras los grandes corredores norteamericanos Milton y Kreis.

Estos corredores tripularán cada uno una máquina "Duezenberg" que hicieron embarcar con la anticipación suficiente en los Estados Unidos.

El sábado pasado hicieron espléndidos ensayos en el autódromo.

Hay gran interés en el público por asistir a presenciar el desarrollo de las carreras y se espera que se entablarán luchas sensacionales entre los corredores italianos y los norteamericanos.

La calidad de las máquinas que tomarán parte en las carreras, por ambas partes, es inmejorable y contienen todos los últimos adelantos en la materia.

Un tren de pasajeros dió muerte a un hombre

AUN NO HA SIDO IDENTIFICADO

En las vías del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a la altura de la calle Triunvirato, un tren de pasajeros, que desde la estación Retiro se dirigía a Caseros, arrolló a un hombre joven, destrozándolo por completo. Inmediatamente de conocerse el fatal suceso, acudió el personal de la comisaría 29a., y en una angarilla fueron trasladados sus restos a la citada dependencia.

Se solicitó la cooperación de la oficina dactiloscópica a fin de obtener la identificación del accidentado.

Se instruye el sumario respectivo, habiéndose comunicado lo ocurrido al juez federal doctor Jantus.

HOY

(Continuación de la 1a. página)

"Si la guerra hubiera sido más corta, habría cambiado a las almas más profundamente. Por haber sido demasiado larga ha tenido tiempo de gastar todos sus resortes y romper todas sus fuerzas. Esa fatiga se refleja también en el amor que hoy, no es capaz de grandes esfuerzos ni de subir muy alto porque se sofocaría en seguida.

(Etienne Rey. "De l'Amour")

Efemérides del día:

1576. — Muere Vecelbio Ticiano, célebre pintor, maestro del colorido, que es conceptuado como el verdadero jefe de la escuela veneciana.

"Vero fradel carnal della natura" lo llamaron sus admiradores, y entre estos figuraban otros grandes artistas: el Aretino, el Tintoretto, Giorgione y toda una pléyade de discípulos, entre ellos varios flamencos.

Contemporáneo de Miguel Angel tuvo con este sus "tiquis miquis" por cuestiones de escuela. Carlos V y Felipe II lo protegieron decididamente y este último no alcanzó a aplacar la sed de dinero que se apoderó del gran artista en los últimos años de su vida.

A los 84 años producía lienzos magistrales, y murió en Venecia a los 99 años, víctima de una peste.

Caillaux ha conseguido un triunfo, dicen los entendidos en finanzas. Durante 62 años, Francia pagará a Inglaterra 12.500.000 libras esterlinas anuales, como deuda de guerra. (Lo que se debe a Estados Unidos, mucho más, es asunto diverso y todos los acreedores europeos del Tío Sam, excepto Inglaterra, se han puesto de acuerdo tácitamente para no pagarle al Tío). O sea que, durante 62 años, las generaciones que no hicieron la guerra tendrán que pagar la locura de los padres y de los abuelos. Ese es el triunfo de Caillaux y la justicia del mundo.

La policía interrumpió las delicias de un paraíso de Oriente...

Tres asiáticos fueron apresados anoche en un fumadero clandestino de opio

Las delicias del "dragón negro" y los peligros de su introducción al ambiente



Kwong Chong, Ah Chin Sin y Ah Song, capturados anoche en un fumadero clandestino, con la pipa en boca, que equivale a decir con las manos en la masa. Dos de ellos reflejan en su rostro, todas las características del terrible "yin-yen"

La campaña contra los fumaderos de opio ha dado otro resultado halagador para el celo policial. Hace varios días la sección de seguridad personal tuvo conocimiento, por sus poderosos medios, de que en una casa de la calle Defensa 618, existía un fumadero de opio. Naturalmente, la policía, resguardando la salud social y comprendiendo que el opio, paraíso de Oriente y paraíso de la literatura, es perjudicial, intervino.

En la batida realizada anoche, se allanó el interior de la mencionada casa, sorprendiéndose a tres asiáticos, Kwong Yong, Ah Ching Sin y Ah Song, los mismos que aparecen posando para la posteridad y para CRITICA, arrancados violentamente del más enervante y delicioso de los ensueños. Los empleados Sanguinetti, Traverso, Frías y Fuentes representaron esta vez el sentir de la sociedad ofendida contra los tres chinos infractores de la ley que prohibe terminantemente entregarse a los narcóticos y estupefacientes.

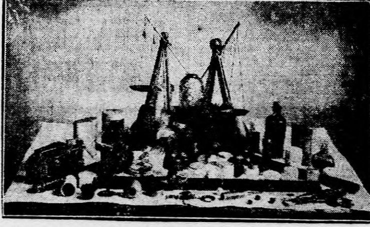
La policía hizo el sumario respectivo, que será pasado al juez de turno y se ha incautado de todo el material técnico que empleábase en el fumadero: pipas, balanzas, potes y recipientes de la negra droga, opio en píldoras y en pasta, lamparillas, cenizas en capitas de madera de limón, todos los artefactos, en fin, que la vieja y muy respetable civilización china, desde miles de años a la fecha, sin variarlos, emplea para que el fumador pueda darse el placer de fumarse unas cuantas pipas, completamente alejado del mundo y de sus miserias.

El opio en Buenos Aires—

Un fumadero más que cae bajo la acción policial no debe ser tenido en cuenta como hecho aislado y sin mayor trascendencia. Buenos Aires, ciudad cosmopolita que reune en su heterogénea masa de habitantes a las razas más diversas, cuenta con un porcentaje, reducido es cierto, de chinos. Y los chinos, fieles a sus costumbres y tradiciones, importan el opio por donde quiera que vayan.

Todos los fumaderos que, de un tiempo a esta parte, han sido allanados, pertenecen a asiáticos. Su concurrencia habitual está formada por chinos y... por algunas damas de costumbres más o menos ligeras que quieren olvidar las rudezas de la vida con un poco de estupefaciente opio. En la batida de la calle Defensa la policía llegó en hora inoportuna: las damas no habían concurrido anoche.

Pero, cabe preguntarse, ¿son éstos fumaderos, en miserables ambientes de pobreza y estrechez, los únicos que hay en Buenos Aires? Seguramente que no. La policía lo sabe y sabe también que entre nuestras clases acomodadas, las que vienen y van de Europa con la facilidad con que el pobre se va a Belgrano, existen, positivamente "garconnieres" misteriosas en las que se cultiva el mismo rito del silencio, de la lamparilla alumbrada con aceite de maní y del pesado humo que asciende hacia el techo en espirales densas y de olor inconfundible... Pero el celo policial no se ha ejercitado todavía en descubrir uno de estos fumaderos en los que la dureza de las tarimas y la suciedad de las paredes se reemplazan con sedas y tapices.



Balanzas chinas, dentro de cajas que parecen guitarras, frascos de opio, potes y recipientes de madera de limón y de asta, opio en píldoras, agujas, pipas, lamparillas alumbradas con aceite de maní... Todo el material técnico indispensable para unas bocanadas de humo...

El opio y la literatura—

Un fumadero de opio despierta todo un mundo de sensaciones más o menos literaturizadas. El cronista se sentiría tentado de reproducir, a lo Claude Farrère o a lo Pierre Loti, lo mucho que se ha dicho sobre la literatura del opio. Pero, la realidad es otra. Los asiáticos que se han detenido no son ni el señor de Phocas ni los personajes de "Las Temporeras". Son comerciantes más o menos honestos que se dedican a recibir el opio, introducido de contrabando de los barcos y venderlo luego a misteriosos clientes. Y, claro está, entre tanto vender y llevar, traer y corretear opio, fuman sus pipas en la más rigurosa intimidad. A lo sumo, recibían en la casa a algunos cuantos clientes que iban desde la "demimondaine" en busca de nuevas sensaciones, hasta el marinero de buque que tanto en Buenos Aires como en Marsella, en Aden o en el Callao, buscará, con secreto instinto infalible, estos tugurios en los que se perpetúa un vicio al que es muy afecta la gente de mar.

Los paraísos encantados, los ensueños voluptuosos de mujeres desnudas y seductoras, toda la literatura del opio, no es más que eso: literatura...

Y qué se siente al fumar opio?

Algunos encantos debe tener, con todo cuando tanto y tanto se fuma opio en el mundo, a pesar de la vigilancia de todas las policías y de las leyes rigurosas que condenan con igual fuerza que la cocaína y la morfina la venta y consumo de este narcótico fuera de sus usos farmacéuticos. Despojado de su ropaje literario, el opio, para un buen fumador, es una costumbre indispensable, la más grata de todas, la única que efectivamente le sustrae por un paréntesis de modorra y de dormir despierto, a las realidades y a los disgustos de la vida. Se produce con el opio, dicen los entendidos, el mismo fenómeno que con el alcohol un enervamiento, un bienestar general del cuerpo, pero mucho más refinado que el mismo estado que producen varios copetines. El fumador, una vez que entra a "su reino" después de la cuarta o quinta pipa, está completamente separado del resto de la humanidad. Si fuma en compañía, hablará en voz muy baja y su entendimiento discurrirá leve e ingeniosamente.

¿Dónde está el peligro, entonces? ¿Por qué se prohibe el opio? El peligro está en que, siendo aparentemente el más inofensivo de los tóxicos — hay chinos casi centenarios, que se han pasado la vida entera fumando opio — la droga aniquila la voluntad, ejerce un imperio espantoso sobre el organismo, como no lo causa ni el alcohol ni ningún otro veneno y, en una palabra, arruina lentamente. Es un suicidio corporal, a larguísimo plazo, pero es la muerte de las actividades del espíritu. Porque sólo pueden reanudarse con opio, y se establece así la más atroz y la más tiránica de las cadenas.

El "yin-Yi"—

Lo que más temen los fumadores es el terrible "yin yi", el malestar que se produce cuando se tiene que prescindir de la droga. De los tres chinos retratados, dos de ellos tienen evidentes síntomas del "yin yi": los ojos apagados, palidez verdosa en los rostros.

"Yin" es la palabra china, en el dialecto del sur de Cantón, que significa opio. El fumador sabe, pues, trata con chinos siempre, llamar a las cosas por su nombre. La palabra "yin" entra siempre en la composición de nuevas palabras: "yin tao", será la taza de la lámpara; "yin ken", el fumadero; "hao yin", el mejor, el más delicioso de los opios, por su calidad.

Es tan terrible el "yin yi" que, cuando un chino opiómano no puede darse la delicia de fumar una pipa, se contenta con fumar... ¡las cenizas de la pipa que ha dejado otro fumador!

El "yin yi" de los tres chinos presos va a ser terrible... Pero, como no es cuestión de compadecerlos, en vista de que todas las campañas que se hagan contra el opio, veneno de la sociedad moderna, son fundadísimas y justas, no queda más recurso que aplaudir a la policía por su celo desplegado y... desearlo mayor, y en otro radio de acción, todavía.

Los que no tienen culpa ninguna y sin embargo...



En una casa de inquilinato se ha desarrollado ayer un suceso sangriento, derivado de un motivo sin importancia alguna.

Dos madres envolvieron sus propios hogares en una espantosa desolación.

Cuando se disponían a preparar el reconfortante puchero del mediodía, se trenzaron en una enojosa disputa, a raíz de una circunstancia fútil, y una de ellas, exasperada se armó de un revólver y epilogó la escena trágicamente.

Ha muerto una madre y la otra purgará su mal momento en la cárcel correccional.

El teatro del drama fué un inquilinato: el infierno. Un rosario interminable de miserias, insultos, discusiones.

Mujeres fisgonas que viven acechando los menores movimientos de sus vecinos, para deshacer chismes en la comidilla casera.

Chicos raquíticos, atontados por las palizas y los gritos, despedazando la ingenuidad de sus pocos años con el vocabulario grueso de la gente del conventillo.

Y la necesidad que aprieta despiadadamente las habitaciones humildes, oscureciendo la serenidad de los hogares.

Y un cansancio torturante, que exaspera y enceguece.

Sólo así se explica que la madre de cinco criaturas haya cometido el crimen que en estos instantes conmueve el alma de la gentes sencillas.

El cementerio y la cárcel se llevaron a las dos madres.

Los dos niños huérfanos, como si presintieran el dolor que pesa sobre sus vidas inocentes, dejaron de reír.

Una expresión de gravedad contrae sus caritas y empaña sus ojos, en cuyas retinas vivirá eternamente, la imagen de la pobre madre muerta.

El drama los desnudó de afectos, arrancándoles violentamente el cálido regazo maternal.

Ahora, los pobrecitos crecerán en el desamparo del inquilinato, rodeados de compasión o indiferencia, y amenazados por un futuro angustioso.

Y serán más infelices aún, porque no les será dado recordar con nostálgica alegría, las plácidas horas de la infancia.

Las otras cinco criaturas rezarán por la madre, que recién ahora, en la celda fría de la cárcel, comprenderá la espantosa magnitud del delito que cometió en un momento de ofuscación.

¿Resultará contraproducente la visita del Príncipe?

Se puede presumir que la visita del heredero del trono de la Gran Bretaña a nuestro país, será contraproducente, para los fines que se han tenido en vista.

Queremos creer que el propósito del gobierno inglés, al autorizar esta visita, no ha sido precisamente con el objeto de estrechar vínculos con la colonia británica, sino con la República Argentina.

Sin embargo, los residentes británicos en nuestro país, parecen ignorarlo.

El propio embajador inglés ha tenido la descortesía de realizar un acto por demás censurable hacia un colega de tanto prestigio como "La Prensa", y dando lugar a otros hechos bochornosos que bastó la presencia del príncipe de Gales, para ponerlos de manifiesto.

Hay en esa actitud, no sólo de parte del embajador inglés, sino de la colonia y aún, podríamos agregar, del heredero del trono, una evidente falta de retribución al país que tan amablemente acogió al representante de la monarquía inglesa.

La prohibición a redactores y fotógrafos de molestar al huésped, podría servir de pauta para calificar los resultados de esta visita, que hasta el momento no ha reportado ningún beneficio al país y que ya ha dado lugar a tan lamentables incidentes.

Todo lo cual vendría en apoyo de los que anhelan una estrecha unión con los Estados Unidos, el país sencillamente democrático, y más en consonancia con nuestros sentimientos republicanos, en contra de la pomposidad y petulancia revelados en los últimos acontecimientos.

Fué denunciado un asalto y robo

REFIERE LA VICTIMA QUE FUERON AUTORES DOS SUJETOS DESCONOCIDOS

PROCURASE ESCLARECER EL HECHO

En la madrugada de hoy, aproximadamente a las 4.30, concurrió a la comisaría 1a., Eduardo Roa, quien dijo haber sido víctima de un asalto y robo en esa jurisdicción.

Agregó el recurrente que en circunstancias que transitaba por Leandro N. Alem, advirtió próximos a la de Lavalle a dos individuos situados en forma sospechosa, como quien espera a alguien con propósitos delictuosos.

Refiere Roa que no hizo mayormente caso y siguió andando muy tranquilo por la mencionada arteria. Al llegar a la esquina de referencia, los dos individuos le interceptaron el paso, obligándolo, mediante amenazas, a que les entregara el dinero que llevaba. Como se resistiera, continúa, lo agredieron a golpes de puño, alcanzando a causarle heridas de carácter leve en una mano.

Y mientras uno lo sostenía fuertemente por los brazos, el compañero le sustrajo una billetera que contenía la suma de 520 pesos, dándose en seguida a la fuga. Esto es cuanto ha dicho el damnificado en la comisaría 1a.

Por su parte, las autoridades policiales, ateniéndose a la denuncia formulada, procuran esclarecer el hecho y una vez identificados los autores, proceder a su detención. Sin emabrgo, existen presunciones de que el suceso no se produjo como lo explica el denunciante.

A fin de obtener un completo esclarecimiento, continúan practicándose las averiguaciones del caso.

Instrúyese el sumario de estilo y se dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción, doctor Domínguez.

CARRERAS

Murió el padrillo Charming

En el haras La Manuela, donde se hallaba actualmente desempeñando sus funciones de semental, ha muerto el padrillo Charming, que en su paso por las pistas realizó una buena campaña, pero que en el haras no confirmó las estimables cualidades que en el transcurso de la misma puso de relieve.

Charming era hijo de Cyllene y Charmazel por Saint Serf, habiendo nacido en 1909.

Morrongo y Poderosa han sido sus mejores hijos.

Diversas informaciones

Naciano Moreno, ha dejado de cuidar a Montpellier, del stud Condal, y Felino del stud Don Alfonso.

—La Petiza y Peñaflor, del stud Gay Hermit, han sido puestos al cuidado de Ramón Salas.

Ejercicios de esta mañana

RESOLANA—
Con T. N. Fernández, hizo 1.000 metros en 1'3" 1|5.

MARANGORE—
Con E. Lema, pasó 700 metros en 45".

LARSEN—
Jineteado por V. Cassaigne, cubrió 1.000 metros en 1'2" 1|5.

QUIÑUHAL—
Jineteado por E. Lema, pasó 600 metros en 35" 3|5.

PRINCESS—
Fué corrido sobre 1.500 metros, pasando la distancia en 1'35".

LABARO—
Con E. Orduna, hizo 1.000 metros en 1'2" 3|5.

GRIFO—
Pasó 1.000 metros de los 1.200 a los 2000 en 1'1" 2|5. Lo jineteaba el jockey E. Lema.

Ejercicios de la tarde

EL PERDIDO, con Federico Lanús, 800 metros en 50" del lado opuesto.

BENAVENTE, con Vecino, 700 metros de derecho.

INTRIGANTE, con J. Vecino, 860 en 50" 4|5.

CRISALIDA, con J. Vecino, 800 en 52" 3|5.

NESO con Ferrari, 800 en 50".

BRAZAL, con Vecino, a la par de Sandokan, con el peón, 1000 en 1'1" 2|5.

NAVAZIO, con Vecino, 800 en 49" 4|5.

BOCAO, con J. Vecino 800 en 51".

OCURRIO ESTA MAÑANA UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Al ser arrollada por un auto, una mujer recibió heridas de importancia

En la intersección de las calles Pueyrredón y Sarmiento ocurrió esta mañana a las 8.20, un grave accidente de tráfico.

La señora Berta Miterman, rusa, de 32 años que vive en Boulogne-sur-Mer 282 intentó cruzar la calzada en momentos que se aproximaba el auto de alquiler 4031, conducido por el chauffeur Manuel Montolo, domiciliado en Viamonte 1685. Este notó la presencia de la señora pero no le fué posible evitar el accidente y aquella, al ser arrollada resultó con heridas en distintas partes del cuerpo.

En grave estado fué conducida rápidamente al hospital Fernández donde quedó en asistencia.

Un vigilante de la sección 7a. procedió al arresto del conductor. Con tal motivo se inició el sumario de práctica dándose cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

No hay noticias de Goggi y Elverdin

A la hora de cerrar esta edición, no habíamos recibido noticias respecto de los dos aviadores que hoy debían intentar la última etapa de su vuelo a La Paz.

FUE PEDIDO EL DESAFUERO DE LENCINAS

Lo solicita el juez del crimen Torres, bajo la inculpación de desacato a la intervención

SERA DETENIDO

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, 28. — En estos momentos el juez del crimen, Dr. Torres, dicta un auto, pidiendo el desafuero del diputado nacional José Hipólito Lencinas, como igualmente su inmediata detención, por acusación que se le sigue por desacato al Interventor Nacional.

La escala de la "Sarmiento" en San Sebastián

Declaración del ministerio de Marina

Con motivo de algunas publicaciones aparecidas, informando que la escala que actualmente cumple la fragata Presidente Sarmiento en San Sebastián, que la atribuían a disposiciones recientes del departamento naval, por incitaciones extrañas, ese ministerio ha hecho la siguiente declaración oficiosa:

El departamento de Marina al confeccionar, como es de práctica todos los años, el itinerario que debe cumplir la fragata Sarmiento en su viaje de instrucción, lo hace teniendo muy en cuenta, además de los vientos y condiciones probables del tiempo, por la zona donde navegará, las épocas más oportunas para visitar los puertos.

Por estas razones, este año, como la Sarmiento en el mes de agosto se encontraría navegando en las proximidades del continente europeo, y siendo ésta una fecha propicia para visitar los conocidos balnearios, se incluyó San Sebastián en su itinerario como uno de los puertos de escala.

Por otra parte, desde el primer momento al darse a conocer el itinerario del buque escuela, y en su constancia oficial, aparece la escala en San Sebastián, donde actualmente se encuentra.

Se realizó el sepelio del capitán de aviación Juan C. Ferreyra,

Se efectuó esta tarde el sepelio de los restos del capitán del cuerpo de aviación señor Juan Carlos Ferreyra.

Militar aventajado y de prestigio, su deceso causó hondo sentimiento por las prendas personales que lo distinguían.

Era muy estimado en el ejército y contó siempre en todas las esferas sociales con estrechas vinculaciones.

La ceremonia fúnebre se realizó en el cementerio de la Recoleta y fué presenciada por una concurrencia numerosísima, en la cual se destacaban el ex presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen; el vicepresidente, señor Elpidio González, el ministro del Interior, doctor José P. Tamborini; el jefe de policía, señor Jacinto Fernandez; muchos congresales, un gran núcleo de amigos y una nutrida representación de compañeros de armas.

Fué, pues, una elocuente muestra de pesar por todos compartida.

Varios aeroplanos hicieron los honores de ordenanza por el cuerpo de aviación.

Cárceles de territorios

El ministerio de Justicia dió hoy el siguiente decreto:

Las direcciones de las cárceles de los territorios nacionales, cuando se dicte sentencia firme condenando a prisión por un término que no exceda de 5 años a presos alojados en ellas, elevarán a la comisión de superintendencia de cárceles un informe sobre los antecedentes, aplicación y conducta del penado, indicando, asimismo, si es o no conveniente su traslación a otro establecimiento penal.

En los demás casos de pronunciamiento de condenas, las direcciones de las cárceles de los territorios nacionales solicitarán, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 29 de noviembre de 1922 los pasajes correspondientes, por intermedio de la comisión de superintendencia de cárceles.

La comisión de superintendencia de cárceles, previo estudio de los antecedentes a que se refiere el art. 1o., resolverá en definitiva, haciéndole saber a la dirección de la cárcel.

En la Presidencia

El doctor Alvear concurrió a su despacho oficial después de las 13 horas.

Después de firmar el despacho del día, conferenció con los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Obras Públicas, Guerra y Marina, con el jefe de luego. Luego recibió al interventor en La Rioja, a los diputados Newell, Culacciatti y Castro.

Nace la fiera...

La madre de un niño atacado por un leonato lucha con la fiera, pero estérilmente: sólo logra arrebatarle un cadáver



En el lejano pueblo de Obispo Trejo, acaba de desarrollarse un terrible drama de sangre, más propio de las selvas que de un pueblo civilizado.

En la estancia "Dolores", de propiedad de la viuda doña Rosario Andrada, tenían como huésped, desde hace un año, a un cachorro de puma, que amamantaron y criaron como a un niño, habiéndose, por su docilidad, captado la confianza de los moradores.

Pero los instintos del animal no estaban extinguidos sino simplemente dormidos. Y hace dos días, al pasar junto a él la criatura de 3 años Juan Rito, hijo del mayordomo del establecimiento, Santos Saavedra, el puma se lanzó sobre él, agarrándolo fuertemente y mordiéndolo con ferocidad.

A los gritos de la criatura acudió la madre, la cual, con una valentía extraordinaria, luchó con el león tratando de quitarle su presa; pero, desgraciadamente, su arrojo fué estéril pues sólo logró arrebatarle al niño cuando ya se hallaba exánime, víctima de feroces mordeduras en la nuca y cuello.

Esta tragedia, como se comprenderá, ha causado honda consternación en el pueblo.

LA CAMARA EN LO CRIMINAL SE PRONUNCIO

La cámara en lo criminal en su acuerdo de hoy dictó resolución en los siguientes pleitos:

Borrego Antonio Segundo contra Emilio Márquez por cobro de $ 2.023.41; revoca el auto apelado que no hizo lugar al pedido de libramiento de cheque por cierta cantidad que se dedujo en la liquidación para responder a un embargo.

—Peña y Verardo contra el F. C. C. Argentino por cobro de $ 1.280.69, importe ese de perjuicios ocasionados por retardo en los transportes de mercadería; confirma con costas la sentencia del juez doctor Faré que hizo lugar en la casi totalidad a la demanda y condenó a la empresa ferroviaria a pagar 1.150.71 pesos con intereses desde el 22 de febrero de 1923, en que se inició el pleito.

—Feith Gustavo contra The Forestal Land Himber and Railway Co. Lda., sobre cumplimiento de contrato; confirma con costas la resolución del juez doctor Britos que rechazó la nulidad deducida.

—Irizar, Mugica y Cía. contra el F. C. C. Argentino por cobro de $ 7.435.43; revoca la resolución apelada que rechazó la excepción de defecto legal opuesta por el demandado.

—Editora Nacional (su convocatoria), confirma con costas la resolución del juez doctor Britos que declaró la quiebra de la convocatoria y en consecuencia, no se hace lugar a la nulidad solicitada.

—Ricci, Musante y Cía. (su convocatoria); a pedido del acreedor señor Ramón Trustany, aclara la resolución del tribunal en cuanto quedan a salvo los derechos de los acreedores para exigir la remoción del liquidador Antonio Morandi o la rendición de cuentas por los actos de administración realizados en nombre y representación de aquéllos.

Juicios civiles. — Labor de las cámaras

La cámara primera en lo civil en su último acuerdo dictó resolución en los siguientes juicios:

Ambieso Domingo sobre posesión treintenaria del excedente de 53 metros cuadrados que existe en el inmueble de su propiedad ubicado en la calle Formosa 56; confirma la sentencia del juez doctor Vedia y Mitre que hizo lugar a la acción.

En este juicio se hicieron reparos a declaraciones de ciertos testigos menores de edad, pero el tribunal entiende que la ley si bien requiere que los testigos tengan por lo menos 14 años, tal exigencia se refiere al momento de prestar la declaración aun cuando ésta puede versar sobre hechos ocurridos con anterioridad a la misma.

Y ¡claro! toda declaración versa sobre cosas pasadas y no futuras!

—Cabal Cullen Carlos (su testamentaría); encontrando el tribunal que la clasificación hecha por el juez doctor Figueroa respecto a escritos (comunes y particulares), se ajusta al criterio de la jurisprudencia del mismo, la aprueba, confirmando así la sentencia apelada.

Demostración

Con motivo del aniversario de la fundación de la Asociación de Criadores de Shorthon Lechero Argentino, mañana, a las 12.30, será servido un banquete en honor de los fundadores de la institución, señores Francisco maz, Alejo López Lecube, Diego Rivero, Santiago Lescurat, Jacobo E. Aphesterlo y Carlos F. Brocca.

Esta demostración será servida en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina.

El cubierto puede retirarse en el local de la Asociación, Maipú 231, tercer piso, o en el restaurant de Palermo.

El Príncipe dió una satisfacción a la escuela Herrera Vegas

La visitó esta tarde

Esta tarde, de improviso, el Príncipe de Gales visitó la escuela Herrera Vegas en compañía del ministro inglés y varios residente británicos. Como se recordará, el Príncipe no asistió a la fiesta que se dió en su honor en esa escuela hace días y hoy quiso sin duda, dar una satisfacción gentil a las maestras y alumnas a quienes aquel día hizo la broma de no ir.

Estuvo especialmente afectuoso con las chicas que aquel día tenían preparado un discurso y otros números en su honor.

Parece que el Príncipe hubiera leído los sueltos en que CRITICA se ocupó de la tristeza de esas criaturas vestidas con sus trajes nuevos y con sus discursos listos a la espera del Príncipe que no iba, para mejor bajo la lluvia...

El Príncipe de Gales ha tenido un gesto de gentileza digno de simpatía.

A LAS XII

En su edición extraordinaria de mañana, a mediodía, CRITICA publicará varias notas de interesante actualidad. Entre ellas:

- Leopoldo Simari, uno de las primeras figuras de nuestro teatro nacional por horas, cuenta su carrera. Este actor ganó fácil popularidad con sus conocidas encarnaciones del pintoresco italiano.
- Roberto Carabajal, uno de los buenos látigos de nuestras pistas, cuenta su vida y sus anécdotas.
- El problema de los alquileres, el más inquietante del momento, sigue siendo el tema de nuestra encuesta popular diaria. Impresiones más directa del pueblo, no puede desearse.

SE MUDO CON EL GOBIERNO



El Dr. Cárcano, considerando inútil su permanencia en la capital, por el bloqueo de las cámaras a sus funciones de gobierno, se trasladó ayer, con los enseres del cargo, al "Imperio de Río IV", para dedicar las forzadas vacaciones a los tranquilos placeres del hogar, en el cual lo acompañan sus nietecitas Esther y Carola, que constituirán por ahora su único gabinete ministerial.

En su residencia "Las Rosas", el gobernante de la clásica provincia, con la amabilidad de siempre, nos ha brindado esta primicia fotográfica que revela un espíritu contento y de tranquila espera a la operación quirúrgica que en la Cámara le ha diagnosticado el diputado nacional Dr. Anastasi.

¿Y el alquiler?

Se piden informes al P. E. sobre las casas desalquiladas

El presidente de la comisión especial que estudia el problema de la vivienda, doctor Leopoldo Bard, ha enviado al ministro del Interior doctor Tamborini, una nota que dice así:

"En mi carácter de presidente de la comisión especial designada por esta H. Cámara para el estudio del problema de la vivienda, me es grato dirigirme al señor ministro con motivo de la noticia aparecida en los diarios de la fecha referente al censo que el señor ministro ha dispuesto se realice sobre las casas deshabitadas. A fin de utilizar esos datos en el momento de la discusión del proyecto de prórroga de la ley de alquileres, ruego al señor ministro quiera ordenar se haga extensivo ese censo a las casas, departamento y rabitaciones desocupadas, señalando en cada caso el precio y las condiciones de la locación."

La prórroga es inevitable

El tema predominante en los círculos del Congreso — tema legislativo, desde luego, — está absorbido por la situación creada a raíz del pronunciamiento de la Corte Suprema respecto a la constitucionalidad del régimen vigente sobre los alquileres.

Después de la sorpresa del primer día, tienden a uniformarse las ideas acerca de la necesidad de acometer la solución del problema con carácter definitivo y estable.

No faltan proyectos en las carpetas de las comisiones, pero se considera que la ley debe ser producto de un estudio sereno de la cuestión, en sus distintos aspectos, circunstancia que la hace tanto más compleja cuanto que deberán tomarse en cuenta los principios que se adopten a una norma susceptible de no ser impregnada por los tribunales.

Algunos entienden que, por el momento, correspondería, lisa y llanamente, la prórroga de la ley en vigor, pues la Corte Suprema, en realidad, a pesar de sus largos fundamentos, sólo ataca la retroactividad de aquélla en orden a los dos meses en que estuvo derogada.

El ministro de O. Públicas aprobó el escalafón de cambistas ferroviarios

Un sinnúmero de mejoras resuelve el asunto. — Ventajas de sueldos, viáticos, vestuarios, etc.

Como inmediata consecuencia de las delegaciones de obreros ferroviarios recaídas últimamente a iniciativa del ministro de Obras Públicas, han quedado resueltas una serie de ventajas para los trabajadores del riel.

Libradas hasta ahora a la voluntad e intepretación de las empresas, tendrán en lo sucesivo, el ajuste de sus servicios y la remuneración de los mismos, mediante el escalafón que ha sido aprobado hoy por el doctor Ortíz, y el que señala un sinnúmero de conquistas ventajosas.

El núcleo de obreros beneficiados entrevistó esta tarde al ministro, expresándole su conformidad y gratitud por la expresada medida.

Dicen las disposiciones anotadas del extenso capítulo resolutivo:

Escala de sueldos—

La reglamentación aprobada, fija cuatro categorías de sueldos progresivos. Desde 210 a 165 pesos, contempla, con sabia previsión, los anhelos de los trabajadores.

Las empresas, al respecto, deberán dar cuenta minuciosa de las vacantes producidas.

Exámenes, vestuario e indemnizcciones—

Habrá para el personal una comisión de Reclamos, que correrá con la tarea de los exámenes, vestuario y indemnizaciones.

El personal será provisto de un traje de agua, cuando sea necesario, y el vestuario en las mismas condiciones que impera actualmente.

En los casos de enfermedad ordinaria, se acordará al personal, siempre que tenga seis meses de servicios, la mitad del sueldo, hasta 90 días por año, cuando la enfermedad sea certificada por un facultativo debidamente reconocido por la empreso y no haya sido originada por abuso del alcohol y otros excesos; si la enfermedad se prolongara, el interesado podrá solicitar ante la administración, por la vía jerárquica, ampliación en el pago de este beneficio, el que se hará efectivo mensualmente y no al final de la curación.

La comprobación del uso injustificado de estos beneficios, dará motivo a la adopción de medidas disciplinarias por parte de la empresa.

Se acordará al mismo personal, en los casos de accidentes en el servicio, el pago del 50 por ciento de su sueldo, si la incapacidad para el trabajo fuera menor de 9 días; si ella continuara, el pagó será del 75 por ciento de su sueldo, hasta la curación o término de un año, a contar del noveno día, inclusive.

También comprende la reglamentación lo referente a la concesión de pases de privilegio para los obreros y sus familias y pases de privilegio y escolares; la rebaja de 75 o|o en los pasajes de 1a. y 2a. clase.

Estos beneficios alcanzan igualmente a los obreros comprendidos en el escalafón que hubieren sido jubilados, así como a sus esposas e hijos menores de 18 años que de ellos dependan.

El personal afectado a esta reglamentación tendrá derecho a 2 días de licencia con goce de sueldo en los casos de fallecimiento en la familia, entendiéndose que ésta estará formada por la esposa, hijos, padre, madre y hermanos.

La licencia, en casos excepcionales y previa justificación podrá ser ampliada con o sin goce de sueldo.

La reglamentación aprobada contiene, además, otras disposiciones que contribuyen a asegurar el trabajo de lo sferroviarios y determinan la forma cómo será transferido a la nueva escala de sueldos el personal ya clasificado como cambista y capataz de cambista.

Obreros beneficiados con la nueva escala de sueldos—

La nueva escala de sueldos del personal de referencia importa en total un mayor gasto de $ 30.705 mensuales para todos los ferrocarriles; ese aumento en las erogaciones de las empresas beneficiará a 2.595 obreros cuyos sueldos serán elevados en la siguiente proporción: aumento mínimo por hombre, $ 10; íd. término medio, $ 13.80; íd. máximo, $ 27.

Notificaciones y transferencias de personal—

En artículos siguientes se indica como deben hacerse las notificaciones al personal y las trasferencias de éste, y se trata lo concerniente a la reducción del personal, estableciéndose al respecto:

a) Si por disminución de trabajo las empresas se vieran obligadas a reducir o modificar la prestación del servicio, la rebaja se hará de la clase inferior a la superior teniendo en cuenta la antigüedad en la empresa. Para efectuar la rebaja en esta clase de personal deberá procederse según sea el caso involucrando el personal afectado en la siguiente forma:

Capataces de segunda, con cambistas de primera.

Capataces de tercera, con cambistas de segunda.

b) El personal que sufriera solamente la modificación en la prestación del servicio será rebajado al puesto que tenía anteriormente, percibiendo en tal caso el sueldo que coresponde a la categoría del trabajo que realice, debiéndosele computar en esa nueva categoría todo el tiempo que ha trabajado en el anterior. A este personal se le notificará cuando exista vacante de la clase de playa que pertenecía cuando le fué modificada la prestación del servicio y si no acepta volver a ocuparlo perderá su situación de personal rebajado y la empresa publicará la vacante.

c) Al terminar el período de rebaja el afectado cuando no haya perdido su situación de acuerdo al inciso b) deberá volver a ocupar la vacante en la clase de playa en que estaba, en la misma rotación y sin que pierda la antigüedad por el hecho de haber sido rebajado.

d) El personal que haya sido separado por reducción de trabajo quedará con derecho a reingresar de nuevo en la empresa y esta no podrá tomar a su servicio ningún empleado nuevo antes de haber ocupado a los que han trabajado anteriormente, salvo el caso que este personal renunciara a ese beneficio. El ingreso de este personal se hará por orden estricto de antigüedad, debiendo a los efectos del ascenso computarse el tiempo de servicio que prestaron a la empresa antes de su separación forzosa de la misma.

La rebaja y postergación de obreros—

La rebaja y postergación de clase por castigo se hará efectiva solamente en los casos de faltas graves siempre por un tiempo determinado que se fijará en cada caso. Al terminar el período de rebaja, el afectado deberá volver a ocupar el puesto que tenía antes en la misma categoría y en la misma rotación sin que pierda la ntigüedad por el hecho de haber sido rebajado. Se hace excepción a esto en lso casos de reincidencia en los cuales por un repetido y reconocido mal comportamiento, se harían acreedores a la destitución, pero por no aplicarse ésta se opta por rebajarlo definitivamente de categoría.

Los obreros en servicio militar

A todo el personal comprendido en el escalafón que se ausente al servicio militar obligatorio en el país no se le descontará este tiempo a los efectos del ascenso. En la misma forma no se le descontará el tiempo al que obtuviera permiso y que este no fuera mayor de seis meses. Si el permiso excediera es término, sólo se le reservará una vacante dentro de la categoría que ocupaba.

Accidentes y concesión de pases—

Al personal que deba concurrir ante las autoridades a prestar declaración o careos a causa de acidentes en el servicio, se le abonará por el tiempo invertido en esa diligencia un sueldo igual al que percibía según el último servicio prestado, siempre que no tenga responsabilidad a juicio de la empresa en el accidente que se le imputa.

No sesionó la Cámara de Diputados

El diputado Bertoto presenta un nuevo proyecto de interpelación al minis tro Dr. Sagarna

Por falta de "quórum" no sesionó esta tarde la Cámara de Diputados. Según explicaciones que se dieron en el recinto por el doctor Leopoldo Bard, la ausencia de un gran número de diputados obedecía a que se hallaban en el sepelio de los restos del capitán Juan Carlos Ferreyra, hermano del diputado doctor Andrés Ferreyra.

A las 16 y 30, el presidente doctor Guido declaró la imposibilidad de formar "quórum" y levantó la tertulia.

Interpelación al ministro de Instrucción Pública—

El diputado demócrata progresista de Santa Fe doctor Bertoto, presentó esta tarde el siguiente proyecto de interpelación al ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna. Dice así:

"La Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

"Invitar al señor ministro de Instrucción Pública y Justicia a la sesión del día 2 de septiembre, o subsiguiente, para que la informe sobre:

"Cumplimiento de la ley 2737 (fomento de la instrucción primaria en las provincias) modificada por la vigente de presupuesto.

"a) Cuáles son los provincias que adeudando sueldos al magisterio han percibido y perciben subsidios de la nación.

"b) Causas que explicaron el pago de esos subsidios."

Asuntos entrados—

Esta tarde debieron tener entrada los siguientes asuntos:

El intendente municipal invita a los diputados a concurrir el día 30 a la inauguración de la plaza 25 de Agosto.

—La comisión de industrias y comercio ha despachado favorablemente el proyecto del diputado por Buenos Aires, señor Ernesto Boatti sobre institución de premios a las investigaciones científicas que se hagan tendientes a obtener un combustible en sustitución de la nafta.

—La misma comisión despacha favorablemente un proyecto del P. E. autorizando la concurrencia de nuestro país a la exposición internacional de Sevilla en 1927.

—La Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados del F. C. C. A. solicita diversas modificaciones a la ley de pago de salarios en moneda nacional, que está a consideración de la Cámara, venido en revisión del Senado.

—Varias celadoras de la Escuela Normal Sarmiento, solicitan aumento en sus haberes. (Presupuesto y hacienda).

—Las señoras Dolores Serillo de Esquivel y Sofía Ponce de González, solicitan ser incluídas en los beneficios de las leyes 11.293 y 11.268, respectivamente. (Guerra y Marina).

Aceptóse una donación de doña Carolina A. de Ortiz Basualdo

Se trata de 1200 hectáreas en "Las Armas" donde instalaráse un instituto de tutela y enseñanza para menores abandonados

En octubre del año pasado el P. E. aceptó una donación hecha por la señora doña Carolina Aguirre de Ortiz Basualdo, consistente en trescientas hectáreas de campos en la estación "Las Armas" partido de Maipú, provincia de Buenos Aires, destinadas a la instalación de un establecimiento de educación.

La misma señora acaba de extender la donación en el mismo lugar agregando al terreno ya donado al gobierno novecientas hectáreas más.

El ministerio de instrucción pública teniendo en cuenta que la nueva donación da una base apreciable para el sostenimiento de un instituto de educación de la índole que la donante indica, y que son perfectamente aceptables las condiciones impuestas por la señora Aguirre de Ortiz Basualdo y ella se cumplirían consagrando el establecimiento de "Las Armas" a un instituto de tutela y educación de menores abandonados moral y materialmente, con enseñanza de agricultura y oficios preferentemente de adaptación, ha dado un decreto en tal sentido.

¿Qué investigan las comisiones parlamentarias?

Las acusaciones contra el diputado Olmedo Cortés no tienen una base real

El discurso pronunciado ayer en la Cámara por el diputado mendocino doctor Olmedo Cortés, ha causado general sorpresa. Hasta los propios legisladores, habitualmente bien informados de los acontecimientos de la acción de las comisiones investigadoras del cuerpo no pudieron ocultar un instante de estupor desde las primeras palabras del representante tan rotundamente acusado ante la opinión pública del país.

La serena refutación del doctor Olmedo Cortés, inspirada en un sincero y profundo análisis de su conciencia y de su responsabilidad como hombre y legislador, puso de relieve la existencia de una extrañable ligereza en la acumulación de cargos. Tarea fácil parece haber resultado para los jueces parlamentarios recopilar un capítulo extenso de cargos para exhibirlos a la consideración de sus colegas, sin robustecerlos con la consistencia de las pruebas.

No es nuestro propósito acompañar al doctor Olmedo Cortés y a sus defensores en la apreciación de su refutación. Pero, la Cámara no puede tratar, en primer lugar, acusaciones anteriores al encumbramiento del acusado con la investidura de la representación popular. Parecería que nos halláramos ante la repetición del ingrato episodio que motivó el pedido de expulsión de un senador socialista, por el solo delito de opinar libremente de acuerdo con las teorías políticas que rodearon a su extinguida vida con una respetable aureola de simpatía. O—y esto es más grave—que nuestro parlamentarismo se mirara en el espejo de aquella ridículamente grave Cámara norteamericana que no admitió la entrada de varios candidatos ungidos por la voluntad popular por el inmenso delito de ser de filiación socialista.

El discurso brillantísimo del diputado doctor Olmedo Cortés nos pone frente a una duda. Nuestras comisiones investigadoras parlamentarias no siempre se inspiran en el ideal que les da vida. No se designa a un grupo de legisladores con el objeto de investigar la certeza de l- perpretación de un delito. No es ese el proposito básico. Las comisiones deben, hasta velando por su propio prestigio de tribunales circunstanciales, proceder a la investigación con un criterio sereno y desapasionado que lejos de llenar de dudas las acusaciones sometidas a su dictamen, despejen el ambiente y lleven a sus colegas y al pueblo la comprobación plena del grado de veracidad de las denuncias esgrimidas contra acusados que están íntimamente ligados a su vida institucional.

Las palabras del doctor Olmedo Cortés son una sorpresa, lo repetimos, y es esta sorpresa la que exige, en este y en los futuros casos, que las comisiones legislativas sean integradas por miembros ajenos por completo a las pasiones políticas, siempre propicias a la desviación de la imparcialidad propia de los resortes del parlamentarismo. Acusar sin fundamento—esto deben saberlo muy bien los legisladores de la comisión acusadora—es también un delito.

Charlo

el celebrado compositor y pianista, acompañado por los guitarristas Spina - Correa tomará parte en el festival del

Sorteo de las cruzadas para niños

a efectuarse el domingo en el

Teatro Ideal

a las 10 de la mañana. Los premios se entregarán en el acto del sorteo.

"Apelo a vuestras conciencias..."

El diputado Olmedo Cortés levanta los cargos de la comisión y recuerda que también en otra época se "asesino" miserablemente a los gritos de "Viva la santa Federación

Sr. Olmedo Cortés. — Pido la palabra. Vengo a este debate, señores diputados, con el conocimiento claro de su grave trascendencia y con la visión exacta de mis responsabilidades.

Estoy acusado ante el pueblo, cuya soberanía con vosotros comparto, y así, al ocupar mi banca discutida, refutaré para el pueblo lo cargos de la acusación, afirmando mi inocencia para vindicar mi concepto afectado por el amargo interrogante que la denuncia de mis adversarios abriera ante la opinión del país.

Ha sonado para mi vida una hora de suprema solemnidad; de un lado, por el camino difícil y áspero de la verdad, está la confusión de mis adversarios, la vindicación de mi honra y hasta la paz de mi espíritu; del otro lado, por el sendero fácil del aplauso, que en la psicología de ciertas multitudes inspira el desgarramiento de una víctima, está la especulación necesaria del suceso escandaloso, la nota halagadora del escarnio que para mis adversarios significa el triunfo y que para mí, fatalmente, significaría la destrucción de mi único patrimonio, el patrimonio moral de mi nombre, cuya pérdida representa tanto como la sentencia de mi muerte civil.

Defiendo, entonces, señores diputados, no ya un mandato político, cuyo ejercicio he conquistado por la voluntad soberana de mi pueblo; defiendo lo más íntimo, lo más caro, lo más personal e inalienable; defiendo el honor de mi nombre. Traigo para la lucha un arma que es eficaz cuando la serenidad es su ambiente; traigo la verdad y me ampara la justicia.

Así, señores diputados, no podré ser vencido, pero reclamo la serenidad invocada; y para ello apelo al sano juicio de la Cámara, no invocando sentimientos, porque los derechos como las libertades no se imploran, para exigir de mis adversarios el respecto personal que me pertenece, previniendo que desde ya declino mis responsabilidades por las actitudes a que pudiera llevarme la osadía de quien se permite subalternizar el ambiente con el vocabulario del ultraje.

La comisión, señores diputados, se ha expedido en un largo y confuso dictamen; ese despacho, que abultó la orden del día, modelo de requisitoria deshilvanada y en la que, sobre la errónea apreciación de los hechos, se intentan derivar las más equívocas conclusiones. Una investigación de esta índole participa de las condiciones del sumario y del plenario, que si puede resolverse con el sobreseimiento, puede motivar también una especie de condena, la más severa de todas porque es la condena moral.

La comisión no dió garantías formales—

No me explico, entonces, que no haya tenido en el seno de la comisión las garantías formales que me asistirían en cualquier tribunal de la República, abreviándose los términos con inusitada premiosidad, dificultándoseme el conocimiento de la prueba; ocultándoseme parte de sus actuaciones al punto que el cargo número 10 lo he conocido después de firmado el despacho de la comisión. Es oportuno recalcar, respecto a este cargo, que él ha sido oficiosamente tomado y aceptado, pues no figura entre las denuncias recogidas por el diputado Oddone y, en consecuencia, tampoco en la resolución de la Cámara, que fijaba taxativamente la acción de la comisión investigadora.

En su despacho, la comisión no ha contemplado el aspecto constitucional del asunto; no se ha dignado examinar si cabe dentro de las facultades de la Cámara la redución que aconseja; para sus miembros no existen las dudas que han agitado la discusión fecunda que sobre el artículo 58 de la constitución se suscitara en 1867 y que dividieron la opinión de los tratadistas. Los miembros de la comisión no han concedido importancia a este punto o la pasión ha limitado sus previsiones.

No dejará un solo cargo en pie—

No avanzaré sobre estos conceptos sin levantar uno por uno todos los cargos que se me formulan; y prevengo a la Cámara que lo hago tan sólo para destruir el fundamento de la más leve sospecha acerca del carácter enteramente civil de mis operaciones bancarias, ya que la verdad probada de esta afirmación evitará para mí la suspicacia de futuros comentarios. No lo haré entonces con ánimo de defensa legal o moral a mi situación discutida, toda vez que el eje central de esa defensa se encuentra en esta evidente situación de hecho y de derecho; todos los cargos que se me imputan dentro del dictamen de la comisión son anteriores a mi mandato legislativo y no pueden ser juzgados ni menos reprimidos por esta Cámara de acuerdo al artículo 58, cuya absurda aplicación se pretende.

No presentó ningún cliente sin solvencia—

Se me acusa, señores diputados, de haber presentado clientes insolventes al Banco de la Provincia de Mendoza. No es exacto, señor presidente. Figura entre los cargos la supuesta presentación, por el diputado que habla, del ciudadano Agustín Pace. Repito que no es exacto; no he presentado yo al banco a este ciudadano. Mi única intervención, por una situación de mera y de vulgar complacencia, ha sido certificar su firma en el libro de registros del Banco de la Provincia de Mendoza. Cuando en oportunidad de una de mis exposiciones ante la comisión investigadora se me requirió informes sobre el particular, yo dije: acabo de recibir un oficio de la justicia del crimen de Mendoza en el que se me solicita por informe, en mi calidad de diputado de la Nación, y bajo la fe juratoria del caso, responder a las siguientes preguntas (página 11 de las actuaciones de la comisión): "1o. Por las generales de la ley, respecto de don Roberto Videla Bourguet; 2o. Si conoce a don Agustín Pace y por qué circunstancias; 3o. Caso afirmativo, si el declarante lo ha presentado al mismo Banco de la Provincia, en el mes de julio de 1923, a objeto de que hiciera una operación; en su caso, si conoce el resultado de la operación; 4o. Si el declarante ha mediado personalmente ante el señor gerente Videla Bourguet u otra autoridad de la institución para la realización de dicha operación; 5o. Si sabía que Agustín Pace disponía de bienes suficientes para responder a la operación propuesta, y qué constituían los mismos; 6o. Por todo lo demás que supiese sobre el particular". Yo leí ante la comisión investigadora mi respuesta, bajo juramento de práctica, al oficio aludido: 1o. Con el señor Videla Bourguet tengo vinculación personal; con el Banco de la Provincia de Mendoza he tenido relaciones comerciales que aun no se han liquidado definitivamente; 2o. Al señor Agustín Pace lo conozco; me fué presentado en las siguientes circunstancias: en fecha que no puedo precisar, al retirarme del Banco de la Provincia, donde desempeñaba el cargo de asesor letrado, me interceptó el paso don Florindo Catapano, rogándome hiciera el bien de certificarle la firma en el libro de registro del banco al citado Pace, su connacional y amigo, accediendo sin dificultad a tal pedido, pero ignorando en absoluto la operación que el citado Pace realizaría; 3o. Lo contestado en el número anterior; 4o. En ningún momento, y sólo he conocido estas operaciones por publicaciones de los diarios.

La comisión procedió con eficacia inquisitorial—

Y bien, señor presidente; en aquella oportunidad en que comparecía ante la comisión investigadora, al hacerse referencia a este cargo repetí la manifestación categórica de mi respuesta ante la justicia del crimen. Esa ha sido mi única intervención en las operaciones realizadas por el ciudadano Agustín Pace, y creo que los miembros de la comisión, de cuya eficacia inquisitorial nadie duda ya, habrán comprobado hasta la evidencia que no ha existido jamás un sólo punto de contacto, ni una sola situación indiciaria que me coloque en negociaciones o en connivencias con el señor Agustín Pace.

Categórico desmentido de la propia comisión a uno de los cargos "graves".

Sr. Fonrouge. — ¿Podría tener la gentileza de informarnos quién fué el otro cliente del banco que presentó a dicho señor Pace? Porque tengo entendido que la presentación se hace por dos personas.

Sr. Olmedo Cortés. — Yo me limité a certificar la fima del señor Pace, por solicitud del señor Catapano, con quien tuve esa gentileza por ser suegro del señor José A. Núñez.

Sr. Boatti. — De eso deja constancia la comisión en el cargo primero.

Sr. Olmedo Cortés. — A este respecto, señor presidente, y ya con la manifestación espontánea del señor miembro de la comisión, ingeniero Boatti, que ratifica mi única intervención en este asunto.

Sr. Boatti. — No he hecho esa afirmación. He dicho que en el cargo primero queda probado que el señor diputado ha certificado la firma.

Sr. Olmedo Cortés. — A eso me refiero. La comisión habrá comprobado ampliamente del resto de mis afirmaciones, en la prolija investigación que ha realizado, en las comparaciones de depósitos, etcétera, en todo ese procedimiento prolijo, inquisitorial, que ha puesto en práctica.

—El señor diputado Belisle hace una observación que no se alcanza a percibir.

Sr. Olmedo Cortés. — ¡Un momento, señor diputado! Ya va a tener oportunidad de hablar. En seguida le aceptaré su interrupción.

Interesante declaración del actual gerente del Banco de Mendoza.

Sr. Presidente (Guido). — Ruego a los señores diputados que no interrumpan al orador, dada la índole del asunto.

Sr. Quirós. — Convendría que no fuera interrumpido el señor diputado, que se está defendiendo.

Sr. Olmedo Cortés. — Deseo, señor presidente, que no se desvíe la atención de la Cámara — por eso no he concedido la interrupción — sobre esta situación que en forma expresa surge de la declaración del actual gerente del Banco de la Provincia, bajo el gobierno de la intervención, señor De Donatis. Se trata el caso hipotético de que alguna vinculación comercial hubiera tenido el diputado que habla con el ciudadano Agustín Pace.

Voy a leer textualmente la declaración:

"Sr. Claros. — De acuerdo con las prácticas bancarias, ¿qué diferencia establece el señor gerente entre la presentación como cliente y la certificación de firma? — Sr. De Donatis. — La certificación de firmas no obliga a nada y consiste en la afirmación que hace un cliente del banco de que una persona es fulano de tal. Cuando una persona quiere hacerse cliente, cuando va a solicitar un crédito, el Banco le exige la presentación. Al hacer la presentación, el cliente afirma que su presentado tiene tal capital, solvencia que el Banco luego debe comprobar. La presentación tampoco obliga, porque en el caso de resultar insolvente, el presentante dice: yo lo creí bueno. — Sr. Claros. — A juicio del señor gerente, ¿las personas que certificaron las firmas no han incurrido en responsabilidad? — Sr. De Donatis. — No, señor".

Esta es, señores diputados, la grave acusación que se me formula, con respecto a mi intervención en las operaciones del señor Agustín Pace.

Deuda en el Banco de San Juan—

Se ha aludido a mi situación comercial con el Banco de la Provincia de San Juan. A este respecto afirmé en su oportunidad que las obligaciones de orden comercial que me vincularon a esa institución, fueron ampliamente saldadas. Por los recaudos de práctica se ha comprobado este hecho, y los miembros de la comisión han tenido a bien absolverme de este cargo.

"Mis operaciones con el Banco de Mendoza fueron puramente civiles".

Mis deudas con el Banco de la Provincia de Mendoza. Como he afirmado en todo momento, las operaciones con el Banco de Mendoza, fueron de un carácter puramente civil, dentro de las prácticas establecidas por la institución, desde mucho tiempo atrás. He operado con el Banco de referencia desde hace diez años, y siendo abogado del mismo obtuve anticipos sobre mis honorarios, en cuenta corriente. He usado de mi crédito dentro de los métodos o prácticas bancarias, pero en ningún momento he procedido al margen de la ley. Si en mis manos hubieran existido recursos tan expeditivos como impunemente dolosos para intervenir en las operaciones que se me atribuyen, y si en mi espíritu no hubiera gravitado el imperativo de la moral o aun de la delicadeza de mis procedimientos, en resguardo de mi concepto público o de mi propia estimación, corresponde con evidente lógica indagatoria confundir a mis acusadores con estas decisivas interrogantes: ¿cómo el señor Olmedo Cortés aparece con un saldo deudor que, dentro de los medios atribuídos a sus eficaces maquinaciones, podía cancelar o hacer cancelar con terceros irresponsables? Bajo la hipótesis de la existencia de un propósito incorrecto o deshonesto, ¿cómo se explica que las cantidades que se habían descontado a virtud de mis supuestas gestiones aparezcan — como en el caso de don Angel Salgado Conde — consignadas en pago de mi cuenta; cuando, dentro de la lógica invocada, pudieron y debieron ser apropiadas directamente y en efectivo por el señor Olmedo Cortés?

Más adelante seguiré hablando sobre estos hechos relativos a mi deuda con el Banco de la Provincia de Mendoza, dada su vinculación con el pedido de arreglo de mis honorarios.

Otro cargo de la comisión y que resulta falso—

También se me acusaba como autor de una supuesta substracción — desde luego, dolosa — de un expediente judicial depositado en el archivo de los tribunales de Mendoza. El expediente se refiere a un proceso por el supuesto delito de estafa de que fuí víctima durante horas de hondo apasionamiento político en Mendoza, con el que se consiguió molestarme por unas horas en mi libertad personal y sobre el que — como manifestara ante la comisión de peticiones y poderes al discutirse mi diploma — a instancia fiscal se produjo el sobreseimiento definitivo. La parte delictuosa de mi actuación estaba, según el diputado que recogiera los cargos que hiciera cierta prensa opositora, en que yo había substraído esas actuaciones del archivo. Oportunamente demostré la inexactitud y la malicia con que este cargo se formulaba. No hay substracción dolosa de una actuación judicial cuando uno adquiere bajo la responsabilidad directa de su firma. Adquirí el expediente a que se hace referencia para hacerlo valer ante la comisión de peticiones y poderes, a la cual había llegado el eco maledicente de mis adversarios; posteriormente, cuando ella llenó su cometido, hice devolución del expediente al jefe de la institución mencionada. Debo decir de paso que también la comisión ha tenido a bien absolverme de este cargo.

La comisión se negó a recibir pruebas sobre la solvencia del señor Salgado Conde—

El señor Salgado Conde se presentó ante la comisión para contestar a sus requisitorias. Dicho señor hizo la declaración fundado en la verdad de los hechos, y como se había aludido a su manifiesta insolvencia para establecer un punto de sospecha sobre la corrección y aun la legalidad en el procedimiento bancario, el señor Salgado Conde ofreció ante la comisión toda clase de referencias autorizadas acerca de su giro comercial. Ofreció también una serie de documentaciones autorizadas respecto a su giro comercial en la capital federal. La comisión no tuvo a bien aceptárselas, señores diputados, e hizo algo más: se negó también, lo puede comprobar la Cámara por las actuaciones de la página 54, a las manifestaciones del compareciente de que se requirieran sus referencias comerciales a diversas casas de la capital federal, entre las que mencionó firmas tan importantes como las siguientes: Viuda de Dresco y Compañía, importadores de ferretería, calle Chacabuco 351; E. Repeto y Cía., Victoria 1576, importadores; José V. Torca, importador de tejidos, calle Moreno 1227; Gómez, Rodrigo y Cía., fábrica de perramus y anexos, calle Santiago del Estero 494; Soriano y Catalano, fábrica de calzado, avenida La Plata 767; Máximo F. Mese, calle Solís 1769, importador de juguetería, y el Banco Español del Río de la Plata, en la ciudad de Mendoza.

Aquí termina el procedimiento inquisitorial de la comisión. Se trataba de establecer si se encontraba frente a un insolvente, a un aventurero desconocido, a un desarraigado. Ofreció él las referencias de su crédito comercial, pero a la comisión investigadora no le interesó y no lo aceptó.

Alusión al diputado Boatti—

La comisión, como he dicho al principio, procediendo con la oficiosidad que he señalado recogió durante sus investigaciones que he bien calificado de inquisitoriales, salvo una que otra excepción que he señalado, de alguno de sus miembros, los datos que convenía a sus fines preconcebidos.

Un nuevo cargo completamente ajeno a las denuncias recogidas por el diputado Oddone es el que se refiere a mi supuesta intervención en una operación realizada por el señor Videla Bourguet, en junio 7 de 1923, cuando yo era miembro de la legislatura de Mendoza.

Yo no he hecho ningún depósito en la cuenta del señor Videla Bourguet. Este señor, fuera de las horas de Banco me descontó de su caja particular un cheque mío. Ignoro cómo habrá hecho la anotación del mismo, pero en el terreno de las hipótesis, dando por cierto lo sospechado por el actual abogado del Banco, voy a demostrar brevemente la inconsistencia de la inculpación.

Valiente invocación con que el doctor Olmedo Cortés terminó su discurso.

Bien, señor presidente; voy a concluir mi defensa volviendo a invocar a mis honorables colegas los altos postulados de la verdad constitucional, de la justicia y aun de la propia honradez de sus conciencias. Como he dicho, no es un cargo político el que yo estoy defendiendo. Hay de por medio una situación partidaria, que la deslealtad y la felonía me ha colocado dentro de mi carrera pública y que he de definirla públicamente, si es necesario con el sacrificio de mi banca. No es la situación acomodatoria del cargo público, que nunca he ambicionado, pero que indudablemente me ha cubierto de honor. Es la situación de mi nombre; es la situación del patrimonio superior de la vida, que nos da y nos permite, aunque más no sea — no digo los beneficios de los honores políticos — el derecho que tienen todos los hombres de conciencia honrada, de seguir su camino con la frente altiva. (¡Muy bien!)

Pido que llamen en su auxilio, por si acaso la pasión estuviera todavía dominando sus espíritus, todo el aporte de sus fuerzas morales. Pido que piensen que el pueblo nos escucha y nos contempla y que la posterioridad ha de juzgarnos. Pido también a los señores miembros de la comisión, a quienes no acusaré de perfidia pero sí de ligereza, que recapaciten sobre el momento transcendental y solemne que esta situación implica para la vida de un nombre! Que piensen que la suspicacia popular es brava y que pudiera herirlos en lo más recóndito, allí donde más duele. Que en esa suspicacia cabe que aquellos que se califican de moralistas y que por costumbre pontifican en nombre de sagrados postulados, muchas veces, como los fariseos de la Biblia, sólo pretenden ocultar, con la difamación de los demás, quién sabe qué monstruosas deformidades de su espíritus morbosos. Que piensen, señor presidente, por sobre todas las cosas, que no es, como dije al principio, el número de los votos, sino la justicia de la sanción lo que cohonesta los procedimientos. Y finalmente, señor presidente, ya que en nombre de la moral se quiere aplicar sobre mi vida una sanción lapidaria, que ha de producir, si ella se consuma, irremediablemente, la muerte civil de un hombre joven, que piensen que también en otra hora se asesinaba miserablemente al grito "¡Viva la Santa Federación!"

He terminado.

—Varios diputados se acercan y felicitan al orador.

¿El o el papá?



Oscar D. Guerra, el afortunado obtenedor del primer premio

Cuando venga el otro...

Echa otru troli de viño, Gacintu Pues comu le iba diciendu, amijasu Echenajucía, pra mediadus del añu entrante o tendremus al otru, al nuestru, al príncipe de Asturias.

—Siempre que no arreventando un regolución en España, y mandando a Alfonso al caracho, sí, sí, tamién Primo de Rivera y el otro pariente Magaz.

—No me venja con jrupus, Echenajucía. Alá, a monarquía está fuertemente arraijada, y os antidinásticus son cuatru jatus que no goroban a nadie.

—Yo leyendo mucho batifondo haciendo Blasco Ibáñez, apellido medio vasco, sí, sí, y tamién Unamuno, echando pelos en el leche monarquío.

—Luces de Benjala, fuejus artificiales, amijasu lecheru... Si os antidinásticus fueran a mayoría, esta era a hora en que Mijeliñu y Majaz, no fijuraban en este valle de lájrimas; peru comu son cuatru jatus de tegadu de arrabal, repitu, tenemus monarquía pra larju. ¿Qué se iban a subleevar os soldadus que Primu destina a Marruecos?... ¡Ga, ga, ga! Ne me haga reír, ¿quiere? Pues se han marchadu o mais alejres y confiadus, sin levantar el jaliu y mais mansitus que os borrejus del corralón en que eu juardu mi carro-chanjador.

—Gobierno cerrandu el canilla del telegrafío con la censura. Así, claro está, no pasando ni un noticio que no conveniendo a marqués Estella, tamién al Magaz, sí, sí.

—¿Y usté cree, amijasu Echenajucía, que el cielu se tapa con un corte de jabardina apolillada? En casu de un levantamiento popular, no hay censura que valja ni tapuju que cuague, pues os corresponsales de as aguencias noticiosas, o telejrafiarían desde Portujal o desde Francia. Perú puede usté estar tranquilu que el orden no será alteradu en España, y que pra mediadus del añu entrante, el príncipe de Asturias pisará tierra arguentina.

—Entonces, vasco Echenajucía, tamién ese día yendo puerto, sí, sí, por verle el cara al príncipe Asturias, de cerquito. Pero con tal que no aguando el viaje...

No sea págaru de mal ajueru, amijasu... Ya verá usté cómu vendrá, y qué recebimiento le prodijan al herederu de a corona española.

—¿Arreventando el bienvenido a Humberto y a Eduardo de Winsori?

—¡Bah!... El recibimientu del príncipe de Asturias colmará a me-



dida de o jrandioso, de o que gamás se habrá vistu ni se verá en Arguentina. Aquellu será el espectáculu de a higa predilecta que se arrega en os brasus de a madre patria, y se entreja filialmente.

—¿Chiquito de Asturias viniendo en vapor Infanta Isabel de Borbón?

—No dija jansadas, lecheru. El herederu de a corona española vendrá en un buque de jerra, de figu que en el acorazadu "Alfonso XIII", que, si bien es ciertu que no ten cañones tan jordus come el "Repulse" que ha traídu al príncipe de Jales, no por elo degará de llamar a atención de os náuticus, y créame que no hará mala fijura al ladu del "Beljranu" y del "Jaribaldi".

—Olvidando el "Rivadavia" y el "Moreno", sí, sí.

—O del desplasamientu y a manja es o de menus. A cuestión es que vendrá en un baguel de jerra, y que no desembarcará en a dársena norte, comu o hicieron el de Italia y el de Injlaterra.

—¡Caracho! ¿Y adónde desembarcando chiquito de Asturias?

—Transbordará en a rada. Del acorazadu "Alfonso XIII", pasará a una falúa de jaba, que se mandará const[illegible] expresamente, del tipu de a jalera que ten os brasileirus en Ríu de Ganeiru, pra recebir a os jrandes embatxadores, jalera que usó no sé qué Guan o Pedru del Brasil monárquicu.

—Y después, ¿qué haciendo?

—A bojar con él, con el príncipe de Asturias. ¡Cincuenta remerus! A falúa de jala entrará a dársena norte, y de ésta prasará al dique número 4, sijiendo hasta a mitad del dique número 3, onde o esperarán Alvear, Tamborini, Gustu, Sajarna, Jallardu y Domecq Jarcía, enjaleradus. Sejidamente, previus os saludus y presentaciones, a comitiva se dirijurá a Caisa de Jobiertnu, a pie y en línea recta, comu o hizu don Guan de Jaray.

—Diciendo, ¿y el estatua a Cristóbal Colón, no hará desviar el comitiva?

—Y, buenu: si la estatua molesta, se le cambia de sitiu, y asuntu arrejladu.

FELIX LIMA.

¿Los mataron para robarlos?

Sigue rodeado de misterio el bárbaro crimen de General Lavalle

UN MATRIMONIO BIEN CONCEPTUADO

Hacía ya algún tiempo que la crónica policial no registraba un hecho de la magnitud del descubierto en el Cuartel 7 de General Lavalle y del cual informamos ampliamente a nuestros lectores en la 5a. edición de anoche. A estar de las primeras noticias que se nos envían, el doble crimen debió haberse consumado hace aproximadamente una semana, pero dado que la casa se halla casi en pleno campo, recién los vecinos notaron ayer de mañana que el matrimonio Pereyra no salía de la quinta y entonces sospechando que pudiera haber ocurrido algo anormal, se resolvieron a introducirse en la casa, hallando en una de las habitaciones los cadáveres de aquéllos. La policía, ante quien se formulara la correspondiente denuncia, comisionó a varios empleados para que practicaran averiguaciones, que hasta estos momentos no han dado un resultado satisfactorio.

Móvil del crimen—

Si bien aún nada se puede anticipar sobre el móvil que haya inducido a los autores para llevar a cabo tan horrible crimen, hay que presumir que primeramente han robado en la casa para luego terminar con la vida de los esposos Pereyra, a fin de no ser descubiertos más tarde. Antonio Pereyra, el dueño de la quinta, era un viejo agricultor del partido y gozaba de una general estima. Completamente dedicado al trabajo, en el que participaba su compañera Agustina Basualdo. De más está decir que Pereyra debía tener buenos ahorros y en la inspección practicada por la policía no ha sido posible hallar ningún dinero en los muebles. También faltan enseres de la casa y ésta aparece en completo desorden. Los malhechores han sido más de dos y posiblemente después del robo y ante las protestas que debió haber proferido Pereyra, han resuelto darles muerte a ambos.

Heridas que presentan los cadáveres—

Por disposición del comisario que intervino en el hecho, el médico de la repartición les practicó la autopsia, pudiendo comprobar que Antonio Pereyra presenta una herida de bala en el temporal derecho, producida por un proyectil de calibre 38. Dos heridas, igualmente mortales, de escopeta en la región abdominal. Tres heridas de arma blanca en la espalda, una de ellas le interesa el pulmón izquierdo. Agustina Basualdo tiene una herida de bala en el ojo izquierdo con orificio de salida por la región occipital. Otra de arma blanca en el pecho, lado izquierdo, que le ha producido una enatoma de tercer grado. Ambas heridas son mortales. También parece ser que alguno de los criminales haya pretendido extrangularla, pues Agustina también tiene una ligera erosión en el cuello.

Presunciones policiales—

Por su parte la policía se anima a manifestar su opinión sobre el supuesto móvil del crimen. Un funcionario decía que no sería difícil que se tratara de una venganza, por cuanto el robo sería para despistar. Otros vecinos decían que bien pudiera haberse cometido el horrible crimen por otras causas. En una palabra, la tesis más aceptable sería la presunción de que se tratara de un acto cometido por ladrones, que abundan en esas regiones de la provincia de Buenos Aires.

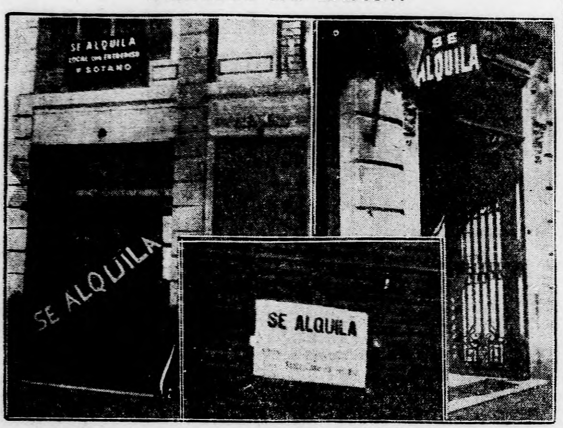
Nuestro corresponsal en Dolores nos remite el siguiente despacho:

El crimen sigue en el mayor misterio. Las víctimas gozaban de una buena posición financiera. El móvil del crimen es el robo. Las pesquisas aún no han llegado. Se espera ansiosamente.

¡Hay que votar la prórroga!

El Congreso tiene que resolver de cualquier manera la situación pavorosa que crearía a la población la caducidad de la ley

MUCHAS CASAS DESALQUILADAS: PERO LOS PRECIOS NO BAJAN!



Casas desalquiladas, sí... pero ¿quién las alquila?

Hay muchas casas desalquiladas

"La situación ha cambiado—dice la Corte, entrando a investigar cosas que no le corresponden. Ahora hay muchas casas desalquiladas.

En efecto. Pero han bajado los alquileres? Hay tantas casas desalquiladas precisamente porque "no se pueden alquilar". Las exigencias de los propietarios—precio alto, adelantos, fianzas, eliminación de criaturas, etc.—impiden a la gente alquilarlas.

Si se hubiera abaratado la vivienda, hubieran desaparecido automáticamente los conventillos. La gente dejaría de vivir amontonada en las piezas de los inquilinatos. Pero es que hay muchas casas desalquiladas porque sus dueños no quieren rebajar el alquiler y apearse de sus exigencias.

Es positivamente intensa la sensación general de angustia que ha producido el fallo de la Suprema Corte de Justicia sobre la caducidad del régimen de estabilidad del precio de alquiler de la vivienda. El pueblo no entiende los tecnicismos en que se apoya la argumentación de los tribunales, pero cuando éstos contrarían la realidad de los hechos, según las circunstancias del medio social ambiente, la conciencia colectiva traduce con toda fidelidad el espíritu de alarma que produce la amenaza de una coerción llamada a alterar profundamente los caracteres de un problema que se exhibía ya con soluciones cada vez más simples, a medida que los resortes del Estado sentían la presión fecunda de las necesidades comunes. La sorpresa del pronunciamiento de la Corte siembra un temor que desconcierta por su brusquedad insólita. El más alto intérprete de la Constitución habrá creído expedirse en relación con las exigencias del interés general, pero los efectos de su decisión revelan bien a las claras que ese interés se siente vulnerado por los alcances directos de la sentencia, ya que modifica un estado de cosas amparado hasta hoy por la autoridad de la justicia misma, que en su hora reputaba antisocial el derecho absoluto de disponer de la propiedad inmueble.

Y es aquí, en esta contradicción, advertida sin esfuerzo, donde radica la causa mayor de la sorpresa popular. ¿Quién pone límites al período excepcional de emergencia que motivara la legislación declarada caduca? No cae, por cierto, ese poder dentro de las atribuciones de los jueces. Se trata de una facultad exclusivamente parlamentaria. Y si bien es verdad que el Congreso está en retardo acerca de la implantación de un régimen permanente relacionado con la locación de viviendas, no es menos exacto que mientras ella se aborda y se resuelve, existe siempre el derecho de prolongar el vigor de las leyes provisionales que contemplen la situación de más extraordinaria gravedad. No lo niegan, desde luego, los especialistas en la materia.

Ha fracasado, pues, y ruidosamente, la hermenéutica jurídica en la esfera de la Corte. Pero este hecho no restringe el deber del Parlamento, hoy más imperioso que ayer, no sólo para afirmar conceptos jurisdiccionales, sino para expedirse en sus actos con la claridad de sentido y la precisión de alcance que el caso impone. Representante genuino del pueblo, en la definición democrática genuina, su papel de esta hora es inexcusable. Tiene que hacer obra y hacerla con urgencia, en el perentorio plazo que le marcan las mismas circunstancias para entonar el ambiente con nuevos rumbos y soluciones concretas. Los espíritus dotados del privilegio de hallar la fórmula que escapa a la traba del casuísmo judicial tienen un momento único para poner sus talentos y prestigios al servicio de una ley que resulte inviolable a la reacción entronizada en los dominios de la justicia.

Fácil, muy fácil, le será, por ejemplo, a las Cámaras descubrir la superchería que importa el exceso de la oferta sobre la demanda en punto al alquiler de la vivienda. Plagada está la ciudad de carteles que aparentemente sugieren la abundancia de casas, departamentos y habitaciones libres. Pero los precios se mantienen a una altura sistemática, sin que a los propietarios les importe mayormente la indefinida desocupación en que se encuentran. Luego, los requisitos de la locación resultan imposibles, tiránicos, monstruosos, hasta insolentes por su índole, y el problema del contrato no tiene solución para la inmensa mayoría, aparte de que la mudanza, en sí misma y en su costo, es otra calamidad insoportable. La investigación es sencillísima y sus constancias serían un elemento precioso para demostrar la ligereza del argumento invocado por la Corte, sin conocimiento alguno de la realidad y aventurándose en un terreno de abstracción y generalidad que le está vedado por el concepto de sus funciones propias.

El pueblo debe saberlo bien: sólo el Congreso tiene la palabra.

SE REALIZARA UN CONCURSO DE PROBLEMAS

Organizado por la revista "El Ajedrez Argentino" será controlado por el problemista Arnoldo Ellerman

LAS CONDICIONES

La revista "El Ajedrez Argentino" ha organizado su primer concurso internacional de composición de problemas, sobre las siguientes bases:

a) Los problemas deberán ser en dos jugadas.

b) Los competidores podrán enviar cualquier número de problemas originales o inéditos.

c) Cada problema deberá ser mandado en un diagrama acompañado por la solución completa y un lema, todo en un sobre cerrado que contenga además el nombre y domicilio del remitente.



Arnoldo Ellerman

d) Las composiciones serán recibidas hasta el 31 de marzo de 1926; pasada esa fecha, serán devueltas.

e) Todos los problemas se publicarán en "El Ajedrez Argentino".

Sólo se le entregará al señor Arnoldo Ellerman, juez único e inapelable del concurso, copia anónima de los problemas. Todo competidor recibirá una copia del veredicto que será dado el 30 de abril de 1926.

Los envíos deberán dirigirse a: Concurso de problemas "El Ajedrez Argentino", calle Viamonte 927, Buenos Aires, República Argentina.

Los premios serán los siguientes:

1o.: 8 libras esterlinas; 2o.: 5 libras; 3o.: 3 libras; 4o.: 2 libros de ajedrez; 5o.: suscripción por un año a la revista "El Ajedrez Argentino".

DESPUES DE UNA DISPUTA DOS HOMBRES RESULTARON HERIDOS

Luis Ortega y Francisco Bertis, ambos argentinos, de 48 y 51 años respectivamente, soltero el primero y casado el segundo, hallábanse enemistados desde tiempo atrás.

Estos se domicilian en la calle Zavaleta 898 y a menudo sostenían acaloradas disputas.

Anoche poco después de las 19 horas, hallándose en la finca mencionada, sostuvieron una incidencia a raíz de la cual Ortega con una barra de hierro le aplicó un golpe en la cabeza. Bertis al verse atacado lo lesionó en el pecho con un cuchillo siendo su estado de suma gravedad. Ortega fué conducido de inmediato al hospital Ramos Mejía, donde se asiste.

EN MONTEVIDEO SERA DISPUTADO EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

La representación de los ajedrecistas argentinos ha sido confiada a figuras de grandes prestigios

La lucha se iniciará probablemente el 3 de septiembre, con Reca, Grau, Villegas y Palau

El Círculo de Ajedrez de Montevideo ha organizado la realización de un torneo por el campeonato sudamericano, certamen que se disputará en los salones de aquella institución.

La nómina de los participantes es la siguiente:

Argentinos: Roberto Grau, Luis Palau, Damián M. Reca (campeón nacional) y Benito H. Villegas.

Uruguayos: Carlos Anaya Oger, Héctor Anaya Oger, José I. Gabarrin, José P. Freitas, José Montalbán y Santiago Rivas Costa.



Reca y Grau



Villegas y Palau

Brasileños: A. Mendez da Cunha, G. Poucheiro, Angel Romano y Octavio Trompowsky.

Los aficionados argentinos han sido especialmente invitados por intermedio del presidente de la Federación Argentina de Ajedrez, ingeniero Enrique A. Pujadas.

La prueba se iniciará el 3 de septiembre próximo, y se jugarán cinco partidas por semana.

Nuestros representantes se embarcarán el 1o. del mismo mes.

El anterior torneo sudamericano de ajedrez se realizó en Carrasco, a fines de 1921 y principios de 1922, y finalizó con un holgado triunfo del representante argentino don Roberto Grau. Argentinos fueron también los señores Valentín Fernández Coria, Rolando Illa y Benito H. Villegas, que empataron el segundo puesto. Clasificóse a continuación, y obtuvo además el premio especial para la partida más brillante, el notable jugador uruguayo don F. Berasain, cuya ausencia en el presente certamen será vivamente lamentada por todos. Lynch y Reca ocuparon los puestos inmediatos. El competidor brasileño que obtuvo mejor figuración fué el teniente Héctor Carlos, a quien tampoco vemos inscripto en la prueba actual.

La representación argentina, cuidadosamente seleccionada, mantendrá muy en alto nuestros colores. En efecto, tanto Reca (campeón nacional), como Grau (vencedor del torneo sudamericano de 1921), Palau (finalista olímpico) y el veterano profesor Villegas, tienen todos ellos sobrados títulos para adjudicarse la victoria.

Entre los uruguayos se destaca Héctor Anaya Oger, vencedor del reciente torneo nacional en la vecina república, y cuyas partidas denotan singulares condiciones de ajedrecista. Hubiéramos deseado, para mayor brillo de la prueba, que la vecina república contase también con el valioso concurso de Berasain.

De los representantes brasileños conocemos a los señores Trompowsky y Romano, ambos de destacada figuración en matches telegráficos, y este último nuestro huésped no ha mucho tiempo.

Se trata, pues, de un importantísimo certamen que interesará vivamente a todos los aficionados.

MENDOZA DA MUCHA LABOR A LA JUSTICIA

El juez federal Cerviño se declaró incompetente para entender en el proceso contra J. H. Lencinas

OTROS PROCESOS

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, 28. — Numerosas querellas criminales iniciadas contra los jefes políticos de la intervención nacional por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones, terminan por ser desestimadas por los jueces, que sistemáticamente rechazan las querellas sin fundamentos legales o con pretextos fútiles.

El juez a cargo del primer juzgado del crimen, secretaría Jiménez, resolvió oficiar al médico de los tribunales para que informase si la salud del procesado Federico Segura podría permitir se trasladase de su domicilio particular al establecimiento carcelario, sin que constituyese esto peligro de vida para el paciente.

El doctor Manrique, en un amplio informe que remitió ayer a dicho juzgado hace la descripción detallada del estado físico de Segura, y afirma que sí puede ser trasladado a la enfermería de la cárcel, el citado procesado, pues mejorará mucho de las dolencias que obligaron a la justicia a permitirle la permanencia en su domicilio particular.

—El juez Ambrosio Maciel que entiende en la causa contra el ex ministro de obras públicas, Leopoldo Suárez y otros por cohecho en la construcción del ferrocarril Económico de estación Zapata (F. C. Pacífico) a Tupungato, por delitos denunciados por el diputado nacional Herraiz, solicitó de las dos instituciones bancarias algunos informes sobre la ingerencia que hubiesen tenido en este "affaire". Esos informes fueron recibidos en el juzgado y han obligado al juez a prestar declaración a varias personas, entre las que pueden citarse, John A. Walker, Marcelino y Enrique Echave Pencok, al mismo Leopoldo Suárez y varias personas más cuyos nombres aún no se han dado a conocer.

—El juez federal Cervino declaróse incompetente para entender en el proceso incoado contra el diputado José Hipólito Lencinas por desacato al comisionado federal, pasando los antecedentes al juez del Crimen a cargo del primer juzgado, secretaría Valdés. Por haber cometido igual delito que el anterior, inicióse en la justicia federal un sumario contra Ramón Ramos, basándose en los fundamentos expresados en aquel proceso. El juez doctor Cervino ordenó remitiesen esos antecedentes a la justicia del Crimen, cosa que se hizo ayer.

¿HAY DUENDES?

En la casa de la familia Vázquez aparecen de noche fantasmas, se mueven las mesas, dan vueltas los cuadros, saltan las botellas y platos, y una voz sepulcral canta "Melenita"

Los vigilantes de la sección 39a., y hasta un oficial de la misma, fueron testigos de las curiosas y macabras incidencias que se desarrollan en la casa de calle Nueva York 3090

Desde las curiosas apariciones de fantasmas del palacio de los Lezica en la calle Rivadavia, no habíamos oído hablar de que se produjera un caso similar. Sin embargo, uno de nuestros muchos colaboradores anónimos con que siempre hemos contado, nos dijo que en una finca de la calle Nueva York 3090 desde hacía varias noches estaban apareciendo ánimas que con la consiguiente sorpresa de sus moradores se permitían bailar, cantar y hacer otras monadas que causaron una justificada alarma en aquéllos y los vecinos que acudieron a cerciorarse de la verdad de lo que con posterioridad denunciaran, y que por rara casualidad tomara intervención la policía de la sección 39a.

La casa de los fantasmas—

Se trataba de una finca ocupada por la familia de Pedro Vázquez, un viejo empleado de la repartición nacional que por cierto este contraste lo ha sumido en una triste preocupación. Conjuntamente con él viven su esposa, tres hijos varones y uno casado. Hace seis días, aproximadamente, notaron que en la cocina se escuchaban ruidos extraños y al concurrir para enterarse de las causas que pudieran motivarlos hallaron dentro de esa dependencia un crucifijo colgado en la pared. Dos noches después de nuevo se escucharon ruidos extraños y los Vázquez convencidos entonces que se hallaban en presencia de casos inexplicables resolvieron requerir la presencia de la policía. Un vigilante de la sección 39a. acudió instantes después y cual no sería su asombro al llegar a la cocina ver que una botella que allí estaba sobre una mesa empezó a danzar... Como es de presumirse todos los circunstantes se dieron a la fuga y el representante de la autoridad dió de inmediato cuenta a sus superiores con el objeto de que acudieran para saber a qué atenerse. La familia Vasquez por su cuenta se resolvió a no dormir y permanecer con armas y otros elementos de defensa por los fantasmas tan atrevidos y que gratuitamente se permitían introducirse en esa casa sin haber causas justificadas.

La policía no encuentra nada—

Instantes después acuden varios empleados de la 39a. quienes se muestran incrédulos a las manifestaciones del vigilante como también de los Vasquez y demás vecinos. En la casa han cesado los ruidos misteriosos y los duendes han demostrado en esta forma tener miedo a la policía. El vigilante es observado por su manera de proceder y todo queda como si nada hubiera pasado. No pasa un minuto que aquéllos se retiran festejando el infundado temor de los supersticiosos vecinos cuando de improviso se produce un nuevo fenómeno. Un hombre alto y flaco con cara cadavérica aparece en la azotea luciendo como indumentaria una larga túnica blanca y llevando en su diestra un farol con luz roja.

Es el duende—

Se producen gritos y escenas de espanto. Todo el mundo pone pies en polvorosa. El vigilante toca su silbato y acuden varios de sus colegas. El espectro desaparece y nadie ya cree en las manifestaciones de quienes vieron ese rostro horrible. El pánico cunde en los demás. No es posible que se hable de duendes. Muchas personas no lo quieren creer y, sin embargo, lo han visto. Las cosas quedan en terreno un tanto inexplicable.



Interviene el padre Agustín.

La esposa de Vasquez que forma parte de la iglesia católica y es una feligresa constante de la iglesia parroquial acudió para pedir allí un consejo al padre Agustín. Luego de explicarle el asunto al clérigo, éste no tuvo inconvenientes en acudir de inmediato a la casa y su presencia motivó por cierto un poco de calma en los ánimos de los que antes habían presenciado la curiosa aparición. El padre Agustín se limitó a bendecir la casa previo responso a los mundanos que se animaban a pensar en las apariciones.

—Hermanos, ustedes no deben creer en tales cosas que están contra las leyes de Dios...

Y en estos términos más o menos fué como casi los convenció. Después, ya vuelta la calma a aquel hogar el buen hermano Agustín se fué.

Los fantasmas cantan "Melenita"—

Se produce lo inesperado. Una vez el padre Agustín a pocas cuadras de la casa una voz imprecisa canta "Melenita". Se trata de averiguar de dónde parte esa voz y no se consigue... Y... Son las ánimas... Y grita el público y el escándalo entra así en un nuevo período. "Melenita" continúa siendo cantada por los duendes quienes a decir de los circunstantes lo hacen prodigiosamente y con un tono encantador. Las chicas del barrio se deleitan por escucharla y sobre todo por tratarse de una canción en boga. La cosa cambia de aspecto. Mientras unos escuchan, otros lloran desesperados. Estos últimos son los habitantes de la casa.

Bailan los platos, saltan las botellas y se mueven las sillas—

No había terminado el canto cuando se sienten otros ruidos distintos. La gente acude para cerciorarse y nota que sobre una mesa están saltando sin que nadie así lo haga, tres botellas de vino. Unas sillas que rodean la mesa también se mueven y los platos de la cocina a modo de jazz band acompañan el canto de Melenita. El espectáculo es raro y ante la prueba nadie podrá dudar que la casa está embrujada. Hay duendes, fantasmas y cuanto bicho maléfico pueda meter miedo a toda la vecindad. Las chicas que antes habían escuchado con cierto placer Melenita se refugiaron y ahora aunque les cantaran los fantasmas cualquier otro shimmy de moda se cuidarían muy bien de poner los pies en la vivienda de los Vázquez.

Fantasmas milongueros—

[illegible], el señor C. P. que noches pasadas cuando recién se pensara en la existencia de fantasmas, pudo escuchar mejor que radio telefonía, los acordes de varios tangos de moda. Esta música gratuita y original les pareció bien y desde entonces no se tomó con pavor lo que ahora ha resultado una cosa grave.

La policía trata de poner en claro estas farsas y creemos que alguno de los fantasmas podrá caer en sus manos. Sería curioso que fuera ésta la primera vez que un fantasma cayera preso. De todas maneras será posible que esto ocurra.

EL DIRECTORIO TIRANIZA A LA UNIVERSIDAD

En su conferencia de hoy, Jiménez de Azúa expuso la situación estudiantil

SANTO TOMAS...

El profesor español, doctor Luis Jiménez de Asúa, una de las personalidades de mayor significación entre nuestros visitantes del momento, dió esta tarde su segunda conferencia en la Facultad de Derecho. Su disertación versó sobre la actual situación de la juventud universitaria española.

Universidad democrática—

—En Madrid — habla el profesor, — la universidad no es autónoma, como dije anteriormente; de forma, pues, que los estudiantes, en orden a la evolución democrática que distingue hoy a la mayoría de los centros educacionales del mundo, deben necesariamente sentirse colocados en plano inferior. En la Argentina la lucha íntima universitaria puede llevarse ostensiblemente y las ideas y apreciaciones sobre planes de estudio y calidad del profesorado, pueden expedirse sin restricciones y defenderse en el comicio del alumnado o en los preparativos eleccionarios en los centros autorizados por el sistema de organización democrático que rige aquí. Esto no es posible en Madrid, donde el hecho de depender del estado la Universidad, asigna proporción de levantamiento, a cualquier insinuación de discrepancia sobre el estado de cosas impuesto y sostenido por el ministerio del ramo.

Más que conferencia, la de hoy fué una conversación del señor De Asúa con la muchachada universitaria nuestra, a la que estos asuntos de combate — que le son caros y familiares, — les interesa sobremanera.

El Círculo Católico—

—Los estudiantes conservadores, por así decirlo, se juntaron en un club o círculo que denominaron Católico, con propósitos puramente profesionales en apariencia. Esto no produjo buen efecto en el alumnado liberal y, previa consulta al profesorado de libre sentir, constituyeron una asociación, que se contrapuso a sus similares oficiales.

De allí a poco, surgió la idea de la fundación del Atèneo Jurídico, en 1921. De esta institución soy presidente honorario y a ella presta su apoyo el profesorado liberal.

Santo Tomás en danza—

—Una refriega de proporciones fué la que tuvo por origen la festividad de Santo Tomás. Los adscriptos a la asociación católica, de una manera extrauniversitaria, pretendieron que el ministro de entonces revocara su disposición por la que se quitaba el carácter de fiesta al día en cuestión.

Los liberales nos opusimos decididamente. Hubo rebencazos, palos... Escenas, en fin, propias de luchas católicoliberales de primer grado.

En tren de conciliación, la universidad decretó asistencia libre el dicho día. Y, por cierto, las aulas rebosaron de estudiantes y maestros liberales. Los católicos no fueron. Y así quedó definida la bandería en cada asociación.

El directorio se agita—

—Desde el momento que la universidad depende del estado, estos batiburrillos no pudieron caer en la indiferencia gubernativa y aquí tenemos al directorio agitado.

Harto encadenadas están hoy a la acción del directorio todas las actividades de España, para que estas cosas no repercutieran arriba. Y, apenas se consideró el conflicto en el gobierno, la política se infiltró, por natural proceso, en las asociaciones universitarias.

Política y profesionalismo—

—Esto no implica que las asociaciones —el Ateneo en especial modo, — perdieran o menoscabaran su carácter profesional. Legalmente, el partidismo no podía ser, desde que la creación de centros de resistencia, de oposición, o de contralor, está de hecho impedida por la dependencia de la universidad. Pero, a los medios de regresión usados por el gobierno, debía acompañar necesariamente la agresión a las actividades de uno de los dos bandos y, por tanto, el liberal se sintió presionado.

He ahí el origen del renglón político en los asuntos estudiantiles. Enemigo de los liberales es el directorio; las cosas del directorio, pues, habrían de ser necesariamente iimpugnadas.

Persecusión y prisiones—

—Los dirigentes de la asociación liberal fueron perseguidos, vigilados y apresados. El presidente del Ateneo fué encarcelado y se le allanó su casa. El chico es vivísimo. En su casa sólo se encontraron folletos de propaganda católica. Vamos... una tomadura de pelo irreverente al directorio. Como muchas tomaduras de que se hace víctima en España al conglomerado que tiene por animador al marqués de Estella.

Apareció, pues, el marqués en la conversación de Jiménez de Asúa. Gran cliente el de Estella, gran figura central para las cuchufletas de las peñas madrileñas. El lírico de Albucemas. El insurgente del sentido común...

Los folletos de Blasco Ibáñez

—¿Qué buscaban los de la benemérita en la casa del presidente del Ateneo? Pues buscaban folletos de Blasco Ibáñez. Se acusaba a los estudiantes liberales de haber importado 35.000 panfletos para derramarlos por España.

Se preguntó al profesor Jiménez de Asúa si efectivamente los habían introducido los estudiantes; pero aquél hizo un prudente silencio.

Lo concreto es que, en vez de folletos revolucionarios, en casa del estudiante se encontraron plegarias religiosas.

Proyecciones políticas—

—Nada se puede prever acerca de las consecunecias políticas de la acción estudiantil. Las cosas siguen su curso. Yo dejé en buen pie la asociación liberal y tengo noticias de que sigue adelante, cobrando prestigio gradualmente.

Obreros y estudiantes—

—En cuanto a la fuerza universitaria liberal, para poder calcular su eficiencia en el futuro político de España, surge la probabilidad de que sea poterte, a poco que se observe su orientación actual. Están en perfecto entendimiento con los obreros. Una alianza de acción podría ser pujante. Y de la posibilidad de esta acción opositora, sólo puedo decir que los universitarios y los obreros están colocados frente al Directorio, como lo están todos los profesores de significación actualmente.

VERGEZ GANO EL MATCH DE BILLAR POR 28 TANTOS

El partido tuvo incidencias agradables y momentos de emoción

Se realizó anoche en la academia "Brunswicck" la última sesión del match de billar a tres bandas entre los señores Juan F. Vergez y Francisco López. Como hemos venido anunciando en las notas correspondientes a las dos primeras sesiones, dicho match era de carácter amistoso y concertado a 180 tantos, en tres sesiones de 60. Los dos partidos anteriores fueron ganados por el señor Vergez que al continuar anoche su tacada figuraba en el pizarrón en la mejor posición, esto es:

Vergez.	120	tantos
López.	94	"

La expectativa por la final—

Desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo de la sesión, el amplio local de la academia se vió concurrido por numerosos aficionados que deseaban presenciar la sesión final del match previendo que esta resultaría más reñida y emocionante que las otras. En el estrecho recinto preparado para jugar apenas si cabían la mitad de los concurrentes. Por este motivo muchos aficionados hubieron de buscar ubicación en lugares incómodos pero desde donde algo podía verse.



El vencedor en un momento interesante del match

Se anuncia el partido—

Un señor que ya en la primera sesión tuvo oportunidad de no ser oído por el público, volvió anoche a dirigirse a éste anunciando el comienzo del partido final. No se le oye pero el público inteligente, lo interpreta...

Hace de juez el doctor Dávila y de apuntador el señor Terés. López y Vergez hacen jugar el taco como acariciándolo antes de empezar. Algunas damas que presenciaron las sesiones anteriores no ocultan su simpatía por el señor Vergez.

López, alto, delgado, de paso largo y "pisado" mira de reojo a las damas.

Una final al galope...—

Vergez tira y marca el primer tanto dejando una carambola "paga" a López que juega sin hacerla. El partido hasta la séptima tirada es parejo, ambos jugadores yerran y marcan de uno en uno los tantos. Luego López que juega carambolas de fantasía hace siete tiros sin obtener tantos; Vergez, por su parte, sólo consigue anotar dos. La 14 tirada es favorable a ambos que marcan un tanto cada uno. La 15a. es malograda por Vergéz mientras López inicia una briliante serie que se malogra en la quinta carambola por una "pifia". Cada uno de los tantos han sido muy aplaudidos por el público. Vergez parece algo inquieto, la 16a. tirada a cuatro bandas le ha fallado por una línea. López juega esa tirada y realiza dos magistrales carambolas a media baranda por lo que vuelve a ser aplaudido por los entendidos. Vergez golpea con el taco en el suelo en señal de aprobación y tira la 17a. vuelta anotando con precisión admirable dos carambolas a cuatro bandas, una de ellas de "lujo" Tira López, siempre elegante y sonriente y malogra inexplicablemente una carambola que estaba hecha si no hubiera tirado al "quedo" y con fantasía Uno de la barra grita:

—Muchooo!...

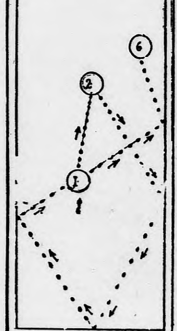
Vergéz tira cinco veces sin marcar tantos. López en la tirada 20a. hace dos carambolas, una de retroceso a tres bandas y otra de dos vueltas que son aplaudidas por el público que, por lo visto sólo aplaude las buenas jugadas ya de uno como de otro jugador.

En la 23a. vuelta, Vergez hace dos carambolas de las suyas, maestras, y luego un "bagre"... un "churro"... Sonríe y vuelve a tirar sin obtener más tantos.

A partir de esta jugada el partido se vuelve una verdadera lucha entre López y Vergéz y entre la barra de uno y otro hasta la tacada 83a. en que, a pedido de un espectador humorista, Vergez "remata" a López haciendo el tanto final.

Juego efectivo y juego efectista...—

No cabe duda de que el señor López es un gran taco: lo ha demostrado en las tres sesiones y especialmente en la de anoche, en la que apeló a toda su serenidad y recursos para alcanzar a su rival, lo que consiguió quedando luego otra vez atrás. El juego de este billarista es bonito, matemático, "quedador". Pero el del señor Vergez, siendo menos efectista, es mucho más efectivo. El vencedor del match estudia, sin "poses" raras, los problemas que se le presentan, tira con decisión y cálculo y anota carambolas de tanto mérito como las del rival. Tanto el uno como el otro tienen mucho "tanteo", pero Vergez, más atento al partido que al público, sabe emplearlo mejor. Quizá el señor López posee una técnica más estilizada, más personal, más científica que la de Vergez. Pero su afán de hacer exhibición de buen juego (propósito ciertamente plausible fuera de un match) malogra la efectividad de sus jugadas.



LA MEJOR CARAMBOLA DE LA NOCHE. — Vergez impulsa la bola número 1 hacia la No. 2, la bola retrocede y toca banda, el efecto la impulsa hacia la banda chica desde donde vuelve a ser despedida a la banda larga izquierda, que toca cruzando luego diagonalmente la mesa para volver a tocar la primer banda, produciendo la magnífica carambola.

Un "quedo" que no fué tal—

En la 61a. tirada López observa al juez un "quedo" de Vergez, éste dice que no lo hubo pero acepta la observación. El juez rectifica a López negándole que se haya producido esa falta. López tira sonriendo, mientras alguien del público le grita:

—¡Hay que ser más caballero! — López lo mira con fijeza.

Finalizado el match, el doctor Dávila nos aseguró que no se produjo tal "quedo" por lo que la observación de López carecía de fundamento. Esa afición era compartida por casi todos los espectadores, que discutían acaloradamente.

A la segunda jugada después de la 61a., la del "quedo", que no fué tal, López vuelve a observar a Vergez algo que éste responde con estas palabras, mostrándole el taco:

—¡Sí, piña' porque tengo la suela suelta!

—Bueno... — responde López algo nervioso.

Vergez tira y es aplaudido entusiastamente.

La revancha—

Terminado el match el público rodeó a Vergez, aclamándolo. López, en un grupo, protestaba de la conducta del público, que fué ejemplar en todo momento, pues aplaudió indistintamente a uno y otro, según las jugadas que hacían.

Vergez entonces se aproximó a López dándole la revancha, que fué aceptada para jugar en otra sala. No se fijó aún fecha para la realización de ese match.

Los comentarios del público

Cuando López "estudiaba" algunas de esas carambolas que en muchos casos ya están hechas, uno del público exclamaba:

¡Pero qué mostrador! Se le va todo en posturas...

—Y en gestos — agregaba otro.

—Y en charlar con los amigos...

—Y en mirar enojado al público...

Pero una brillante carambola del "cuereado" arrancaba a los mismos murmuradores una nutrida salva de aplausos.

El match finalizó en una mesa del bar, en donde vencedor y vencido se "carambolearon" una botella de champagne en "buen estilo"...

180 tantos contra 152—

López, que en la sesión de anoche alcanzó a hacer 152 tantos, fue ganado por Vergez por 28 tantos. Acaso hubiera disminuido esta cifra hacia el final del partido, pero prefirió tirar desganado, dando lugar a Vergez a hacer los siete tantos que le faltaban para hacer las 60 de la sesión. De todos modos, entraba place, a varios cuerpos...

EL TIRANO SAAVEDRA NO TIENE ENMIENDA

En vísperas de entregar el mando a su sucesor legal señor Villanueva, provoca una nueva revolución tendiente a prolongar su estada en el gobierno de Bolivia

El jefe del movimiento revolucionario sería el vicepresidente electo señor Abdón Saavedra y sus propósitos los de evitar que el nuevo presidente asuma el mando para el que fué elegido

PALABRAS TRANQUILIZADORAS QUE SE TRADUCEN EN HECHOS DE INCUESTIONABLE VIOLENCIA

En nuestra edición de ayer, dábamos cuenta de acuerdo con las informaciones telegráficas recibidas, de los sucesos políticos que se estaban desarrollando en La Paz y que, según todas las circunstancias del momento no tenían otro propósito que el de evitar que el nuevo presidente electo señor Villanueva asumiera el mando de la república en reemplazo del tirano Saavedra cuyo "mandato" diremos, había expirado ya el seis del corriente mes. El primer impulso del tirano como podrá haberse visto para prolongar su estada en el gobierno que usurpa, fué un golpe de estado, valiéndose para ello de la incondicionalidad de su obsecuente Congreso que habría de desconocer las elecciones verificadas últimamente no se sabe porqué, así como declarar la inhabilitación legal del señor Vilianueva—nuevo presidente electo—para ejercer la primera magistratura de la república. No hay que olvidar que el segundo término de la fórmula electa, es don Abdón Saavedra, hermano del tirano, y que según las informaciones recientes, le dan como jefe del movimiento revolucionario estallado contra el señor Villanueva.

Telegramas posteriores que traían entre otras cosas palabras tranquilizadoras del tirano Saavedra en cuanto a su sometimiento a lo que determinara el Congreso, no dejan ya lugar a dudas sobre los verdaderos propósitos que persigue en la emergencia. Si bien parece que ha cambiado el procedimiento, su designio es el mismo, y nadie puede suponer que el movimiento revolucionario estallado, pueda tener otro fin que la prolongación en el gobierno del que detenta actualmente, bajo un verdadero reinado de terror, las riendas de la administración pública del país hermano. Ha cambiado el golpe de estado, por la revolución. Misterios que el señor Saavedra conocerá indudablemente de mejor modo que nosotros, pero que nunca por esfuerzos que haga podrá ocultar los verdaderos designios que le guían.

El golpe de estado que se preparaba ¿ha sido variado a último momento?

Es sabido que el Congreso de Bolivia es el resorte institucional al que la Constitución de la república encarga la revisión del escrutinio presidencial después que las elecciones se verifican. En consecuencia, la elección del señor Villanueva, candidato republicano triunfante, esperaba el visto bueno del Congreso al comicio en que había resultado electo, para asumir sus funciones en reemplazo del señor Saavedra. Pero éste, que por lo visto tenía de antemano trazado su plan de ataque, reune la convención de su partido; hace expulsar del mismo al presidente electo señor Villanueva con el pretexto de que el ministerio que le acompañaría era adversario político; y hace también que—¡cuando nó!—que la representación parlamentaria del partido en el "Congreso" pida la nulidad del comicio por cualquier motivo, y declare la incapacidad legal del electo, por cualquier motivo también. Todo esto, después de haber obstaculizado el escrutinio de la elección realizada que debía haber terminado el día 6 del mes en curso. Como se ve, el tirano Saavedra, no se andaba por las ramas e iba derecho al mantenimiento del poder a "outrance". Declarado acéfalo el Ejecutivo, él seguiría, u otro de su semejanza y hechura, manteniendo el gobierno, hasta que nuevas elecciones establecieran la persona que lo debía reemplazar. Y en las nuevas elecciones—no hay duda alguna—resultaría nuevamente electo, el tirano Saavedra.



Palacio del "Congreso" en La Paz, cuyos componentes "nombrados" por el tirano Saavedra, se aprestan a secundar magnificamente sus planes de conservar el gobierno, cueste lo que cueste

Todo ya estaba listo—

Hasta las últimas horas de ayer, el obsecuente Congreso del señor Saavedra tenía todo listo para el mandoble constitucional de marras. Un diputado, había ya presentado el proyecto invalizando la capacidad legal del señor Villanueva para ejercer la primera magistratura, y había otro que en la misma sesión de la legislatura, tenía presentado otro declarando ilegal la elección verificada y en la que habría resultado electo el señor Villanueva. El señor Saavedra, no hay que decir que es hombre práctico. Aunque el "Congreso" le responde ampliamente y por unanimidad, acostumbra por lo visto a pegar de filo y contrafilo. Si uno de los golpes le hubiera fallado por casualidad el otro estaba como si dijéramos "en puerta". A ifin y al cabo, los resultados iban a ser los mismos.

Palabras tranquilizadoras—

Conocidos todos estos detalles del golpe de estado que se preparaba, el señor Saavedra parece que sintió la necesidad de tranquilizar el espíritu continental mediante una serie de inocentes declaraciones de enmienda. Según él, nada tenía que ver en el asunto. La cuestión la tenía el "Congreso" para resolverla, y él se sometería a sus dictados, fueran cuales fueran. Así, si el Congreso disponía que entregara el mando a Juan de los Palotes él lo entregaría sin pestañear. Hombre de legalidad, no quería líos. Era nada más que un virtuoso ciudadano "sacrificándose" en el poder que ansiaba dejar todos los días, pero que no podía hacerlo así como así para que cayera en manos de la anarquía institucional. Palabras más tranquilizadoras e inotentes, no pedían pedirse. Pero veamos cómo el mismo telégrafo se ha encargado de traducirlas.

¿Ha estallado una revolución?—

—Quien sabe porqué motivos, el señor Saavedra ha resuelto a último momento variar el procedimiento para seguir manteniéndose en el poder. Parece que ya el asunto no lo resolverá el "Congreso" sino su hermano Abdón Saavedra—vice presidente electo—a quien los últimos telegramas dan como dirigente y jefe de una revolución estallada contra el señor Villanueva, asistido en sus tareas revolucionarias por los coroneles Ayoroa y Ramos Según las mismas informaciones, se trata de un movimiento organizado por elementos disconformes con la elección del gabinete hecho por el presidente electo señor Villanueva.

¿Una revolución hecha por el hermano del tirano? Vamos! ¿Pero a quién puede escapársele que el revolucionario sea otro que el mismo señor Saavedra "presidente" de Bolivia? Ya veremos en lo que termina la burda comedia de la revolución El señor Saavedra continuará por mucho tiempo todavía, a espaldas de la Constitución de su país, "sacrificándose" por la república bajo el imperio del terror. Y sinó, que deje hablar desde la cárcel, a los opositores y estudiantes que tiene desde hace mucho entre rejas.

Se oculta la verdad...

Refiriéndose a las memorias y balances de los Ferrocarriles del Estado, así dice un ex alto funcionario de la administración

Según una nota elevada al ministerio de Obras Públicas, los ferrocarriles han interrumpido un período de prosperidad

El señor Carlos Raggio, ex jefe general de tráfico de la Administración de Ferrocarriles, ha elevado al ministro de Obras Públicas la siguiente nota, dando cuenta de la marcha actual de la dependencia. Se trata de un interesante documento, con gravísimas denuncias. Dice así:

Buenos Aires, agosto 26 de 1925. — A S. E. el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Roberto J. Ortiz. — S|D. — Excmo señor:

Me dirijo a V. E. en cumplimiento de mis deberes de ciudadano, poniendo en su conocimiento que el señor Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, en documentos oficiales y en informaciones proporcionadas a diversos órganos de publicidad de esta capital, ha incluido datos y cifras relacionadas con el movimiento de esos ferrocarriles que son inexactas.

Se oculta la verdad—

La autoridad que me acuerdan cuarenta y cinco años de servicios ferroviarios y el hecho de haber actuado en esa Administración como Jefe General de Tráfico hasta fines del año próximo pasado, no me permiten consentir en silencio esas actitudes que tienden, como no es difícil suponerlo, a ocultar la verdad, es decir el desastre en que prácticamente se ha traducido para las líneas férreas de la Nación la gestión desenvuelta durante diez meses por el Administrador actual doctor Enrique S. Pérez.

Le ha sido fácil a dicho funcionario, contando con la buena voluntad con que se acoge siempre una nota de escándalo, atribuir errores y desaciertos a la anterior administración. Lo que no es igualmente fácil es demostrar con los hechos la propia capacidad para corregir esos pretendidos errores y desaciertos, porque tratándose de una empresa industrial son las cifras que expresan su movimiento y resultados, las que evidencian quién administra bien y quién administra mal.

Cifras del pasado—

Bajo la acción del anterior Administrador General, los ferrocarriles del Estado aumentaron su tráfico y su producido, en forma que es el mejor elogio de su gestión patriótica y hábil. Las cifras de los ingresos provenientes de la explotación de las líneas siguieron desde 1921 a 1924 la progresión que indica el siguiente cuadro estadístico:

Año 1921. Producido de explotación, $ 30.408.729.

Año 1922. Producido de explotación, $ 33.663.882; porcentaje de aumento sobre el año anterior, 10,70 o|o.

Año 1923: producido de explotación, $ 42.360.121; íd. de aumento sobre el año anterior, 25.82 o|o.

Año 1924: producido de explotación, $ 46.559.447; íd. de aumento sobre el año anterior, 9,91 o|o.

Eso significa que a los tres años los ingresos representaron un aumento de cincuenta por ciento en conjunto (sin aumento de tarifas), sobre los obtenidos en 1921. V. E. puede constatar en los cuadros estadísticos respectivos, que en la misma proporción aumentaron el número de pasajeros y las toneladas de cargas transportadas en las líneas del Estado.

Y como los gastos que en 1921 ascendieron a $ 39.159.855.41 sólo aumentaron desde esa fecha hasta 1924 en un 12 o|o más o menos, esa administración consiguió poner término al sistema de los déficit perpetuos y cerrar los dos últimos ejercicios con superávit que llegó a ser en el año 1924 de $ 1.214.275.04 m|n. Y hago notar que ese superávit se obtuvo no obstante los esfuerzos hechos por la nueva Administración en los tres últimos meses del año para debitar al ejercicio la mayor cantidad de gastos posibles con la intención de que el balance no reflejara la cifra exacta de la diferencia entre los ingresos y los gastos verdaderos.

La nueva administración—

En esas circunstancias inició su actuación el doctor Pérez, declarando en actos oficiales y en publicaciones diversas que iba a modificar la organización administrativa e industrial de los ferrocarriles del Estado y que daría mayor eficiencia a sus servicios mediante la utilización en forma debida del material disponible.

El doctor Pérez, al formular el presupuesto para el año 1925, calculó que en el mismo los ingdesos debían representar por lo menos la suma de pesos 49.962.732 m|n.

El mismo doctor Pérez decía en la nota de remisión de ese presupuesto que: "...teniendo en cuenta los porcentajes de aumentos que resultan para los ejercicios anteriores, el correspondiente al de 1925 indicaba bien claro el criterio pesimista con que ha sido hecho el cálculo..."

Y agregaba más adelante:

"A pesar de la amplísima justificación que encontraría un criterio optimista en las diferencias en más obtenidas por los producidos durante el año 1924".

En efecto, no era muy lógico que el nuevo Administrador que anunciaba una era de progreso y de organización perfecta, calculara para 1925 un aumento de sólo 7.30 o|o sobre el año 1924, cuando la Administración a la que atribuía tantos desaciertos había conseguido en los años anteriores aumentos muy superiores a esa cifra.

Pero concluído el período de las palabras e iniciados los hechos, la realidad se encargó de demostrar cuán profundamente equivocado estaba el nuevo funcionario en sus previsiones y en sus afirmaciones.

El paso atrás—

El mes de enero, en el que todavía continuaba la organización anterior, dió efectivamente un aumento discreto sobre el mes de enero de 1924. Pero bastó la aplicación de las medidas aconsejadas por la alta preparación técnica del nuevo funcionario, para que se produjeran las consecuencias más extraordinarias: cada mes a contar de esa fecha señaló en lugar de un progreso, un paso atrás en el producido de las líneas del Estado.

En casos tales, lo menos que puede hacer un funcionario es confesar su fracaso. La sinceridad, si no justifica el error, hace por lo menos respetable la buena fe del que lo comete.

El nuevo administrador prefirió ocultar la verdad.

A diferencia de lo que hizo siempre el anterior Administrador, cuyos actos fueron objeto de una amplia publicidad, el doctor Pérez, durante muchos meses, tomó las medidas necesarias para que no trascendieran a la publicidad las estadísticas semanales y mensuales de los producidos de los ferrocarriles del Estado.

Además, y es esto lo más grave, en nota dirigida al ministerio de Obras Públicas en el mes de mayo del corriente año, decía textualmente:

"Las entradas del tráfico han aumentado con relación al mismo período del año pasado en más de doscientos mil pesos, lo que prueba de la manera más evidente que el tráfico da hoy al material un movimiento más rápido y eficaz".

Sin embargo, nada más inexacto. V. E. puede comprobar esa inexactitud compulsando los cuadros definitivos de los productos al 31 de mayo de 1925 y comparándolos con los mismos al 31 de mayo de 1924.

En el año 1924 y hasta esa fecha, los ingresos ascendían a $ 18.673.559.66, mientras que en 1925 los ingresos hasta el 31 de mayo ascendieron sólo a pesos 18.556.024.32, representando sobre el ejercicio anterior una disminución de $ 117.535.34 c|l.

Datos inexactos—

El actual Administrador elevó, pues, a V. E. un dato inexacto sobre la base de cifras semanales en las que evidentemente se ha arrastrado a esa fecha sin razón una cantidad en más de $ moneda nacional 817.535.34.

Posteriormente, y debido al aumento de tráfico accidental relacionado con las actividades de la industria azucarrera, los ingresos del segundo semestre han reaccionado traduciéndose en aumentos sobre los saldos del año anterior.

Y el señor Administrador, que hasta entonces omitió la publicidad habitual de las estadísticas, s eha apresurado a dar un informe amplio a los diarios de la capital, pero en una forma sobre la que debo llamar la atención de V. E.

En el número de "La Nación" del día 20 del actual, se informó que de acuerdo con planillas que han sido enviadas a dicho periódico y remitidas al ministerio, la semana que terminó el 15 de agosto arrojó un aumento de ingresos sobre la igual semana del año anterior de $ 675.746.

Se trata de una noticia que reposa en un dato inexacto. El aumento se ha producido no en la mencionada semana, sino que la cantidad referida es el aumento total hipotético de los ingresos obtenidos desde el 1o. de enero con relación a los obtenidos en igual período del año anterior.

Voluntariamente no deseo analizar esos ingresos, aunque me sería fácil poner en evidencia que se han agotado los medios y recursos en la contabilidad para aumentar las cifras que pueden calificarse de ingreso, aplicando un criterio bien diverso del que empleaba la anterior administración y el resto de las empresas ferroviarias, que sólo tomaba en cuenta los ingresos reales y efectivos. Lo que me interesa es hacer constar ante V. E. la inexactitud de esas informaciones oiciosas de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado.

Lo más grave—

Y eso no es todo. Lo más grave es que al referirse la Administración a ese aumento de ingreso omite hacer constar que ese aumento en el año es enormemente inferior al aumento previsto como base del presupuesto formulado por esa administración.

El presupuesto se ha hecho, Excmo. señor, calculando un aumento de ingresos sobre el año anterior de 7. 30 o|o o sea en el total del año de $ 3.350.000. En consecuencia, y proporcionalmente hasta el 15 de agosto, es decir en 7 meses y medio, ese aumento debía ser de pesos m|n. 2.040.000.

Es evidente, pues, que si el aumento de los ingresos representa sólo en esos 7 meses y medio $ 675.746 m|n. en realidad a esta altura del año hay un déficit sobre lo previsto de más de $ 1.365.000.

Para el año 1924 el presupuesto de la anterior administración también fué preparado estimándose un incremento de entradas sobre el año 1923 equivalente en un 10 o|o, pero éstas en todo momento respondieron a las previsiones hechas.

El estado semanal del tráfico y total de productos desde el 1o. de enero al 16 de agosto de 1924, acusa:

Año 1924: $ 28.359.155.

Año 1923: $ 25.240.691.

Aumento: $ 3.118.464.

La consecuencia es desgraciadamente bien clara: habiéndose calculado el presupuesto de gastos sobre la cifra prevista de ingresos y no cubriéndose n[illegible]tamente la misma, puede adelantarse que la explotación de los ferrocarriles del Estado en el año 1925, bajo la administración del doctor Enrique S. Pérez dejarán, volviendo al sistema de otras épocas, un déficit crecido de no menos de dos millones de pesos, cuando la administración anterior tan criticada por el doctor Pérez obtuvo en 1923 un superavit de $ 377.682.27 m|n. que se elevó en 1924 a $ 1.214.275.04.

Los ingresos son inferiores—

Y hago presente a V. E. que queda todavía por aclarar para fijar el monto definitivo de ese déficit otra estadística sobre la que el doctor Pérez guarda hasta ahora cuidadoso silencio: la del monto de los gastos realmente efectuados.

En una administración ferroviaria bastante de 45 a 60 días para cerrar las cuentas de explotación de cada mes y conocer el importe de lo gastado en el mismo.

Sin embargo, en la actualidad eso no

(Continúa en la página 8)

GLOSAS DEL DIA

No está mal

NO está mal lo que el arzobispo de Santiago, monseñor Errázuriz, ha dicho en amena carta para abominar de la liviandad de las damas. "Se hallan tan lejos de avergonzarse — ha dicho el supredicho censor — que acuden a las fotografías para perpetuar su recuerdo, y no satisfechas todavía, envían esos retratos a los diarios, para ofrecerse en espectáculo público como si desearan propagar con su ejemplo esas livianas costumbres. Así se ha expresado monseñor Errázuriz... Y es que a monseñor Errázuriz se le ha olvidado lo que acontecía en los años de su primavera feliz. Aquello sí que era feo, y no esto. En aquel tonto tiempo de las polleras muy largas, una dama descendiendo de un coche era el espectáculo más lujuriante del mundo. Centenares de papanatas apostábanse a la puerta de los teatros para saborear pantorrillas y aquello, si no era más casto que lo que vemos ahora, era, por lo menos, más feo. Con el pensamiento — ¡qué el Señor nos perdone! — íbamos descorriendo los velos... ¡Qué pecaminoso viaje el que hacíamos desde el tobillo al misterio, desde lo entrevisto a lo soñado, de abajo a arriba en deleitosa ascensión! La flecha de la media parecía decir "por ahí" y por allí trepábamos... Y hoy, en cambio, ¿qué ocurre? Poco a poco nos vamos acercando a la estátua, reconociendo que no hay arte como el realizado por la mano de Dios y tranquilizándonos ante la armonía de la línea. Y eso es infinitamente más puro que lo que se hacía en los tiempos de monseñor Errázuriz en que hasta los poetas cometían la hipocresía de no pasar de los pies.

"La vi rezando de hinojos
y no la he visto después.
¡Qué grandes eran sus ojos
y que pequeños sus pies".

Macanas del Directorio

EL general Primo de Rivera está empeñado en fundar un diario que decline a la posteridad las atrocidades que se le van ocurriendo y, según se dice, ya ha ofrecido la dirección de su rotativo al amanerado Azorín. Era lo que le faltaba al señor dictador... Y es que ese pobre hombre no sabe nada de las hondas incompatibilidades que existen entre la pluma y las armas. Ni con grandes diarios podrán los autores de la subversión hacernos creer en su talento o en su sensibilidad. No hay hermandad posible entre las letras y los sables... No hay más que recordar lo que nos dijo Quevedo: "Quien llamó hermanas las letras y las armas poco sabrá de sus abalorios pues no hay más diferentes linajes que hacer y decir. Nunca se juntó el cuchillo a la pluma que éste no la cortase; aunque ella, con las propias heridas que recibe del hierro, se venga de él". Y en otro lugar: "Luego se inventó la imprenta contra la artillería, plomo contra plomo, tinta contra pólvora, cañones contra cañones..." El general inventa un diario para que el diario le absuelva, sin pensar en lo poco que vale el elogio del asistente. El hombre podría contentarse con amordazar a los que podrían estorbarle y le estorban como si no hubiera censura. Pero eso es poco para quien dice que, gracias a él va a salvarse la nación española y que por obra y gracia de su valor no va a quedar ni un rifeño. Un general también puede ser un tonto de capirote por muchos azorines que pague. Hay cosas que no pueden ser y de ahí que ya hayamos comenzado a sonreír de la manía periodística que acaba de hacer explosión en la cabeza del prócer.

¡Por favor!

SON tan turbias, tan contradictorias, tan raras las noticias que nos envían desde el norte de Africa, que no hay modo de sacar nada en claro. Hoy nos dicen que la posición B. ha sido tomada y mañana que la posición B. la van a tomar la semana que viene, con lo cual la guerra de Africa viene a ser una realidad tan abismática y desconcertante como la que todos creíamos ver en los días de la conflagración europea. A menos que los lectores no sepan interpretar lo que leen... Pero véase el muy curioso caso de la ocupación de Alhucemas. ¿Se puede saber a quien pertenece Alhucemas? Durante meses y meses se nos ha estado hablando de la necesidad de que ese lugar sea ocupado por las tropas de España, lo que, en cristiano, quiere decir que Alhucemas está en poder de Adb - el - Krim. ¿No es eso lo que se desprende de ello? Pues bien: después de creer el lector que Alhucemas debe ser tomada por los españoles, resulta que la isla ha sido atacada por los rifeños. Luego los rifeños no están en la isla... Y, si no están en la isla, ¿cómo han podido hacer lindos blancos en el gris del Strasburg y el Alfonso XIII? Es como para que nos lo expliquen más claro... Pero esperemos a que quiera hablarnos de eso el diario del general, que eso es lo único que nos falta para poder decir que de eso no hay quien sepa ni esto.

El conventillo y los ingleses

En el último número de la revista inglesa "The Sphere", vemos, no sin sonreirnos, la fotografía de un conventillo en cuyo patio aparecen, fotografiados, todos los inquilinos del mismo.

La revista inglesa presenta a su público nuestro conventillo como tipo de vivienda, de arquitectura española típica y pintoresca. La presentación bajo esa faz es una cosa extraña en los ingleses, tan amantes de la higiene y de la buena vivienda.

¿Qué se ha propuesto "The Sphere"? ¿Desacreditarnos? Sepan nuestros buenos amigos, los ingleses, que, nosótros, los porteños, somos también amantes de la vida higiénica y confortable; por ese fomentable motivo somos enemigos despiadados del conventillo que es una de las pocas vergüenzas que todavía nos quedan y que estamos empeñados en la saludable tarea acabar con ellos.

Así, si en nosotros estuviese, invitaríamos a S. A. el príncipe de los ingleses, a visitar los conventillos. Y estamos seguros de que si efectuara esa visita de incógnito; es decir, como los visitamos nosotros cuando vamos a ver a nuestro sastre, no pensaría, como "The Sphere", que el conventillo es una cosa pintoresca, sino una vivienda inmunda y maloliente, más a propósito para servir de pocilgas para cerdos que no para cobijar seres humanos.

La vida del viejo Gioanin ha sido despedazada por una pasión

Un compadrito le sopló a su bella Marisa, la muchacha que trajo de Italia

Ahora, sonríe como un abuelo cuando juegan los niños en la calle alegremente

El viejo Gioanin—

En una andrajosa esquina de la ciudad donde el diablo perdió el poncho, recostado sobre el descascarado paredón de una antigua fábrica de velas de sebo, el viejo Gioanin parte el pan endurecido de su existencia y nos ofrece un pedazo.

En sus barbas canas juguetea un rayo de sol, imprimiéndole a su rostro acribillado de arrugas, una dulce expresión de abuelo.

Todos los días, invariablemente, el viejo Gioanin pasea su desgastada figura por las callejuelas minótonas del barrio y al anochecer, cuando las sombras roban las risas de los chicos desarrapados y anémicos que juegan a la piedra libre y al vigilante ladrón, se acurruca junto a la carcomida puerta de un rancho y cierra los ojos envolviéndose en sus recuerdos y en la luz amarillenta de un farol.

Antes que la aurora deposite sobre su frente anciana un beso de luz, el canto de los gallos, — preludio de la mañana— lo obliga a abandonar su duro lecho de piedra.

El inmigrante—

Trabajando en la cocina de un vapor de ultramar, llegó hace medio siglo a nuestra ciudad, el muchacho italiano a quien el destino le depararía tan lamentable epílogo.

Llegaba con una nostalgia y la vaga esperanza de retornar a su aldea perdida en el Norte de Italia, donde se consumían de impaciencia mama Catherina y la buena Marisa.

Gioanin era fuerte y la vida miserable había encallecido sus manos.

De ahí que no le resultara penoso trabajar en el puerto descargando carbón, acicateado por los rayos ardientes del sol.

Ya entrada la noche, comía en un fondín de los alrededores el plato de sopa agriada por la soledad y se echaba sobre un quejumbroso colchón de estopa.

No tenía amigos. Un recuerdo lo ataba a su casa paterna y pesaba sobre su vida obligándolo a caminar por una senda recta.

Un día, después de algunos años de ruda labor, adquirió con sus pocos ahorros un restaurant ambulante. Y desde entonces, sus operaciones comerciales marcharon viento en popa.

"La Bella Marisa"—

Gioanin triunfaba en América gracias a su férrea voluntad.

El carrito - restaurant dejó de ambular por la zona portuaria y se convirtió en un fondín humilde, albergue de gente obrera. "La Bella Marisa" cobijaba a todo el elemento que, durante el día, entregaba sus horas a los guinches y las bodegas.

De vez en vez la requisa policial visitaba el establecimiento y arreaba con algún pobre diablo que se esforzaba por esconder su delito en un camastro del hospedaje.

Los centavos que le dejaban los platos de sopa y los tallarines al jugo, se convertían en liras. Poco tiempo después "La Bella Marisa" tuvo una dueña.

Y Gioanin, alegre como unas pascuas, invitó esa noche, a beber a todos sus parroquianos.

¡Mala pécora!—

Hubiera sido muy feliz, el pobre gringo. Pero, la mala suerte había resuelto ensañarse con él.

Preocupado por sus negocios, descuidó su casa y le abrió las puertas a la desdicha.

Todo el mundo se reía de Gioanin comentando los amores de Marisa con un compadrito, mozo de avería que tenía fama de guapo.

Y Gioanin, ignorante de todo, continuaba amontonando centavo sobre centavo con el oculto deseo de volver a su pueblo natal.

En su ausencia, el gavilár se introducía en su habitacion y comenzaba su



En su rostro de abuelo, juguetea un rayo de sol...

trabajo de zapa.

—Vení, Marisa. Largalo al gringo. Vos no has nacido para vivir entre macarrones y pasta frola. No manyás que te'está ajando el cutis con el alambre de su tegobi?...

Marisa balbuceaba una protesta ahogada en un beso.

—No lo pensés más, muchacha. Liá tus trapitos que yo le haré saltar el muerto al grévano. Tiene que ser esta noche ¿entendés? esta misma noche...

—Percira, yo...

—Nada, ni una palabra ¿me oye?

—Esta noche, antes de que Gioanin coloque la tranca en el negocio, te venís conmigo. Yo te viá esperar en la Vuelta de Rocha...

A la hora en que las barcas y los remolcadores dormían su cansancio sobre las aceitosas aguas del Riachuelo, Marisa, la bella Marisa, se deslizaba por la silenciosa calle, temblando de miedo y de amor...

Vidas rotas—

Era un hombre y por eso no lloró. Ni siquiera pensó en vengar la afrenta. El dolor reconcentrado había ensombrecido su rostro y enturbiado su mirada.

Poco tiempo después "La Bella Marisa" fué clausurada por orden del juez de comercio.

Gioanin no volvió a saber nunca más de Marisa.

Alguien le dijo un día, que la infeliz trabajaba en un burdel de Barracas...

Y como ya no tenía por quien sacrificarse, el inmigrante italiano, con su vida despedazada por una pasión, se entregó al arroyo.

El tiempo arrojó sobre su cabeza un puñado de harina.

Ahora ya sabe sonreír. Sonríe como un abuelo cuando juegan los niños en la calle y hacen rueda a su alrededor entonando una canción:

"Se me ha perdido una niña
en el fondo del jardín"...

VACACIONES MATRIMONIALES

Escribo estas líneas para todos aquellos que se han uncido la coyunda matrimonial, y tiran del carrito de la vida prendidos al yugo con la compañera al lado Y no es para hombres solamente mi macaneo de hoy: también las damas pueden aprovechar de sus beneficios, y ruego a las señoras que no vacilen ni un momento y se prendan sin miedo al artículo, seguras de encontrar provecho y experiencia.

Días pasados he leído que el popular Rodolfo Valentino dió la nota telegráfica sensacional, separándose de su joven y bella esposa, a fin de tomar "unas vacaciones matrimoniales". Quizá el hecho haya pasado desapercibido a la mayoría de las gentes, atareadísimas ahora en tragarse cuanto se escribe sobre Eduardo, la liquidación de "La Cuquita" y el maharajá de Kapurtala. Los que dejaron pasar por alto el detalle referido, han malogrado una oportunidad de apuntarse con un ratito de sana y ejemplar filosofía. Esas vacaciones matrimoniales que ha iniciado el astro de la cinematografía, constituyen un aporte valiosísimo a la fisiología matrimonial y marcan el punto de partida de una saludable costumbre digna de adoptarse en todo el mundo civilizado.

Los que vivimos al margen del himeneo, y recibimos a diario las lamentables confidencias de los reos enmaridados, sabemos de una manera positiva, cuán necesaria es, para la vida conyugal, una apertura de tiempo en tiempo, un descanso, un compás de espera, un paréntesis, o si lo quieren más claro, una separación de cuerpos prudencialmente abierta, en el contubernio diario, que decreta el matrimonio.

Que no me tiren la bronca las señoras casadas, y sigan leyendo hasta el final. Estoy disertando en pro del amor, no del libre y mercenario que se vende o se alquila por la calle, sino en pro del honesto y puro amor que santifica el R. C. o la epístola de San Pablo. Soy moral en este momento: moralizo, distinguidas señoras; trabajo para aseguraros una felicidad inalterable y una luna de miel perpetua y exenta de empalagos que la malogran. Leed y dadme las gracias.

El matrimonio, o sea la unión de un hombre con una mujer, es casi siempre el producto de dos emberretinamientos. Se va al connubio marital con una sed espantosa de caricias y un hambre formidable de voluptuosidades. Ella y él, olvidan la existencia de las quinielas, el peligro de los ómnibus, la carestía de los alquileres, el subido valor de los artículos de consumo y cierran los ojos para zambullir su fiebre amorosa en el dulce baño del tálamo nupcial. No hay nada que decir a este heroico remedio: los tipos hacen bien. Pero... ¿qué sucede después? Después, o sea al año y medio o dos años, sucede que la fiebre desciende, el pulso se normaliza, y sólo quedan frente a frente dos seres opuestos que procuran encender, sin lograrlo, el antiguo frenesí que los volvía loquitos de la noche a la mañana. Si la pareja posee espiritualidad en ambos términos, uno y otro olvidan aquel rechiflamiento del principio, y substituyen el ardor vivaz de la primera etapa, por una suave sensación delicada y noble que los mantiene unidos en un sentimiento que se denomina cariño. Observen ustedes que ya no hablo de amor, sino de cariño, un honesto sucedáneo, desde luego, pero que es al amor, lo que es una vela de 0.05 a un foco eléctrico de 400 bujías. Veamos ahora lo que acontece cuando los cónyuges carecen de espiritualidad pero cuentan con una dosis estimable de sentido práctico: pasado el período mieluná-tico, él y ella comprenden que se acabó el dulce, y se resignan a vivir en amigable sociedad, ayudándose, respetándose, haciéndose el mutuo favor de tolerarse los defectos en mérito a la buena marcha de la carreta a que van uncidos mano a mano. No disponen ya de amor, (no encuentran cariño con que reemplazarlo, pero se estiman. ¡Manyen ustedes la distancia inmensa que media entre el amor fébril y enloquecedor, y esta tibia estimación de dos asociados que duermen juntos trescientos sesenta y cinco noches de todos los años que no sean bisiestos!

Pero después de los casos citados, hay todavía una graduación descendente que va marcando una degradante escala de malos matrimonios. O el marido se esgunfia al fin o es la doña quien se cansa de soportarle los malos humores al marido, cuando no son los dos, quienes, hartos hasta el pelo más delgado, de aquel lazo que aprieta un poco más cada día, tiran la bronca y se largan del yugo dejando a la pobre carreta plantada en medio de la vía con su acostumbrado cargamento de inocentes criaturas muertas de hambre, desnuditas y listas para que venga un perro, o un lobo, o una hiena, y les clave el mordisco de la infamia o de la servidumbre.

Pues bien, señoras y señores. Todo eso sucede sólo por una cosa: por la imprevisión del régimen social que nos gobierna Por imprevisión de los propios actores de este drama, por un falso concepto de orden, de decencia y de costumbre, que decreta la obligación ineludible de que marido y mujer vivan desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre, viéndose a diario el escracho y poniendo en la misma almohada las sienes a la hora del descanso.

Lo que mata al amor, es el abuso del amor, la indigestión de amor, el hartazgo de amor, la obligación de amar todos los días, todas las horas y todos los minutos. ¿Qué sentimiento, por fuerte y firme que sea, resiste el uso continuado, sin descansos, sin pausas y sin limitaciones? Así como no existe instrumento seguro que pueda manejarse indefinidamente sin desgaste, así también el amor, delicadísimo instrumento de felicidad, acaba por volverse mocho, romo e insensible, a fuerza de golpear sobre el yunque cotidiano de la vida en común. Lo que hace bello, y santo y feliz el matrimonio como institución social, es ese ímpetu vehemente que empuja al hombre y a la mujer hacia lo eterno; y esa vehemencia no es otra cosa que una idealización mutua, un ensueño comparativo, una ilusión a dos puntos que envuelve la vida en una nube sonrosada. Todos sabemos que ¡ay! esa ilusión dura... lo que dura un lirio. Un mes, un año, o un lustro de deliciosa exaltación ,y luego el derrumbe provocado por el hastío, por la monotonía o por el aplastamiento del entusiasmo.

Y bien, señoras y señores, ¿cómo es que, conociendo el microbio, no han pensado ustedes en encontrar el suero que lo mate? ¡La costumbre!, me dirán ustedes. Y yo comprendo que esa es la verdadera causa de la anemia amorosa que mata al amor lentamente cuando se le incuba en el caldo del matrimonio. Sí, la costumbre, el hábito, la fuerza de lo establecido, ese absurdo concepto de morir en yunta sin poderse separar ni para... ver la hora, eso es lo que le quita filo a esa tijera formada por dos hojas que se gastan de tanto cruzarse en cortes día a día.

Si todos los esposos, llegado el momento de las primeras languideces, cacharan el vapor por quince días y se fueran a tomar el aire mar afuera: si todas las esposas, llegada la hora del primer bostezo, tomaran billete de ida y vuelta para el Iguazú, con toda seguridad que la vida conyugal adquiriría un aspecto nuevo, un vigor pasional renovado con frecuencia ,y todo el organismo de las sociedades entraría en una era de felicidad firme y duradera.

Veamos, señoras y señores: con probar nada se pierde. Un buen impulso y a tomarse un mes de vacaciones.

LAST REASOM

Revista de Oriente

HA APARECIDO EL TERCER NUMERO

Apareció el tercer número de la "Revista de Oriente", interesante publicación que sigue ofreciendo motivos para imponerse.

Unica revista que valora en toda su intensidad el movimiento social de Oriente, la revolución rusa, el desenvolvimiento cultural y político de los soviets, presenta cuidadosamente su material.

Aparece en la carátula un buen grabado de Andivert.

LA PREGUNTA DEL DIA

DEBE O NO DEBE SER PRORROGADA LA LEY DE ALQUILERES?

Lo que está pasando a cualquiera le hace perder los estribos...—

Apenas nos encontramos con don Juan Portela, le dirigimos la palabra en esta forma:

—No se imagine Vd. que vamos a preguntarle qué piensa del príncipe de Gales. Si Vd. no ha podido opinar sobre el príncipe, la culpa no es nuestra sino suya, puesto que no se ha cruzado Vd. con nosotros en el camino, en la época en que teníamos interés por conocer opiniones de semejante índole... Lo que nos importa hoy es saber qué juicio se ha formado Vd. sobre la prórroga de la ley de alquileres. Vamos a ver: ¿qué piensa Vd.?

D. Juan Portela. Dice que la Corte se apea por el lado de enlazar

—La cuestión es muy difícil. mado Vd. sobre

—Sobre todo, el primero de cada mes...

—No me refiero a eso. Y me parece que tampoco se refería Vd. a eso, al hacerme la pregunta...

—Exacto. Pero luego nos pareció que venía de perilla la cosa, y por eso lo interrumpimos. Usted nos disculpará...

—Sí, señor. Y, como le decía, el alquiler es un verdadero fantasma para los que no tenemos ninguna propiedad. Créame Vd. que la mayor parte del resultado que tiene uno en el trabajo, es para el propietario, o para el arrendatario de quien generalmente se es subarrendatario. Porque ya sabe Vd. que de eso de arrendar una cosa expresamente para subarrendarla, se ha hecho un "modus vivendi", en verdad escandaloso. Lo extraño es que nadie se haya preocupado de ver el medio de ponerles fin a estos abusos, en virtud de los cuales se crea una clase de desocupados, una clase cuyo único trabajo consiste en ir todos los meses a sangrar al desgraciado del inquilino... que es el que le asegura el derecho de huelga crónica...

—Está Vd. un poco nervioso, amigo Portela... Se conoce en la vehemencia que pone Vd. en esa tirada...

—Es que cualquiera pierde los estribos con estas cosas.

—Tiene Vd. razón. Habría que llevar sangre de pato en las venas...

—¡Y todavía la Corte Suprema de Justicia se apea por el lado de enlazar!...

—Que vendría a ser el lado de los propietarios... ¿No es eso?

—Ni más ni menos. Pero vamos a poner punto final, porque el asunto me saca de quicio... Estoy a sus órdenes en Independencia 3949. Allí tengo un cuarto que me cuesta más de cuarenta pesos...

—Pero, ¿y la respuesta, amigo Portela?

—La respuesta es que... el Congreso debe prorrogar la ley... De otro modo no se va a poder vivir...

No es egoísta ni lo quiere ser.

Don Juan Correa es un hombre a quien no le preocupan en lo mínimo las vicisitudes de la ley de alquileres. Y no es que Correa sea propietario, como lo quiere su más alta aspiración, una aspiración de cinco metros de altura... (¿No es esa, más o menos, la altura de los pisos?...) Tiene su "bulín" en la calle Bernardo de Irigoyen 1053, según nos lo dijo, al ponerse a nuestras órdenes. Y es un hombre de una suerte desconcertante. Porque habita en una casa cuyo dueño tuvo la ocurrencia genial de establecer en el contrato que ha subscripto con el arrendatario, la prohibición de exigir un subarrendamiento un precio mayor que el que juzgaba él suficiente. De modo que el alquiler que paga lo tiene encantado con la vida... Y es así como, al preguntarle qué opinión le sugería la ley de alquileres, nos dijo:

D. Juan Correa, un hombre que no es egoísta

—Por mi parte, le confieso que no la necesito... A mí no me aumentan el alquiler, porque el dueño de la casa no permite que el primer arrendatario reciba mucho más que lo que paga... Pero yo no soy egoísta...

—Ni lo quiere ser...

—Y lo que no quisiera para mí, no lo quisiera para nadie...

—"No hagas a tu prójimo lo que no quisieras que te hicieren a ti"... ¿Es usted cristiano?...

—No, por la gracia de Dios... Pero me gusta el bien para todos...

—Lo que quiere decir que usted opina...

—Que se debe prorrogar la ley de alquileres. Para que rabien los propietarios, para que rabien los de la Corte de Justicia, para que rabie todo el mundo... y los inquilinos se queden contentos.

"Es un escándalo lo que está pasando, y se irá adonde el diablo perdió el poncho..."

—¿Es usted de CRITICA? Muy bien. ¿Y quiere usted que le diga mi opinión sobre la ley de alquileres? Perfectamente A mí me parece que la ley es buena — nos dice don Bartolomé Martínez.

—¿Y, en consecuencia que debe prorrogarse?

—Es lo que debe hacerse. ¡Hasta por humanidad! ¡Si es un escándalo lo que pasa!

—¿Qué cosa pasa?

—Pues, que no puede ser que sigamos siendo explotados en esta forma. Ya hemos llegado a un punto en que tener una casa mucho mejor que ganarse el "gordo" de Navidad...

D. Bartolomé Martínez, que opina que lo que pasa es un escándalo

—Hay tiempo... hay tiempo... De aquí a diciembre hay mucho que andar.

—No es que esté pensando en ganarme la lotería...

—¿Compra usted algún numerito de vez en cuando?

—Muy pocas veces. Tengo poca suerte...

—¿Porque paga mucho alquiler?...

—No lo decía por eso. Pero también podría decirlo... Porque pago un alquiler que es mi pesadilla...

—Entonces se pondría usted contento si el Congreso prorrogase la ley...

—A lo menos, porque me libraría de la amenaza de un aumento...

—¿Dónde vive usted?

—En Seguí 1553. Pero si no se prorroga la ley, y los caseros aumentan los alquileres, no tendré más que marcharme muy lejos, aunque sea donde el diablo perdió el poncho...

"Que venga la prórroga; sí, señor; que venga...—

—Yo no entiendo gran cosa de leyes; pero me parece que lo que dice la Corte, es un gran macanazo... A lo menos según lo que saco en limpio de todo lo que ha escrito...

Este fué el preliminar que empleó el ciudadano Raúl D. Iribarne (Espinosa 1326), al responder a nuestra pregunta. Y estas, las que dijo luego:

D. Raúl D. Iribarne. Cree que el Congreso no debe dejarse llevar de la Corte

—Resulta que la Corte le da la razón a los propietarios, y eso no puede ser.

—¿Acaso, porque los propietarios no deben tener nunca razón?

—¡Cómo van a tener razón!... ¿Le parece bien a Vd. que le cobren a uno lo que están cobrando por sus casas?

—¿Por las nuestras? Vea Vd.: nosotros no tenemos casas propias.

—Yo quiero decir los que tienen casas, que obligan a pagarles por alquileres lo que se necesita para comer... Por eso digo que al darles la Corte la razón, hace un macanazo.

—Pero puede ser que el Congreso...

—Claro está. El Congreso no tiene que hacerle caso a la Corte... ¡Estaríamos lucidos si se dejara llevar de lo que dice la Corte!... Que venga la prórroga: sí, señor; que venga...

"La aurora de la dicha"



Neil Hamilton en "La aurora de la dicha" obre de Griffith, que estrenó Artistas Unidos en los cines Empire, Callao, Alvear y Petit Splendid y que se viene exhibiendo en todos los cines

Fué bien recibida, no obstante haberse estrenado en el mayor silencio, esta nueva producción de Griffith, que tiene por principales figuras a Carol Dempster, Neil Hamilton, Erville Anderson y Marcia Harris.

Historia sentida y llena de emociones Griffith ha vuelto a poner en sus personajes esas notas de dulzura y de dolor que también sabe presentar para llegarnos al corazón y hacernos sentir fuertes emociones.

Eduardo tuvo un gesto

Solicitó dos días de asueto para los niños de las escuelas inglesas durante la revista escolar

La visita al hospital Británico fué uno de los números que más le impresionó

Todo el día de hoy lo ha dedicado el príncipe de Gales, para responder ampliamente al programa de festejos que ha sido organizado por la colectividad británica.



Eduardito se tapa la cara ante el ataque de los fotógrafos, mientras las lindas nurses le contemplan gozosas y llenas de alegría.—Siquiera se enfermara—dice una de ellas—así tendríamos el gusto de cuidarlo nosotras solitas...

¿Es cierta la recomendación del Príncipe?—

Hoy la actuación de los repórteres gráficos se ha visto poco menos que imposibilitada.

En todas partes, es decir, en todos los sitios, aquellos, donde el príncipe debía concurrir, se había establecido la consigna de no permitir la entrada de fotógrafos, por cuanto, según los miembros ingleses de esas comisiones, el real huésped, había recomendado muy especialmente que se evitara la entrada de los representantes de la prensa...

¿Es exacta esa manifestación del príncipe en el sentido indicado?

En la Escuela Escocesa—

En el local de la Nueva Escuela Escocesa, situado en la calle Ituzaingó 1030, se realizó esta mañana, a las 10 y media horas, una interesante ceremonia.

Ella consistía en descubrir una placa en la cual están inscriptos los nombres de todos los escoceses que participaron en la última guerra.

El acto fué en realidad interesante y concurrieron a él numerosas familias destacadas de la colectividad inglesa.



A grandes pasos, el Príncipe recorre las diversas secciones del hospital Británico, en compañía del director de ese establecimiento

Minutos después de la hora indicada, llegó al local mencionado el príncipe de Gales con su comitiva habitual y fué recibido por algunos caracterizados caballeros de la colectividad, quienes le acompañaron hasta el tablado que se había instalado en el gran salón de actos.

La banda de música del "Curlew" ejecutó el Himno Argentino, el del príncipe y el del rey.

Después de escuchar el breve discurso de bienvenida que fué pronunciado por el presidente de esa institución, se procedió a descubrir la placa de referencia en medio de los aplausos de todos los asistentes.

Un núcleo destacado de veteranos de la guerra hicieron calle de honor y en realidad el acto resultó interesante.

En el hospital Británico—

Una de las visitas que, posiblemente, más ha interesado al príncipe de Gales, fué la efectuada esta mañana al local del hospital Británico.

La importante institución benéfica necesitaba que el heredero de la corona hiciera una visita a ella, y con tal objeto se habían tomado todas las medidas del caso.

En el mencionado hospital es donde mayor número de atenciones se tuvo con los representantes de la prensa, que pudieron desempeñar su misión gracias a la gentil y razonable intervención de algunos miembros de la colectividad, entre ello, el señor Andrés Wilson.

A las 11 horas y 15 minutos, llegó el Príncipe y su comitiva, siendo recibido en la puerta por el director del establecimiento, médicos, los señores Wilson y otros caballeros.

El Príncipe efectuó una detenida visita por todo el establecimiento, deteniéndose en algunas de las salas, donde departió con enfermos que se encontraban en asistencia.

Las nurses, todas chicas lindas y atrayentes, fueron las encargadas de rendir el tribunto de alegría y entusiasmo, que fué muy bien recibido por el visitante.

La jira por todas las magníficas instalaciones del hospital impresionó favorablemente a Eduardito, especialmente en aquellos sitios donde los enfermos habían adornado por su cuenta sus lechos con retratos y otros trofeos recordatorios de la visita del heredero de la corona británica.

Terminada la visita, el Príncipe felicitó al director y personal del hospital por su buena organización y firmó el libro de visitantes y un gran retrato suyo, que será colocado en una de las salas del hospital.

El almuerzo de mediodía—

A mediodía se sirvió el almuerzo con que la colectividad invitaba al Príncipe, en el restaurant de la estación Retiro.

Fué una reunión amena, que se vió muy concurrida, y durante la cual el visitante conversó amable y gentilmente con las personas que estaban en la mesa.

Concentración de las escuelas inglesas—

Uno de los actos más interesantes que han tenido lugar hasta este momento, ha sido la concentración de las escuelas inglesas de la capital y de los pueblos urbanos, en la amplia sala del pabellón de las Rosas.

A las 15 horas y minutos presentaba la sala un magnífico e imponente aspecto.

Minutos después, llegó Eduardito y su comitiva, siendo recibido con generales aplausos de la sala.

Los chicos en número de más de tres mil, estaban completamente entusiasmados con la llegada de su príncipe.

El, en compañía de los organizadores del acto, revistó todos los contingentes estudiantiles que estaban organizados en forma perfecta.

Conversó también con algunas de las maestras y después de cumplir con esa parte de su misión subió nuevamente al escenario, escuchando el canto del Himno Inglés, por todos los chicos allí congregados.

En ese momento los aplausos se hicieron sentor entusiastamente y se dieron tres hurras por Eduardito.

Los otros números de la tarde

A las 17 y media horas, el príncipe visitó el Club de ex combatientes, donde fué objeto de otra calurosa recepción y de muchos aplausos...

Allí permaneció solamente por espacio de pocos segundos, pues un cuarto de hora después, hacía su entrada al Club Inglés, que también se encuentra instalado en las proximidades del antes indicado.

Aquí permaneció un cuarto de hora y se interesó por conocer la organización del mismo.

Desde allí, de acuerdo con el programa, debía dirigirse al Club Americano de la calle Florida, para dirigirse nuevamente a la estación Retiro, donde debe recibir el homenaje de los ingleses veteranos de la guerra.

Esta noche habrá baile—

El número preparado para esta noche, a honor del príncipe, consiste en el gran baile que en su honor celebrarán los ex combatientes.

Por primera vez el Príncipe habló hoy en público

Eduardo de Windsor concurrió esta tarde al Pabellón de las Rosas. Fué el mejor acto de su estada en Buenos Aires. Más de 3.000 niños de las escuelas británicas lo recibieron con grandes y entusiastas aplausos. El príncipe se conmovió. Hizo acallar las ruidosas salvas y con voz tartamudeante por la emoción les dirigió un breve discurso agradeciéndoles la simpática demostración. Sus últimas palabras fueron:

—Mis queridos amiguitos, ahora pido a vuestros directores os concedan dos días de asueto.

Es de presumir la infernal algarabía de los pequeños cuando, halagados, los directores asintieron con una inclinación de cabeza...

Total: por el príncipe, dos días más de holgorio...

(Continuación de la página 6)

ocurre y están aún por clausurarse las cuentas de gastos de los primeros meses del año por la razón sencilla de que no se desea llegar al caso de poder anunciar una verdad bien triste: que si los ingresos realizados son inferiores a los previstos, en cambio, los gastos hechos son superiores a los fijados en el presupuesto.

En esa forma si la disminución en los ingresos previstos asegura un déficit inevitable, los mayores gastos arrojarían una cifra que causaría verdadero asombro.

Es por eso que en diversos documentos oficiales el señor administrador en una forma seguramente hábil procura desde luego justificar lo que ha ocurrido y que aun no se conoce en toda su extensión formulando de antemano argumentos de descargo y pretendiendo atribuir el mal resultado de la explotación a diversos factores extraños a su acción administrativa.

Viene, por ejemplo, mencionado en diversos actos el hecho de que una buena parte del material rodante y de tracción no está en condiciones de ser utilizado.

Nada más inexacto que esa aseveración.

Una nota curiosa—

En una nota curiosa elevada a V. E. con fecha 25 de julio ppdo. el señor administrador incluye un cuadro gráfico sobre ingresos de vagones a talleres para su reparación, del que resultaría que mientras en el año 1924 ese ingreso hasta julio representa un total de 3014 vagones, en 1925 el total sería de 10.645.

Ese cuadro no es exacto; se aprecia su error teniendo en cuenta que no es posible que disponiendo el ferrocarril de un total de 6245 vehículos, hayan ingresado a talleres en siete meses 10.145.

En realidad V. E. puede comprobar que la existencia en talleres de vehículos en el año actual no es superior a la existencia media del año anterior y que, en consecuencia, no ha sido menor durante el año actual la cantidad de vehículos disponibles para el tráfico, y a ese factor debe agregarse otro que ha sido afirmado por el P. Ejecutivo en su mensaje al Congreso. En efecto al suspenderse las construcciones ha dejado de emplearse en las mismas la parte del material rodante que requerían, el que ha podido utilizarse para el tráfico general con el lógico resultado de un aumento en su producido desde que las tarifas que rigen para el tráfico público son superiores a las que se aplican a los materiales transportados para las construcciones.

Capítulo de cargos—

De lo que antecede resulta:

1o. Que no obstante contar con una mayor disponibilidad de medios de transporte, la administración general de los FF. CC. del Estado no ha conseguido en el curso del año corriente que los ingresos tengan el lógico aumento o si se quiere el aumento previsto sobre los del año anterior.

2o. Que el administrador ha afirmado inexactamente en su nota de mayo último, que había habido un aumento de ingresos hasta esa fecha, cuando en realidad había habido disminución.

3o. Que el pequeño aumento imputado en estos últimos meses es enormemente inferior al previsto como base del presupuesto, en forma que el ejercicio de explotación se traducirá necesariamente en un déficit.

4o. Que aunque se desconoce el importe de los gastos realizados, una verificación de los mismos comprobará que es superior a lo previsto en el presupuesto, lo que producirá un aumento de ese déficit, y

5o. Que, en consecuencia, los diez meses transcurridos de la gestión del doctor Pérez, constituyen un desastre sin precedente que es volver a las líneas del Estado al régimen tradicional de los déficits del que había conseguido hacerla salir en forma que parecía definitiva la gestión anterior.

V. E. puede dar a esta nota el trámite que crea corresponder. Si el P. E. resolviera la investigación detallada de la situación actual de los ferrocarriles del Estado he de aportar oportunamente una serie de datos y de indicaciones que pondrán en claro la obra realizada de estos diez meses. — **Juan Raggio.** — Carlos Pellegrini 1952, Banfield, F. C. S.

LA LOTERIA DE HOY

NACIONAL

LOS 20 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA"

1—Con $	80.000	9163	11—Con $	1.000	3560
2— " "	10.000	9828	12— " "	1.000	4262
3— " "	5.000	2572	13— " "	1.000	9157
4— " "	5.000	19224	14— " "	1.000	11587
5— " "	2.000	16653	15— " "	1.000	21294
6— " "	2.000	20675	16— " "	1.000	21486
7— " "	2.000	22280	17— " "	1.000	25871
8— " "	2.000	29704	18— " "	1.000	28689
9— " "	1.000	2578	19— " "	1.000	38569
10— " "	1.000	2700	20— " "	1.000	39913

EXTRACTO COMPLETO

CON 500 PESOS

19213 8153 17735 3713 16645 9069 20350
2554 15674 36047 12775 15856 19264 18642
18401 26592 21606 8154 24575 10365 20091
4760 17007 35347 38049 14627 38819 5841
3574 35685 6176 27244 9532 18328 39427
18833 15320 12844 1123 35154 10096 18036
27885 41122 32338 23913 14391 20242 6428
2715 17307 11610 39661 17001 22988 10671
22647 12711 29257 9537 5821 5311 17177

CON 200 PESOS

40422 20180 24288 3724 36029 28770 25691
18485 21221 37745 3[illegible] 4214 1743 28760
29261 1168 3916 32398 29306 1410 30463
35165 6857 13853 11358 30162 21837 38515
28052 28511 14789 41474 9249 19918 8961
9506 20734 7155 40827 32090 30438 12214
38061 21585 1834 13343 21108 39125 5651
35618 1850 39199 18079 10826 38731 7384
16464 22411 19723 14019 38476 6031 12389
13815 13344 16636 25880 7122 14251 12687
4060 24624 22603 25003 2718 27577 30863
3031 22523 31483 16178 13396 36156 8680
5731 23853 31181 34299 24526 9699 24221
8048 6988 32077 20519 18537 4388 26998
39782 23219 9110 17125 38014 12547 37674
20055 34470 6191 39916 38483 13537 14566
22205 9428 1930 7019 3237 3360 17926 31936
33167 32503 23601

CON 100 PESOS

33875 41527 12092 34237 3066 40986 35185
37021 30756 1690 3915 11915 7167 32902
19812 13938 38424 41862 12629 1016 22474
2999 15240 16264 32001 2986 5129 33921
25878 21152 38374 21706 20788 31288 6940
31373 21668 9672 30957 35564 1475 25163
8160 26951 16574 42064 32009 23613 24461
22167 26843 29263 20334 28098 35541 14096
17721 5215 8365 21118 23897 38948 37333
10337 19724 17208 5593 32139 39784 8081
22342 32376 6847 1264 34491 7635 18432
31317 15691 30819 6371 8175 19608 18100
35900 27451 33521 3410 9370 38366 28722
35843 7969 10127 2012 5998 20631 7345
8701 13004 17051 38068 3100 10862 13630
7355 21680 24715 2571 21340 22204 1381
21308 14523 41906 12752 26622 27155 14826
24379 5554 29366 26638 35484 18207 29830
33419 16780 28004 11498 19706 30029 26521
28469 20924 32116 9319 24453 30437 20603
4208 30434 8222 34904 21825 29663 20327
7514 24178 17825 38655 35517 34946 35072
34648 1029 2422 2228 16823 40909 17251
19059 2619 28890 26887 27265 10773 2331
22769 3615 6939 22220 29807 18275 19512
3678 12819 33884 31801 19680 12852 22362
14307 20430 39071 28378 25919 10725 33665
37106 1456 30670 18565 6998 8884 31678
18764 14456 22113 6621 4719 7990 42529
29029 30999 40388 22491 7334

CON 30 PESOS

1

615 938 265 484 456 566 855 490 874 597
216 948 923 056 164 132 030 599 642 982
271 254 079 340 004 707 084 192 783 594
693 756 465 903 752 869 603 933 046 049
213 311 391 121 376 479 222 408 309 430
825 475 743 206 619 530 272

2

014 566 880 708 457 079 092 697 986 961
599 409 144 956 134 604 086 559 720 904
497 038 368 962 573 710 895 293 125 145
547 622 532 739 097 581 813 715 558 422
228458 572 619 617 331 850 129 554 730
577 250 578 387 831 628 397

3

250 678 451 713 490 215 038 521 757 260
043 774 237 305 573 397 097 779 245 385
[illegible] 030 668 654 802 031 012 995 315 530
153 567 635 024 616 763 979 627 248 582
643 184 804 708 689 233 352 734 176 365
764 142 014 066

4

110 549 936 760 953 602 214 414 399 227
852 351 515 354 213 073 862 410 867 779
659 972 940 356 625 150 881 489 971 734
538 975 993 693 571 665 892 208 329 863
938 768 768 612 388 058 615 074 190 154
317 421 742 769 516

5

566 368 423 586 963 161 779 004 166 292
079 603 152 069 049 185 018 519 813 127
775 697 268 814 998 877 339 890 339 477
554 664 440 287 799 601 019 312 023 622
875 847 821 095 570 371 108 463 215 543
593 541 471 399 223 584 129 841 194 878
103

6

270 493 866 785 576 380 940 224 473 504
318 857 771 302 059 795 851 177 590 371
594 219 798 125 388 552 480 577 340 928
681 315 366 423 164 822 479 713 625 023
166 717 659 838 988 529 016 939 008 079
191 835 039 195 922 664 627 655 800 294

7

915 945 405 854 249 940 937 156 461 612
217 821 747 596 774 408 092 106 659 021
924 703 908 397 503 524 194 809 704 694
427 345 104 716 130 355 906 884 668 893
152 072 962 146 953 635 929 069 720 765
507 153 706 498 974 062 360 211 404 943
756 451 209 478 377 664 573 060 041 599
568 307

8

087 154 552 004 706 688 574 160 302 840
804 215 363 365 324 904 522 172 839 711
175 623 349 860 715 590 643 327 356 427
970 492 227 534 250 595 009 896 222 626
011 680 467 048 392 232 193 091 993 967
884 161

9

575 369 032 790 726 015 856 366 667 670
688 062 201 762 837 188 117 109 838 262
922 369 692 323 555 908 382 873 699 129
176 340 804 344 110 905 865 757 069 428
972 321 233 690 931 601 058 025 716 521
422 249 277 940 223 406 672 299 186.

10

365 329 029 269 163 463 278 591 128 824
104 173 952 794 337 075 662 075 724 356
004 646 345 079 895 193 020 925 334 [illegible]
972 761 529 468 327 906 419 996 773 [illegible]
686 407 072 970 767 308 236 444 044 [illegible]
344 023 635 862 246 671 326 797 010 [illegible]
081 333 303 936 191 190 721 616 901 204
080.

11

639 987 042 103 893 119 246 823 505 401
610 077 470 870 324 846 278 825 572 213
309 871 595 702 320 513 926 003 327 718
844 468 838 947 840 987 587 432 144 022
516 446 640 775 463 638 358 351 586 569
912 886 143 065 711.

12

202 076 977 170 019 607 994 095 481 834
865 150 292 503 291 335 700 547 852 395
840 775 208 634 056 260 336 357 314 091
766 157 [illegible] 903 244 724 287 254 474
031 076 [illegible] 703 496 744 549 433 893
518 471.

13

996 990 292 465 946 343 214 681 332 [illegible]
048 870 815 344 504 020 024 669 302 [illegible]
546 331 066 143 349 713 854 048 903 [illegible]
738 79 176 439 651 749 609 266 955 [illegible]
432 089 853 154 210 842 289 050 550 [illegible]
703 549 938.

14

664 387 476 282 406 963 960 375 376 [illegible]
267 906 542 434 363 657 966 061 789 [illegible]
562 317 129 760 566 692 598 889 808 [illegible]
456 942 812 564 391 250 079 245 970 [illegible]
019 523 677 826 251 553 983 199 455 817
499 403 596 50 138 917 912 202 476.

15

935 281 662 542 044 507 257 478 456 007
112 609 295 038 561 029 653 333 305 189
154 033 632 170 120 643 405 579 424 652
283 674 856 141 410 471 564 051 781 104
088 765 269 320 168 958 240 753 699 560.

16

357 269 264 985 368 726 045 822 257 947
883 000 948 962 243 322 666 914 645 253
507 987 436 025 374 823 050 164 544 068
524 712 653 121 172 547 405 178 654 197
649 464 292 659 126 630 456 279 942 675
676 753 485 049 140 416 946 956 990 439
959 418 789 603 710.

17

694 625 135 451 066 315 918 673 926 825
754 251 410 932 197 597 583 564 358 022
835 554 806 869 781 902 051 184 875 858
168 636 119 672 819 177 959 820 721 935
214 907 885 075 708 714 728 950 057 070
300 915 439 245

18

842 733 691 518 904 548 275 271 655 121
565 450 506 470 493 888 464 764 620 497
430 569 326 808 125 669 537 891 307 439
134 720 525 243 200 546 912 558 441 508
354 338 507 215 487 809 600 057 756 992
039 100 246 029 785 042 987 224 833 998
578 614 938 164 485 594 193 656 392 323
452

19

615 545 990 751 512 068 670 413 363 104
059 611 995 179 725 912 557 126 718 723
960 201 758 070 987 278 759 805 177 765
451 168 341 892 773 763 590 353 446 907
646 724 000 779 265 308 261 043 158 370
599 776 060 207

20

948 204 628 723 353 430 750 379 286 844
519 698 275 722 924 603 222 910 327 886
125 134 158 890 729 668 953 175 013 625
456 947 586 872 221 106 078 949 113 847
059 164 839 449 382 593 091 168 360 338
547 054 656 788 952 079 571 161 739

21

035 301 951 686 457 116 176 290 229 411
619 701 866 139 754 136 486 829 462 227
722 825 483 974 081 098 274 403 868 757
851 206 353 680 340 308 707 698 593 468
082 560 770 108 156 215 485 962 709 888
659 221 152 706 588 019 668 445 648 148
202 736 720 690 118 553 837 592 233 096
591

22

166 289 349 152 051 150 016 113 967 912
146 769 220 267 603 550 534 523 355 507
576 437 042 025 836 204 428 647 329 899
343 275 458 068 870 009 709 680 736 834
285 062 735 445 010 175 038 044

23

268 632 285 155 358 019 066 853 622 913
219 050 526 947 697 447 429 405 493 467
919 901 491 508 214 299 568 085 990 389
023 387 818 613 759 525 220 599 278 735
956 256 933 897 768 025 803 764 275 746

24

813 712 329 550 888 221 255 624 928 124
453 134 217 158 178 088 475 414 546 105
999 370 280 715 074 669 379 754 749 192
671 919 756 133 191 216 154 575 608 707
689 569 317 694 381 044 390 292 288 779
640

25

748 826 192 014 633 786 919 080 136 521
743 561 716 003 285 627 757 023 164 035
622 650 418 546 920 636 380 400 328 401
732 165 672 819 353 726 355 176 263 691
513 281 599 146 004

26

229 847 184 739 033 973 829 741 862 887
898 170 139 454 521 577 402 070 123 257
107 452 832 462 407 074 835 661 745 697
707 894 291 038 930 489 726 390 843 465
970 991 714 994 [illegible] 947 490 409 517 854
692 817 095 592 193 393 832

27

908 107 423 123 131 885 430 518 492 265
662 830 393 226 454 332 127 880 954 808
512 831 280 530 212 155 116 719 919 136
599 969 864 829 114 007 106 499 904 569
432 244 947 665 524 827 346 654 033 441
095

28

514 200 007 782 535 781 961 508 087 512
582 890 469 472 700 125 366 041 722 752
158 228 625 626 379 752 477 109 446 397
841 013 092 540 826 343 051 790 328 699
590 804 770 488 057 761 674 657 874 760
753 975

29

869 055 735 280 916 930 123 725 851 223
937 032 918 496 807 467 587 197 318 713
355 663 294 751 959 957 365 102 868 449
026 944 830 563 565 737 183 834 261 350
024 823 806 213 263 841 633 813 466 289
185 972 607 672 692 636 542 182 106 907

30

843 541 897 246 170 699 141 943 386 698
613 332 413 236 186 399 197 811 490 437
343 083 385 870 272 444 587 040 204 362
505 183 391 609 232 585 173 534 433 240
737 629 799 784 935 542 224 905 463 049
040 107 776 682 890 816 192 468 101 850
821 104 349 313 957 421 289

31

750 359 587 031 152 493 342 899 136 709
148 744 898 979 326 722 266 385 650 335
682 761 369 236 317 292 780 859 241 046
166 517 894 100 303 841 584 710 797 316
288 373 579 912 410 307 676 861 801 119
408 010 258 678 798 745 042

32

454 338 181 985 743 412 727 465 594 438
878 545 909 056 724 938 130 709 613 803
049 314 487 488 700 352 441 344 578 791
291 610 020 374 053 589 668 904 837 058
875 307 171 884 892 262 526 635 240 550
569 226 935 529 824

33

739 979 746 219 340 899 716 733 846 880
[illegible] 943 955 936 984 405 494 559 263 341
[illegible] 220 921 224 464 937 752 441 895 702
[illegible] 364 756 165 637 453 809 174 220 607
375 772

34

150 206 946 643 813 214 299 758 698 888
223 483 287 904 415 105 619 374 014 894
372 532 528 680 081 820 491 473 347 184
576 541 690 926 325 793 816 248 498 664
899 623 130 237 725 685 608 047 319 955
021 282 734 602

35

731 517 072 028 912 240 086 319 153 843
221 488 939 489 640 223 645 882 958 254
618 632 516 239 541 222 036 140 540 313
057 364 418 692 347 413 683 320 760 685
185 388 642 054 510 197 081 651 837 556

36

209 736 385 681 156233 086 875 673 102
[illegible] 135 670 922 522 533 088 009 223 034
[illegible] 944 141 246

37

[illegible] 723 258 163 552 925 022 516 672 946
[illegible] 195 481 171 662 266 875 108 049 137
935 942 333 369 745 021 083 989 674 483
106 981 605 337 262

38

[illegible] 176 424 051 014 777 168 545 340 483
[illegible] 709 920 655 969 075 647 174 623 908
[illegible] 995 404 789 577 249 165 606 476 068
050 090 315 526 927 123 318 758 230 640
734 399 948 272 712 650 925 633 027 880
049 274 607 422 880 811

39

671 987 924 585 362 486 193 043 796 304
071 580 323 118 429 137 375 782 259 723
637 857 917 161 147 100 116 784 467 356
638 625 680 000 021 931 087 177 450

40

986 537 052 567 955 482 630 530 994 597
700 867 277 345 971 632 800 000 206 272
682 707 634 341 827 409 595 307 941 755
242 836 801 138 176 972 914 725 101

41

527 948 998 862 301 876 239 071 122 787
725 652 003 542 729 486 494 977 606 082
651 984 388 935 684 959 832 265 201 441
424 474 451 118 585 909

42

369 848 771 468 102 276 286 891 261 882
370 573 236 625 710 783 125 034 512 545
504 705 276 404 612 548 032 234 343 077
657 375 570 515 412 613 508 765 907 250

EL ASUNTO DEL PAN FUE HOY A LA CAMARA

El diputado Amuchástegui presentó una moción relacionada con el sonado trust de los panaderos

LA INICIATIVA

El doctor Amuchástegui presentará hoy a la cámara de diputados de que forma parte, una moción en el sentido de que esa corporación pide a la justicia los antecedentes relativos al proceso iniciado contra los fabricantes de pan, por violación de la ley contra los trusts.

Como se sabe, el juez doctor Artemio Moreno expidió hace tiempo un auto de primera instancia, condenando a los fabricantes de pan que se unieron en asociación con el objeto de elevar el precio de ese artículo de primera necesidad, pero llevados los antecedentes a la cámara de apelaciones, ésta ha revocado tal auto.

La iniciativa del doctor Amuchástegui es plausible por todos sus aspectos. La opinión pública, que se sintió protegida y amparada por el auto del doctor Moreno, no ha odido sino recibir con sorpresa y desagrado la revocatoria de la cámara de apelaciones, que viene a expresarle clara y terminantemente que esa ley en cuestión no tenía los propósitos para que fué dictada. Y en estas circunstancias, es claro, una acción legislativa, permitirá conocer a fondo los antecedentes que haya podido tener la cámara para desechar esa acusación, y, conocido el espíritu de esa ley, proceder en justicia.

Junto con pedir estos antecedentes, el doctor Amuchástegui se propone también pedir al P. E. los relativos a la personalidad jurídica de que disfruta la asociación de fabricantes de pan, a fin de que la comisión de justicia de la cámara en posesión de todos los antecedentes, pueda formarse un juicio del asunto y proceder en consecuencia.

EFECTOS SUSTRAIDOS EN UN GARAGE

El doctor Carlos Lagos, que vive en Corrientes 1719, concurrió a la comisaría 17a. denunciando que del garage que existe en Callao 1348 le sustrajeron diversos efectos pertenecientes a su automóvil. Valúa lo sustraído en 600 pesos.

HURTO DE UN SULKY

Victorio Berusta, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 6191, denunció en la comisaría 42a. que hoy a las 8 autores desconocidos le hurtaron un sulky, caballo y guarniciones, que valúa en la suma de 250 pesos.

Sumario y averiguaciones.

DENUNCIOSE UNA SUSTRACCION DE MERCADERIAS

Esta tarde concurrió a la comisaría 30a., Guillermo Temperley, y en representación de Juan Shaw, domiciliado en Viamonte 1749, denunció que autores desconocidos sustrajeron del depósito Rocha 1260, diez y nueve barricas de resina, que valúa en 1.000 pesos.

Se han iniciado, al efecto, las averiguaciones correspondientes.

REPENTINAMENTE FALLECIO UN OBRERO

A consecuencia de un síncope falleció esta mañana, a las 7.30, Juan F. Anchoren, en su domicilio Concordia 2783.

A la hora mencionada, aquél penetró en un pequeño cuarto de baño, donde lo acometió un fuerte acceso de tos, provocándole un vahido. Anchoren rodó al suelo, falleciendo momentos después.

Era casado, argentino, de 38 años de edad, conductor de carros.

La policía de la sección 45, que intervino, comprobó que el hecho se produjo completamente en forma accidental.

Se dió cuenta al juez de instrucción, doctor Ocampo, iniciándose el sumario respectivo.

SUFRIO LESIONES UN OBRERO ALBAÑIL

SE ASISTE EN EL HOSPITAL FERNANDEZ

Hoy, poco antes de medio día, ocurrió un accidente de graves consecuencias en el interior de un edificio que se construye en la calle Las Heras 4071.

Jasé Rodríguez hacía descender del piso alto, por medio de una soga, una carretilla de mano, pero, como no estaba bien atada se desprendió yendo a caer sobre la cabeza del obrero, ocasionándole lesiones al parecer de importancia.

Por intermedio de la comisaría 23a. la víctima fué trasladada al hospital Fernández, donde informan que su estado es de pronóstico reservado.
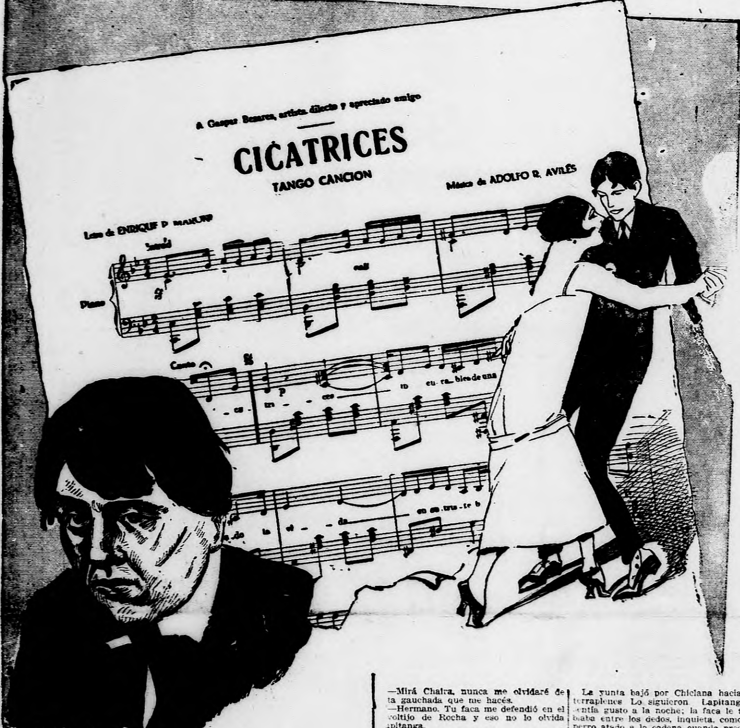
Se instruye el sumario de práctica.

LOS TANGOS DE MODA

La vida brava de "Cicatrices" ha sido glosada por Avilés, en un tango...

Tres tipos al aguafuerte, tomados del arrabal, vendieron la tragedia del compadrito, eleminado del escenario por la cicatriz infamante

Ahora, solo en su covacha, su voz tiembla en la noche sobre la rienda floja de la ebriedad, cuando un canto lejano le recuerda su amarga pena



Aguafuerte de la Quema—

Un terraplén del ferrocarril. De este lado los preludios de la calle Boedo. El transeunte sube la barranca ajeno a toda sorpresa. Sube. Se detiene: Silba un tren, un carricoche absurdo de trocha angosta pasa.

Del otro lado un cementerio de latas de kerosene. La luna sale roja y deformada de entre los patios húmedos.

Se oyen los largos y estirados latidos de los perros.

Los perros ladran incansablemente, tétricamente.

Se abre una puerta con un ruido metálico de ferretería:

¡Juera Yatay! ¡Juera!

Se hace el silencio. Un silencio pesado que prepara a la tragedia. La luna sube lentamente, como un globo apenas inflado.

A nuestro lado se desliza una sombra.

Un trabajo sucio—

Es el pibe Almada que llega ahogándose.

Se armó la bronca en "El cajón del muerto". Un jotraba fulero de Curupaití. Le afanaron al grévano Vittorio Emanuele ciento cincuenta morlacos y el grone se había tragado el paco.

—Sos un sucio Curupaití.

—Mirá hermano, vos no sabés...

—Callate. A mi ningún gil me chorrea Tomá, pa que aprendás.

Se apaga la luz. Un ruido formidable de sillas y mesas que se caen de su equilibrio.

"Mesa que se desbarata,
Silla que se escachifolia,
jaleo, risa, bravata,
y bambolla..."

Un grito. El pibe Almada introdujo tres veces el cuchillo en la despensa de Curupaití.

Limpió la hoja empapada en sangre en el delantal de Emanuele, escupió sobre el cuerpo inanimado del pobre grone y salió.

El mayorengo le sigue la pista, pero el Pibe posee piernas de galgo y ni Lombardo lo alcanza.

Se detuvo en el terraplén, trasudado. Recuerda rápidamente la topografía de la barriada y ubica desde la altura el rancho de Lapitanga. Se mete en un pantano, salta un alambrado entre el alboroto de los perros hambrientos y araña su puerta.

—Chaira, abrí que me vienen husmeando.

La Tolondra—

Lapitanga le cobija bajo su catrera paralítica y picada de viruelas.

En un rincón, sobre un baúl, mateando está Rosa, la Tolondra, la pebeta más papa del barrio. ¡Si habrá papas en el barrio!

Un primus entibia el cuartucho forrado de latas.

El Pibe apaga la luz "pa que no manyen los perros".

—Mirá Chaira, nunca me olvidaré de ta gauchada que me hacés.

—Hermano. Tu faca me defendió en el voltijo de Rocha y eso no lo olvida Lapitanga.

Rosa le ceba unos mates. Siguen los perros ladrando, pero esta vez ha de ser a los botones de la seccional.

—Mirá, Chaira, salí ajuera pa despistar. Andá, preguntales qué buscan y los enderezás pa otro lao.

Lapitanga sale. El Pibe se yergue y otea desde un agujero del cuchitril los patios herrumbrados, apenas rojos por la leche vieja de una luna deforme.

Amurado—

Lapitanga salió pero anduvo en la mala. Quiso batir algo y lo encanastaron por averiguaciones. Pasaron las horas y como no aparecía el Pibe se le acercó a la Tolondra.

¡Que pucha! ¡Para eso es macho, uno!

—Mirá, Rosa, yo te quise más de una vez, pero comí cola. Lapitanga me ganó de mano. Vos tenés alma rea, como la mía y no tenés quien saque pecho pa defenderte. Al Chaira lo engayolaron y a estas horas se morderá de bronca pa no cantar.

Venite, Tolondra, venite conmigo. Yo te prometo no encurdelarme más que una vez por semana y amurar a Cristo pa vos...

Así, durante una hora, dos... con la mitad sobraba.

Al amanecer el rancho estaba solo, como órbita de ciego.

La perra vida—

Anduvieron cuerpeándole a la suerte largo rato.

El Chaira volvió y en cuanto vió el cotorro solitario, rumió la cosa y tragó saliva.

No es de machos, llorar. Y pasaron las semanas. El Pibe siguió encurdelándose a diario. ¡Que iba a olvidar la quemada por unas polleras! ¡Y cuidado con rebelarse!

Almada le había tatuado el lomo a lonjazos.

—¡Pa eso la mujer es hembra! Pa' aguantar!...

Borracho y todo, supo tomar sus precauciones y el barrio de la Quema casi se había olvidado del mozo.

Anduvo por el bajo Belgrano y últimamente frecuentaba los boliches de Mataderos.

Por la "mattina" laburaba de uña en el Lacroze, siempre tan incómodo y sucio.

Afanaba unos pesos. Lo necesario para parar la olla y pasar la noche en el bodegón.

La Rosa trabajaba desde el anochecer, con una amiga por los alrededores de la Plaza Lavalle.

Se encontraban a media noche y vuelta al otro día. No cambiaban de disco. ¡Para qué! Pero la cana no había de olvidarlo; y un día le quiso echar el guante.

Fué un escamoteo de cuerpos y una salvada.

—A un galgo no se le priende con falderos!

El barbijo—

Y volvió a los paternos lares. Pero se la tenían preparada.

Lo vieron al Pibe y a la Tolondra en Chiclana y Boedo. Fué una noche en que el Chaira andaba de vena para los tajes. Le soplaron la presencia y ahí nomás encendió la farola.

La yunta bajó por Chiclana hacia los terraplenes. Lo siguieron. Lapitanga le sentía gusto a la noche; la faca le temblaba entre los dedos, inquieta, como un perro atado a la cadena cuando presiente el chorro que tantea el cercado.

Anduvieron unas cuadras.

—No te apurés. Dejámelos que los goce. Quiero chupar de a poquito. Algún día había de llegarme la güelta! ¡Qué j...! Y se desató el entrevero. El Pibe era el tipo mandado a hacer para las broncas en patota. La Rosa lo cubrió y él le escurrió el bulto. Pero un tajo y otro le alcanzaron la cara al tiempo que huía, dejándole, en cambio de la mina, dos venerables barbijos.

Cicatrices—

Así lo llamaron...

Ahora el Pibe Almada no sale de su cueva. Está sólo, pero lo llena el recuerdo de la mujer que le atajara un calado.

Conserva un retrato. Los escracharon por un mango en el Rosedal cuando la luna de miel era un cisne blanco sobre la laguna tranquila.

La Tolondra, con el gallinero revuelto fué a parar al Pigall.

El Pibe Almada, o mejor, Cicatrices, suelta la rienda al potro de la nostalgia y la tristeza le cubre los ojos como una espesa neblina.

"La guitarra en el ropero...

—¡No! El Pibe no es hombre que aguante el silencio. Para eso se hizo el canto, pues, para olvidar.

Por la noche, viene a darle charla un amigo. ¡Aún le quedan amigos al Pibe Almada!

Y así acortan las horas. Beben hasta caer de sentados o sino cantan. El otro tararea cualquier cosa. Un tango de Pracánico, ¡Madre!

Pero, la letra de Servetto le revienta al Pibe. El prefiere cantar a sus marcas.

Las cicatrices son rosas que le hiciera su madre, la vida perra que anduvo llevando de un barrio hasta otro, como una bolsa de linghera.

Y su voz tiembla en la noche sobre la rienda floja de la curda:

"En la cara,
también luzco con orgullo,
un recuerdo que es muy tuyo
y que llevo por mi mal.
Un recuerdo,
que me hicieron en tu nombre,
cuando yo jugué como hombre
con la vida del rival.

ENCONTRÓ UN REMEDIO RÁPIDO PARA LOS DESARREGLOS URINARIOS

EL DOLOR FUÉ ALIVIADO INSTANTÁNEAMENTE

Muchas veces la enfermedad de los Riñones es indicada primeramente por algún desarreglo urinario, y los síntomas no dejan lugar a equivocación. La retención de la orina, un deseo de orinar demasiado a menudo, falta de control sobre la Vejiga, sedimento en los orines acompañado tal vez por dolores ardientes o irritación, son síntomas que nadie debe descuidar, y sin embargo muchas personas sufren terriblemente por ello durante años. Yo tuve la prueba de ésto en el caso de un amigo que había sido curado últimamente con las Píldoras De Witt, quien me dijo que antes de tomarlas había sufrido de una manera horrible y no podía encontrar ningún remedio para aliviarse, pero que las Píldoras De Witt no solamente lo aliviaron instantáneamente, sino que le curaron completamente. Tal remedio, indudablemente, merece ser bien conocido. Además, las Píldoras De Witt son baratas y son vendidas por todos los Boticarios. — W. J. S.

CONSEJOS A LOS ACATARRADOS

COMO CURARSE PRONTO

Los males de las vías respiratorias son ligeros y sin consecuencias en sus comienzos, pero si se descuidan, fácilmente degeneran en enfermedades graves. De aquí que sea de suma importancia, tratar estas afecciones en sus comienzos. Una sencilla medicación pronto nos libra del mal y sus probables contingencias.

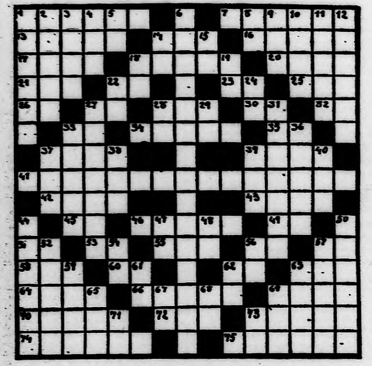
Conviene abrigarse bien, acostarse temprano y, si es posible, mejor guardar cama durante 24 horas. Tomar una cucharada — grande los mayores, mediana los jovenes, y chica los niños — de tomillo erytroso, seguida de una taza de te, tilo, borraja o leche bien caliente, 3 veces al día. Esta sencilla medicación provoca una transpiración abundante, hace evacuar el intestino, despeja la cabeza, descongestiona las mucosas, fluidifica las flemas, facilitando su desprendimiento y predispone así a una cura rápida.

El tomillo erytroso es un remedio casero de verdadera eficacia en las afecciones bronquiales y fácilmente se hallará en cualquier farmacia en frascos originales de 200 gr. (nunca se vende suelto).

Cruzadas de CRITICA

HORIZONTALES

1 Fécula de la raíz del cazabe.
7 Persona inconstante.
13 Del verbo ir, forma reflexiva.
14 Animal doméstico.
16 Tubo extractor de líquidos.
17 Dios del tiempo favorable.
Maderos
En la cabeza.
Cantidad.
Letra.
Contracción.
Expresión que significa que lo escrito es textualmente lo oído.
26 Planta de China.
27 Río de Italia.
14 Símbolo químico del calcio.
15 Negación.
18 Letra.
19 Símbolo químico del Samario
22 Nota musical.
24 Artículo.
27 Adorno y compostura del pelo.
28 Oriental (abrev.)
29 Suspiro, quejido.
31 Planta marina.
33 Grueso.
36 Del verbo "leer".
37 Palmípeda.
38 Fruto de la anona escamosa.
39 Voz onomatopeizica, ritmo.

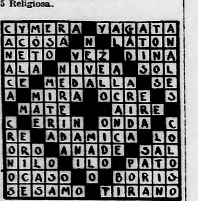


El problema de hoy

Ganso.
30 En la baraja.
32 Interjección, se usa para exclamar.
33 Letra.
34 Capital de la Troade.
35 Contracción.
37 Villa de la provincia de Almería.
39 Convoy.
41 Clasificación de peces sin espinas.
42 Expresión gaucha. Carne asada.
43 En los links de golf.
45 Oa.
45 O. D.
46 Arrojar.
49 Interjección andaluza.
51 Contracción.
53 Pronombre personal.
55 Agregándole O resulta río de Egipto.
56 Punto cardinal.
57 Sud América.
58 Flor simbólica.
60 Del verbo "ser".
62 Conjunción adversativa.
63 Alimento imprescindible.
64 Nodrizas.
66 Carcomido.
69 Del verbo "salir".
70 Correría hostil de los indios.
72 Religiosa.
73 Provincia de Austria.
74 Lugar donde hay huesos.
75 Ninfa del mar.
40 Expresión catalana que equivale a muchacho.
44 Lecho.
47 Prefijo inseparable, indica excepción.
48 Contracción.
50 Especia.
52 Fruta plural.
54 Punto cardinal.
56 Afirmación.
57 Carne o pescado salado.
59 Pieza para recepción.
61 Señor.
62 Negación.
63 Detenga, ponga de pie.
65 Religiosa.

VERTICALES

1 Yerba umbelífera medicinal. El nombre de Sócrates la recuerda.
2 Nombre de mujer.
3 Detengo.
4 Insecto hemíptero fulgorino.
5 Letra.
6 Clasificación de peces de espinas óseas.
8 Que exista.
9 Asucena.
10 Consonante en plural.
11 Pasado del verbo "toser".
12 La noche que precede al día presente.
67 Pronombre.
68 Doctor.
69 Respetuosa expresión inglesa. Señor.
71 Conjunción adversativa.
73 Símbolo químico del Titanio.



La solución de ayer

PALABRAS RIMADAS

LA SOLUCION DE AYER

En agua de Colonia
bañaba a su marrano, Doña Antonia,
con empeño ya tal, que daba en terco;
pero a pesar del afán tan obstinado,
no consiguió jamás verle aseado,
y el marrano en cuestión fué siempre puerco.

Que es luchar contra el sino,
con que vienen al mundo ciertas gentes,
querer hacerlas pulcras y decentes:
el que nace lechón, muere cochino.

EL PROBLEMA DE HOY

El problema de hoy dice:

Aunque parezca .... (chanza)
Conviniéronse un hombre y un ...... (burro)
En enseñarse el respectivo .... (lengua)
Y el burro ¡fuerte .... (impiadosa)
No aprendió ni un vocablo .... (únicamente)
En dos años de estudio y de .... (tenacidad)
Entretanto que el hombre, en sólo un (espacio de tiempo)
Aprendió a rebuznar! .... (de modo perfecto)
No trates con el bruto ni un ...... (espacio de tiempo)
Pues no conseguirás la alta .... (cima)
De hacerle tú .... (sér, individuo)
Y puede suceder que él te haga .... (animal)

Mañana se vende Lombardo

¿CUANTO VA LE EL CRACK?

Decididamente hay que creer que esta vez va de veras. Hemos llegado a la víspera de la subasta del stud La Cuquita y... por ahí está el aviso pertinente de la casa de remate, que afirma que la venta tendrá lugar nomás.

Se ha esperado inútilmente, por lo tanto, la contraorden, el desistimiento de la liquidación, y han resultado fallidos los cálculos de los que pensaban que esto de la venta de Lombardo era un "bluff".

La ecurie La Cuquita se liquida definitivamente, y mañana, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, asistiremos a un espectáculo interesante, cuando el noble hijo de Saint Wolf aparezca en el ring a fin de saber quién será su nuevo propietario, y en cuánto puede justipreciarse su valor actual.

Hay interesados por Lombardo—

Difícil resulta individualizar los probables candidatos a ser propietarios del ganador de la Triple Corona.

Difícil resulta destacarlos, pues los verdaderos interesados esconden su condición de tal ante el temor, lógico por cierto, que el saberlos interesados pueda costarles más caro el caballo.

A los candidatos que les hemos preguntado lo que había de cierto en las pretensiones de compra, circulantes, se han encogido de hombros y han respondido con un "¡bah!", que no quiere decir nada y que puede significar mucho.

En estas condiciones, no vale la pena citar nombres, pues los que podríamos incluir corren el riesgo de un desmentido.

Pero hay una combinación—

Cuando de campeones de la talla de Lombardo se trata, siempre surgen las combinaciones ante la dificultad de que un solo interesado apechugue con los muchos miles de su costo.

Ahora también se cita con muchos visos de verisimilitud, una combinación tendiente a adquirir al hijo de Saint Wolf, combinación que permitiría alargarse en el precio y justificar las pretensiones muy justas de su propietario.

Esta combinación da como compradores al señor Duhalde y al haras Nacional, por mitades.

El señor Duhalde, copropietario del stud Sans Peur, está interesado en que Maschio cuide nuevamente a Lombardo.

Terminada la campaña de éste ingresaría de inmediato al haras Nacional a prestar servicios de semental al lado de su progenitor.

También circulan otras versiones, pero no pueden tomarse mayormente en cuenta.

Lombardo se venderá al que pague su precio y sino quedará sin efecto la venta.

Los presuntos favoritos de pasado mañana

Pasado mañana se disputarán nueve carreras, pues al programa habitual ha sido incorporada una prueba más, la de gentlemen riders, cuya discusión constituye siempre una novedad que el público recibe con interés.

La carrera de los gentlemen da animación al programa de la reunión próxima, de la cual vamos a adelantar la chance que acompaña a los presuntos favoritos de cada prueba.

Confidente—

Entre el pupilo del entraineur Luis Laborde y el defensor de la Petite Ecurie, Vándalo, que reaparece tras larga ausencia, debe elegirse el presunto favorito de la prueba inicial.

Si Confidente no cargara 58 kilos, no titubearíamos en designarlo como el favorito insubstituible, y es su performance al llegar segundo de Polux en 1'44" 2|5, lo que nos impulsa a considerarlo el favorito, no obstante la circunstancia adversa del plomo que deberá cargar.

No siéndolo Confidente, nos agrada Vándalo.

Borrascosa—

Al imponderable Leguisamo corresponderán los honores del favoritismo en la prueba de potrancas de dos años perdedoras, prueba donde se apilará con Borrascosa, una pensionista de Maschio que ha caído vencida en dos ocasiones; en ambas por escasa distancia y en ambas piloteando a su vencedora el jockey Cuchinelli.

En esta ocasión Cuchinelli correrá a Efe, y como dicen que no hay dos sin tres, mucho nos tememos que la presunta vencedora sufra algún nuevo contraste.

No obstante tan siniestras perspectivas, Borrascosa es una de las más fuertes candidatas de la reunión próxima.

Santos Pérez—

No hay nada qué hacer. Al cuidado de Naciano Moreno y con una performance tan sugestiva como la que le valiera ser segundo de Gallipato el pasado domingo, no hay, indiscutiblemente, mejor candidato que Santos Pérez en la condicional para perdedores de tres años.

Santos Pérez cumplió un debut muy poco promisor, pero su segunda carrera en una distancia más larga, le permitió acreditarse un lucido desempeño.

En la carrera no lleva más enemigos que Rastreador, que viene de correr en la pista recta, Scallara, que siempre es enemigo, e Irene, del que dicen que se traga los niños crudos.

Lucrecia—

Sin discusión ni titubeos de ninguna especie deberíamos indicar como la indefectible ganadora de la cuarta carrera a esta defensora del stud Old Man, pero mucho nos tememos que obren por impresión los catedráticos y sean Tendresse o Bendis las que al final salgan defendiendo el prestigio de la cátedra.

Sin embargo, la actuación de Lucrecia en la Polla de Potrancas y en el clásico Olavarría no debería dejar dudas de ninguna clase. Cuarta de Melzeta en la Polla y tercera de Nota Alegre en el siguiente clásico, tanto una performance como otra la habilitan como para concederle los honores del favoritismo pese al impresionante triunfo de Tendresse y a los progresos de Bendis.

Botafumeiro—

Los cinco kilos que Billy carga en esta ocasión en relación a los que llevaba al obtener su reciente triunfo pueden influir poderosamente en la elección del favorito del clásico Juan S. Boucau, inclinando las preferencias del público hacia Botafumeiro que pasa por un gran momento y que con sólo 48 kilos debe volar.

La reciente campaña del defensor del stud El Potrillo es excelente pues desde que reapareció al cuidado del entraineur F. Maschio ganó las tres carreras en que intervino, la última de ella con 53 kilos en 2'19" los 2200 metros.

Botafumeiro se encuentra en condiciones de corresponder al favoritismo de la cátedra.

¿...?—

Difícil resulta no ya sólo acertar el vencedor de la carrera de Gentlemen Rider sino también el que resultará favorito, pues en esta clase de pruebas lo que menos preocupa es la calidad del caballo sino las aptitudes del jinete que les toca en suerte.

En estas condiciones tanto puede resultar favorito Bollito con el uruguayo Quintela "up", como Hereje con E. Castro, Sufeta con Bernardino Acosta o Don Sancho con C. Blaquier.

—¿Que a quién palpitamos que resultará más cotizado? Pues, a Don Sancho que tiene un jockey de muy discretas condiciones.

Paramount—

Son numerosos los competidores que en la carrera de velocidad para productos intervendrán con muchas probabilidades de éxito; pero de entre ellos no hay duda que se destaca Paramount que obtuvo su primer triunfo hace unas reuniones en forma muy promisora.

Paramount, que en esa oportunidad venciera de uno a otro extremo, no obstante hallarse entre sus vencidos Rastreador y Talcan, tiene una brillante oportunidad de confirmar las dotes de ligero que su ecurie le concede.

La cátedra no titubeará en hacerlo su preferido, elección que no hallamos, por cierto, descaminada.

¿Ranquilón?—

Lo ponemos así entre signos de interrogación porque no tenemos la menor certeza de que resulte el favorito del handicap de la milla.

Puede serlo, pero sin mayor entusiasmo de parte del público. Ranquilón es un gran ligero que aún tiene que demostrar que las pruebas con codo no son un obstáculo a su buen desempeño.

Más que sus bondades en sí, lo que el público verá en el defensor del stud Los Ranqueles es el peso exiguo que le tocará cargar y la monta de Acosta que lo entiende a maravilla.

Nikablar—

Se le lleva con todo tino a este pupilo del stud Provincial que al disputar su último compromiso venciera a All Steel mano a mano.

Nikablar será el favorito del handicap de fondo de la reunión "ad portas" y como favorito estará bien elegido.

Con 53 kilos no vemos a nadie con mejores títulos que él para adueñarse de la prima ofrecida al vencedor y con nosotros lo ha de ser el público.

Hipódromo de San Martín

Competidores y montas para la reunión del domingo 30 de agosto

Primera carrera, a las 8,30 — 1.000 mts.

1 Morfeo, 56 kilos, M. Arambell.
2 Onlymine 56, X. X.
3 Ranta 54, X. X.
4 Venenoso 56, D. Fernández.
5 Maceo 56, J. Ger.
6 My Bride 51, X. X.
7 Manet 56, T. Sánchez.
8 Alcocer 56, J. Morales.
9 Náutico 55, X. X.
10 Gritón 55, L. Barcena.
11 Gorra Colorada 54, A. Ro...
12 Toronjita 54, R. Sánchez.
13 Wal 54, X. X.
14 Mummie 47, A. García.
15 Billetuda 53, M. A. Vázquez.
16 Atea 54, X. X.
17 Rintintín 52, R. Fernández.
18 Ordago 52, A. Frassón.
19 Burguesía 52, X. X.
20 Vida 52, M. de Lara.
21 Marieta 51, J. Juanicó.
22 Abolengo 51, J. Martínez.
23 La Garra, 51, X. X.
24 Campanita 51, X. X.
25 Ermengarda 50, A. Ferrari.
26 Marbella 50, J. Andrade.
27 La Copiosa 46, J. Toledo.
28 Olla 49, M. Reparáz.
29 Barcino 48, A. Aguilera.
30 Chanilao 48, X. X.
31 It's a Long 48, J. Pierri.
32 Radina 47, F. Quinteros.
33 Osa Mayor 46, D. Wadia.

Segunda carrera, a las 9. — 1.300 mets.

1 Peri Pero, 57 kilos, S. Greme.
2 Viejo Pillo 57, L. Menini.
3 Suleimain 57, T. Sánchez.
4 Taube 57, R. Sánchez.
5 Grispá 57, A. Adoué.
6 Pato Picasso 57, X. X.
7 Apuyaco 57, A. García.
8 Roi d'Is 57, J. Pacín.
9 Anda Niño 57, P. Nievas.
10 Similor 57, J. Martínez.
11 Sol Ardiente 57, A. Croce
12 Diastasa 55, A. Rossi.
13 La Sambre 55, dudosa.
14 Alcancía 55, G. de la Cruz
15 Oratoria 55, M. de Lara.
16 Tres Flores 55, F. Quinteros.
18 Elche 54, dudoso.
17 Gorra Azul 55, L. Barcena.
19 Adriático 53, M. Reparáz.
20 Olvidada 51, M. A. Vázquez.

Tercera carrera, a la 9.30 — 1.400 mts.

1 Cartouch, 56 kilos J. Moreira.
2 El Duende 56, M. Góngora.
3 Elche 56, A. Aguilera.
4 Koke 56, D. Villamayor.
5 Púas de Oro 56, P. Nievas.
6 Comisionado 56, J. Morales.
7 Pidal 56, X. X.
8 Hoche 56, A. Oubiña.
9 Pura Espuma 56, A. García.
10 Matachín 56, A. Muoio.
11 Saint Goar 56, O. Piva.
12 Mimbre 56, A. Croce.
13 Ragi Pum 56, X. X.
14 Onina 54, X. X.
15 Quinola 54, T. Sánchez.
16 Rastra 54, C. Saavedra.
17 Tita 54, X. X.
18 La Carelli 54, M. Reparáz.
19 Al Pasar 54, no corre.
20 Arra 54, X. X.
21 El Cuerudo 52, D. Fernández.
22 Bisnieta 50, H. Corvalán.
32 Juventud 50, X. X.
24 Laguna 50, O. Morales.

Cuarta carrera, a las 10. — 1.300

1 Ardagh 59 kilos, E. Taddei.
2 Billetuda 53, X. X.
3 Olvidada 44, dudosa.
4 Lechuguita 52, A. Oubiña.
5 La Chismosa 52, F. Longueira.
6 Olla 51, M. Reparaz.
7 Estela 51, A. Ferrari.
8 Picaramía 49, H. Corvalán.
9 Aceituna 49, O. Morales.
10 My Bride 48, X. X.
11 La Gitanilla 46, P. Nievas
12 Acedera 46, A. García.
13 Vida 45, J. Toledo.
14 Carambola 45, A. Croce.

Quinta carrera, a las 10.30. — 2.000 mts.

1 Solís 60 kilos, D. Wadia.
2 Cartaginés 57, F. Alarcón.
3 Judas 45, X. X.
4 Despreciado 57, T. Sánchez.
5 Miguel Angel II 57, A. Adone
6 Ariel 55, C. Donato.
7 El Regente 53, J. Ger.
8 Olvido 51, J. Juanicó.
9 El Cobre 49, no corre.
10 Delirio 49, A. Croce.
11 Chalmers 45, M. Reparaz.
12 Jocoli 44, P. Nievas.

Sexta carrera, a las 11. — 1.400 mts.

1 Asdever 58 kilos, J. Martínez.
2 Guillotín 57, A. Torres.
3 Mercante 57, M. Góngora.
4 Bandido 53, X. X.
5 Toronto 53, J. Ger.
6 La Chismosa 52, F. Longueira.
7 Acacio 52, F. Alarcón.
8 Saint Julien 50, A. Adoue.
9 Indian Chief 49, A. Oubiña.
10 Alma Grande 49, O. Morales
11 Similor 48, X. X.
12 Charnela 48, J. Morales.
13 Peassant 47, O. Piva.
14 Oratoria 46, X. X.

Séptima carrera, a las 11.30. — 1.500 ...

1 El Rústico 3 kilos, no corre.
2 Crispa 52, A. Adoue.
3 Montpellier 52, H. Corvalán.
4 Gin Coctail 52, A. Croce.
5 Raspon 51, F. Quinteros.
6 Tremendo 51, J. Pierri.
7 Solferino 51, X. X.
8 Larrousse 51, M. Reparaz.
9 Gorra Colorada 50, A. Rossi.
10 Reina Alegre 50, A. García.
11 Lord Primrose 50, J. Juanicó.
12 Blagueur 50, A. Torres.
13 Overall 50, D. Fernández.
14 Acacio 50, X. X.
15 Pérfido 50, M. Arambell.
16 Lengua Larga 48, X. X.
17 Gabacha 48, X. X.

La Semana de Aprontes

Ensayos en corridas y floreos. Lo que dice el reloj de la cancha sobre los competidores de pasado mañana

Primera carrera — 1800 metros

CONFIDENTE con J. Vecino a la par de Mormón con Orduna descontó 1800 metros en 1'54". Con S. Caro hizo 700 en 42". Es gran candidato.

VANDALO con el peón hizo 1800 metros en 1'56" 2|5. Con P. Martín 1000 metros a la par de Redondilla en 1'1" y 2|5. Reprisa en excelentes condiciones de preparación.

BIRLOCHA con J. Canal, 1600 metros de floreo en 1'43".

GRIFO con E. Lema, 1800 metros en 1'52" 3|5. Se rehabilitará de su último fracaso.

PRIAMO con Arcuri acompañado por Tracista en los últimos 1500 descontó 1800 en 1'55". Es cualquier cosa.

CAPITOLIO con J. T. Guerrero, a la par de Tirín Tirín con el peón 800 metros en 50 2|5.

CALICANTRIN con el peón a la par de Pibe con J. di Tomaso, 1000 metros en 1' 2|5, ganando el hijo de Ducato.

POLUX con P. Cuchinelli hizo 1000 metros en 1'1". Costará ganarlo.

BOTAFOGUITO con S. Pintado a la par de Aquiles con Arcuri descontó 1000 metros en 1' 2|5. Anda muy bien.

WINCHESTER con Orduna a la par de El Hebro con el peón 800 metros en 49 2|5.

Segunda carrera — 1500 metros

..**EJE** con P. Cuchinelli hizo 1600 metros en 1'41 2|5. Reaparece bien preparada.

BLINK BONNY con el peón, descontó 1500 metros en 1'35". Correrá bien.

CHABELA con D. Nápoli, 1500 metros en 1'37. Con R. Pelletier, 700 metros en 42 2|5.

LAKSMI con E. Ruíz, 1500 metros en 1'35.

ALMEA con O. González fué floreada en 1500 metros con buen resultado.

BONDADOSA con E. Lema, 1600 metros suave en 1'44" y 700 en 42 2|5. Es seria enemiga.

AFFICHE con S. Pintado, 700 metros en 41 2|5.

BORRASCOSA con Leguisamo a la par de Bayana con Ardouin descontó 1000 metros en 1'2" 2|5. Es la candidata.

EFILET con J. Caro hizo 1000 metros en 1'2" 3|5.

Tercera carrera — 1600 metros

JUNCAL con Manuel Lema, recorrió 1700 metros en 1'48" 2|5. Anda bien.

SOLER con G. Ardouin, 1600 metros en 1'43". Es el lance.

BRAMIDO con Quinteros, 1600 metros en 1'42" 3|5.

RASTREADOR con Leguisamo a la par de Bendis con de Biasse, 1600 metros en 1'42". Con Ardouin a la par de Hermes con Leguisamo hizo 800 en 48 1|5.

IRUN con J. di Tomaso, 1600 metros en 1'44" suave y 1000 en 1' 1|5. Es serio enemigo.

LINDERO con S. Caro hizo 800 metros suave.

SIABLARA con S. Pintado, 1000 metros en 1'4". Correrá bien.

QUINIENTOS con Carabajal a la par de Parragana con Orduna, 800 en 48" 1|5. Anda como para ganar.

SANTOS PEREZ, con Emilio Ruiz, 700 metros en 41" 2|5. Costará ganarlo.

Cuarta carrera — 1600 metros

ZUMAYA con Lanatti tiene 2'7" en 2000 metros.

LUCRECIA con Orduna, 1600 metros en 1'40" 1|5. Costará ganarla.

BRASA con Arcuri, 1600 en 1'42". Reaparece bien preparada.

BENDIS con de Biasse a la par de Rastreador con Leguisamo, 1600 en 1'42". Con Ardouin a la par de Cantadora con Fenucci, 700 en 42". Es la enemiga.

TENDRESSE con Orduna, 700 en 43".

Quinta carrera — 3000 metros

LABARO con R. V. Lanati, 3000 metros en 3'16" 2|5.

BOTAFUMEIRO con Leguisamo tiene un floreo en la distancia. Con Leguisamo hizo antes de ayer 700 metros suave. Es el enemigo de la yunta.

FRAYLE MUERTO con J. Canal, 1000 metros en 1'2". Es el indicado.

BILLY con J. Canal, 800 metros en 50. Termina de ganar en buen estilo e irá en pareja con el anterior.

AGRAMONT con Pelletier, 800 metros en 49". Va muy liviano.

MURMULLO con el peón hizo 800 metros suave.

Quinta carrera (bis) — 1800 metros

FRANGOLLO con A. Tedeschi, 1600 metros en 1'44".

SUFETA con el peón 1800 metros en 1'55".

MICHE con T. del Campo, 1600 en 1'43".

BOLLITO con G. Ardouin 1800 metros en 1'56". Es buen candidato.

MONTEAGUDO con Guerrico hizo 1000 metros en 1'1" 2|5. Es serio enemigo.

DON SANCHO con C. Blaquier descontó 800 metros en 49 2|5.

Sexta carrera — 1100 metros

ADMIRAL REIVES con E. Canesa 1100 metros en 1'6" 4|5. Es serio enemigo.

DELFIN con J. Vecino hizo 1100 metros en 1'7" 1|5. Correrá muy bien.

BENJUI con J. Vecino, 1100 metros en 1'8" 2|5. Reaparece bien preparado.

PAPITO con R. Rodríguez descontó 700 metros en 41" 1|5. Es muy ligero.

PARAMOUNT con C. Pelletier, 600 metros en 36". Anda bien.

BUEN MOZO con R. V. Lanatti, 800 metros en 48 1|5. Anda bien.

Séptima carrera — 1600 metros

SARRAZIN con P. Cuchinelli 1600 metros en 1'40" 1|5. En cuanto lo descuiden la pega.

JULY con G. Ardouin, 1600 metros en 1'41". Al repisar corrió bien.

SAN BLAS con E. Lema, 1600 metros en 1'39" 2|5. Se corren una imperdible. Lo dirigirá Pelletier.

RANQUILCO con el peón fué floreado en 1600 metros.

CONFIDENTE lo damos en la primer carrera.

CONLAN con Ardouin, 700 en 42" 3|5.

BIRLOCHA, lo damos en la primer carrera.

RIDDLE con P. Cuchinelli, 1000 metros en 1'2". Puede batatear.

RANQUILON con M. Acosta descontó 1000 metros en 1'1" 1|5. Si lo dejan tomar vuelo se les puede venir de una hebra.

FAULTLESS ensayó en la distancia de la partida general en 42. Corrió bien.

Octava carrera — 2200 metros

NIKABLAR con R. Pelletier, 2500 metros de floreo en 2'44". Es gran candidato.

TAYLOR con M. Lema, 1000 metros en 59 3|5. Es la sorpresa.

PALMO A PALMO con E. Lema, 800 metros suave.

TIRIN TIRIN Lo damos en la primera carrera.

ORTIGAL con J. Alonso, 800 metros en 51".

DOÑA CHELA con J. Leguisamo, 800 metros en 51. Debe mejorar su última.

...ote con este comentario cursilón y sentimental, sino que olvidando nuestro deber, que como el de la abuela es dormir a sus nietos contándole mentiras rosadas, hemos venido haciendo todo lo contrario, no, todo no, pues aunque te hemos dicho unas cuantas cosas negras y sombrías, si has tenido la paciencia de leer hasta aquí, no estamos muy seguros de que en este momento te halles despierto.

Porque como soporífero, vaya si nos ha salido el sueltito...

EL STUD CIRCULO DE ARMAS CAMBIA DE ENTRAINEUR

Las recientes maniobras y engaños del entraineur Vicente Fernández, han tenido sus consecuencias.

El Stud Círculo de Armas le ha retirado sus pupilos, para entregárselos a Domingo Pianezzi.

Uno que se pasó de vivo

En el turf, como en todas las actividades de la lucha por los garbanzos, el vivo lleva un 50 o|o de ventaja en las probabilidades de éxito sobre el zonzo.

Se explica así que en el afán de ser vivos muchos profesionales colmen la medida de lo prudente y se pasen a veces a la otra alforja.

Un caso de estos ocurrió no hace mucho tiempo en el hipódromo de Temperley.

Vamos a referirlo para que el lector conozca un aspecto más de los entretelones de la vida hípica, y para que sirva de escarmiento a esos elementos que de puro listos se llevan con frecuencia los palos por delante.

El jockey Aguilar, que es a quien correspóndele el honor del rol principal en el hecho que vamos a referir, era en Temperley un desheredado de la suerte, a tal extremo que a pesar de una actuación considerablemente larga, sólo una vez había podido llevar a la colorada a uno, entre mil y un burro que le tocara dirigir.

Es de imaginar, por consiguiente, el hambre atrasada que el pobrecito Aguilar tendría, y cómo estarían de afilados sus colmillos a la espera de cualquier presa que se le pusiera a tiro. La ansiada ocasión llególe al fin en forma de un ofrecimiento de dirigir al caballo Tandilero, en una prueba con el cual su propietario, un tiburón de cuyo nombre no vamos a acordarnos, tenía la santísima intención de dejar a la cátedra con dolor de cabeza y cobrar con su caballo 20 pesos sin susto. Pero llegó el día de la papa y el dueño de Tandilero, por A o por B resolvió postergar el negocio para mejor oportunidad.

Así lo hizo saber a su jockey, quien, claró está, no opuso inconveniente en diltar la fecha de ir a los papeles y menos aun en correr una vez a Tandilero "pour les italiens". Sin embargo, cosa verdaderamente inexplicable pues el "trabajito" no había trascendido al público, Tandilero salió en la primera cotización con 400 ganadores cuya misteriosa procedencia puso sobre aviso a su dueño, quien según hemos dicho, y como se comprobará a continuación no era tampoco de los que se chupan el dedo.

De inmediato pensó en una probable trastada de su jockey y por lo que pudiera haber de verdad en su sospecha, después del paseo preliminar, aprovechó un descuido de aquél y le sacó del mandil plomo por total de 3 kilos.

Luego fuése al bar donde se hizo servir un copetín y permaneció tranquilo frente a él a la espera de los acontecimientos.

Momentos despusé lo sacaron de su impasibilidad unos amigos íntimos quienes, de acuerdo a su resolución de último momento, habían postergado a su vez su participación en el "formaggio".

—¡Canalla, nos han mandado muertos escandalosamente!

—¡Mal amigo, hijo de una gran perra!

—¡Ah, no te la vas a llevar de arriba, grandísimo chorro!

Tales eran las frases más afectuosas que le llovían al tipo de sus camaradas, mientras él continuaba tan enigmático como imperturbable.

Excusado es decirle ahora al lector que los 400 boletos de Tandilero no eran de otro que del bueno de Aguilar, quien impaciente por dejar de serlo pensó fumarse en pito a su protector, pero el pobre quedó más Aguilar que antes, pues al volver a la balanza la supuesta pérdida de 3 kilos de los cargados por el ganador motivó su distanciamiento del primer puesto que correspondió desde luego al segundo, a quienes lo mismo el dueño de Tandilero que sus amigos habían apostado.

Y que conste que esto que puede parecer la invención de un cronista sin tema, es rigurosamente exacto y verídico, tan verídico que el desventurado Aguilar anda por ahí sano y "vivo" para probarlo y que hasta el mismo entraineur cayó bajo la sanción de los autorizados del hipódromo.



Teatros

Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos, autores, snobs, empresarios, musicantes y portugueses

UNA NOVEDAD EN EL COLON

"La cena delle beffe", de Humberto Giordano

Da a conocer esta noche el Colón la última de sus novedades anunciadas en el "cartellone": "La cena delle Beffe", ópera en cuatro actos de Humberto Giordano sobre el libro de la tragedia del mismo nombre de Sem Benelli, vastamente conocida por el público a través de diversas interpretaciones.

En realidad, el estreno de "La cena delle Beffe" en Sud América, no corresponde, como otras veces, a Buenos Aires. La compañía de Walter Mocchi, en su reciente estada en Rosario ofreció la primicia lírica y ha vuelto a repetirse en Córdoba, por la misma compañía. Razones de exclusiva adquirida por el Colón impidieron conocer esta obra por la misma compañía del señor Mocchi durante su actuación en el Coliseo.

En viaje especial a Rosario tuvimos oportunidad de asistir a esta "premiere" que, para el cronista por lo menos, no tiene ya todo el atractivo de la novedad. El público pronunciará esta noche su fallo sobre esta producción del autor de "Fedora", de "Siberia" y de la popular y bella "Andrea Chenier".

El reparto que se le ha asignado en el Colón a la obra de Giordano es excelente. Figuran en él Benjamín Gigli, (Giannetti Malespina); la señora Frances Alda, (Ginevra); el baritono César Formichi, (Neri Chiaramontese) y los señores Barromeo (Tornaquinci), Nessi, (Gabriele Chiaramontese), etc., etc.

Decorados y vestuarios han sido expresamente pintados en Italia para la versión de esta ópera en el Colón.

EN HONOR DE LOS MARINOS INGLESES

Función en el teatro Argentino

La dirección del teatro Argentino ha resuelto ofrecer a la colectividad inglesa residente y a los marinos que acompañan al Príncipe de Gales, una función extraordinaria con la representación de la celebrada "Doña Francisquita", de Vives.

La velada tendrá lugar esta noche, precediendo a la representación, la ejecución de los himnos argentino, inglés y español.

SE POSTERGO EL DEBUT DEL FLORIDA

Ha quedado postergado para la semana próxima el debut de la compañía nacional de revistas del Florida que se anunciaba para hoy. Se estrenarán las revistas "Y tenía un lunar..." y "¡Hola... señorita!", de A. T. Weisbach, R. Doblas y M. Bellini, música de Antonio De Bassi. Los trajes y las decoraciones serán ultrafuturistas, según rezan los programas.

Estreno en el Ateneo

"La honra ajena"

Recordamos que esta noche se efectuará, en el Ateneo, el estreno de la pieza dramática en 3 actos, de Jorge Dowton, que lleva por título "La honra ajena".

Esta producción que sucederá en el cartel de la compañía de Camila Quiroga a "Los caminos del mundo", ha sido prolijamente ensayada como es de práctica en la casa, y ella será puesta en escena con toda clase de cuidados.

A juzgar por las referencias circulantes "La honra ajena" constituirá un éxito seguro para su autor, Camila Quiroga y los intérpretes que la secundan.

"La honra ajena" se estrenará con el siguiente reparto:

Idoli, Camila Quiroga; Amelia, Milagros de la Vega; Rosario, Consuelo Abbad; Leontina, Carola Smith; Una señora fea, Carmen Gandúglia; Albani, Carlos Bouchier; Rómulo, Gerardo Blanco; Roque, Cirilo Etulain; Dr. Gandi, Angel Reyes; Giovanni, Pablo Piazz; Un doctor, Luis Fazioli; Crítico, Máximo Plaser; Zamora; Criado, José Mármol.

DOS COMPAÑIAS NACIONALES RENOVARAN MAÑANA EL CARTEL

EN EL LICEO—

"NATACHA"—

La compañía de Angelina Pagano estrenará mañana sábado la comedia en tres actos de Armando Moock, "Natacha". De ese autor la misma compañía ha hecho conocer en la presente temporada una interesante obra, "La fiesta del corazón". Esperamos que "Natacha" reafirme el prestigio que su autor ha sabido conquistarse con su producción.

EN EL SMART—

"LA GIOCONDA"—

Debía estrenarse esta noche en el Smart, por la compañía de Blanca Podestá la versión de "La Gioconda", de D'Annunzio. Pero a objeto de ensayarla con más cuidado ha sido postergado el estreno hasta mañana.

UN ESTRENO Y VARIOS DEBUTS EN EL SAN MARTIN

Varias novedades se anuncian para hoy en el San Martín, donde a fin de mantener el atractivo sobre el público, se trabaja constantemente con actividad extraordinaria. Es el teatro de revistas donde se varía más el cartel.

Para hoy, además del estreno de la revista de Maroni, Tronge y Giudice "Abran cancha", música de Payá y Coll; se anuncia el debut de la tiple Soledad León, una aplaudida figura del género; la troupe criolla "Los de la Raza"; el notable zapateador José Roldán Villa, de la troupe Chazarreta y la tiple cómica Margarita Blanco. En resumen un núcleo de figuras que reforzarán muy bien el ya numeroso elenco del San Martín.

De las revistas de La Comedia



Elena Antúnez, la primera figura femenina de La Comedia, simpática tiple que se destaca en algunos números de "Los pecados capitales", exitosa revista de Franco Padilla y Terés

"CASTA DIVA", EN EL COLISEO

Novedad que ofrece Lea Candini

La compañía italiana que dirige la aplaudida "vedette" Lea Candini, continúa desarrollando con éxito su temporada en el Coliseo.

Esta noche se renovará el cartel en dicho teatro con el estreno de "Casta Diva" producción en 3 actos, letra de Tom Cioffi y música de Ettore Bellini.

"Casta Diva" es una opereta que viene precedida por excelentes referencias a raíz de su exitoso estreno en Italia. Veremos si no resulta como "El cuarteto vagabundo" que también se las traía en cuanto a la reclame.

He aquí el reparto que tendrá esta noche en el Coliseo:

Minny, Lea Candini; Ada, María Tabassi; Max, Leo Micheluzzi; Shimmy, Cav. Salvatore Siddivó; Ariodante Chocon (padre di Ada e zio di Max, Alberto Tarantino; Estella, madre di Minny, Gemma Acconci; Monfiche, Manfredo Miselli; Boque (propietario del Hotel Bellevue), Cesare Fronzi; Lo Steward del piroscafo "Roi Noir", Manfredo Miselli; Il commandante, Angelo Comoglio; Il empresario Scroccon, Enrico Turolla; Un facchino del porto, Silvio Silvi; 1o. guarda de Menfiche, Luiggi di Paoli; 2o. guarda de Menfiche, Ugo Cesarini; marinari, viaggiatori, cadetti maschere, diavoli.

1o. atto, a bordo del transatlántico "Roi Noir", nel porto di Barcellona; 2o. e 3o. atto, nell hotel Bellevue, in Charolhe. Epoca attuale. Nel 3o. atto sará cantato Sipario Pariante.

PRIMER CONCIERTO DVORAK-VOHNOUT

Esta tarde, a las 17 y 30 en el Cervantes, darán su primer concierto los celebrados ejecutantes, María Dvorak, pianista y Karel Vohnout, violinista. Se ha creado una gran espectativa alrededor de estos dos artistas, la primera de los cuales lleva, como descendiente directa, un nombre ilustre en el arte musical.

Figuran en el programa de hoy composiciones de Beethoven, Bach - Tanssig, Wagner - Liszt, Dvorak, Paganini, Sarasate, Scott, Franceur, Mignone, Smetana, Suk y Frisui.

UN NUEVO SAINETE DE VACAREZZA

Se estrena hoy en el Apolo

Para la segunda sección de esta noche se ha fijado definitivamente en el Apolo la hora del estreno del esperado sainete de Vacarezza "Conventillo Nacional" del cual se vienen adelantando óptimas referencias.

"Conventillo Nacional" como todo lo del autor de "Tu cuna fué un conventillo" habrá de interesar al público del Apolo, constituyendo un estimable éxito. Vacarezza no da, en ese sentido, puntada sin nudo.

El sainete de Vacarezza se estrenará con el reparto siguiente:

Misia Patria, Sra. Rinaldi; La Porteña, Bernal; Hermenegilda (Doña Córdoba la Brava), Busico; Rosita, La Plata, Corsini; La francesa, Adhelma; El brujo, señor Ciccarelli; El dandy, Corsini; Lisandro (a) Torrecita, Lusiardo; Don Ramón, Rosingana; Julito, Forastieri; José Luis, Brieba; El Petizo, Vitola; El Pollo, Medeya; El Loco, Susani; El Cordobés, Palmieri; El tano Quiniela, De Poli; amigos, vecinos, invitados, músicos, etc.

CAMBIA EL CARTEL DE LUPE RIVAS CACHO

"Cielo de México"

La compañía mejicana del Avenida que encabeza la simpática artista Lupe Rivas Cacho, renovará hoy su cartel con el estreno de la revista típica titulada "Cielo de Méjico". Esta producción, como las anteriores, constituirá una sucesión de cuadros de ambiente popular mejicano, aspectos que han tenido la virtud de atraer un público diariamente considerable a las representaciones del Avenida, haciendo de la temporada de la señora Rivas Cacho una de las más resonantes del año teatral porteño...

"Cielo de Méjico", que firman A. Manzano Rueda y Ricardo Naujaro, consta de los cuadros siguientes: Una zapatería, Una serenata en Tepozetlan, ¡Perdidos!, Cosas de mi tierra, Diálogos populares mejicanos, La mujer mejicana, La escritora, Campamento revolucionario, En Chiapas, El caballero Aguila y Baile azteca.

Una incidencia entre empresarios

La volubilidad de las coristas

Estamos en la triste época en que los empresarios de teatro se pelean por el contrato de una simple corista de pasarela. Está probado que quienes defienden el éxito de las revistas son las chicas más o menos bien formadas, y más o menos ágiles de lo que es a la vez coro y cuerpo de baile. Las primeras figuras por muy "vedettes" que sean suelen quedar aplastadas por los conjuntos juveniles y alegres de "girls". De ahí que los empresarios se preocupen menos de los actores cómicos o de las primeras tiples, si las hay, que de mantener completos y armónicos los batallones bataclánicos.

Hoy es una señorita Maruja Muro, exótica mujercita, la que provoca un conflicto entre empresarios. La señorita Muro es voluble y voluntariosa y a fuer de inquieta figura de pasarela no es enemiga del sedentarismo. La hemos visto en diversos escenarios y ahora forma en las filas de las muchachas del San Martín. Recientemente fué contratada por la empresa Romero y Pelay para figurar en el elenco de la Opera el año próximo y en el Porteño lo que resta de este año. Pero la empresa Quiroga, del San Martín, no le permitió la mudanza. Como la señorita Muro no cree en los contratos, porque ve que los empresarios se encargan de violarlos a cada paso, y considera una flagrante injusticia tener que quedarse por la fuerza en el San Martín, acaba de comprometerse con la empresa Velasco para acompañar a la compañía española de ese nombre en su jira por diversos países. Entiende que las leyes leoninas de nuestros empresarios no la alcanzarán en otras naciones.

La empresa Quiroga ha hecho llegar a la empresa Velasco la expresión de su descontento, pero la empresa Velasco arguye, y no sin razón, que los dirigentes de los teatros nacionales no tuvieron escrúpulos en despojarla, en las distintas estadas en esta capital de la compañía española, de todas las figuras que creyeron utilizables. El lío es de difícil solución.

Bric a brac

Debutará el lunes próximo en el Porteño, en la sección vermouth,, el conjunto "Three Vansomes Girls", que con bailes y canciones tomará parte en la revista en cartel "La porteña es un bombón".

En el Pueyrredón de Flores se ha estrenado una pieza titulada "La viudita", de los señores Eduardo Gallo y Hernando Sañudo. En esta obra — que gustó — se destacaron las actrices Paquita Martínez y Aurelia Ferrer y los actores Pepito Petray y Sarrassino.

Eliseo Gutiérrez, actualmente en Victoria (Entre Ríos), pasará a Gualeguaychú y de allí a Concordia, de donde cruzará al Salto Oriental, donde tiene el abono totalmente cubierto. La jira de la compañía Gutiérrez es, hasta ahora, proficua.

"Revista de revistas", se titula una refundición de los mejores cuadros de las revistas estrenadas este año en el Ideal que se nos ofrecerá en fecha próxima en ese teatro.

Otra revista se estrenará en el Buenos Aires esta temporada. Son sus autores, Ossorio, Botta y Dupuy de Lome. De las corcheas se ha encargado el fecundo Antonio De Bassi. La nueva revista comenzará a ensayarse de inmediato.

"Cuentos de la pulpería", la nueva pieza de Martínez Paiva se ensaya con toda proligidad en los dominios de Carcavallo. Será estrenada, probablemente, en los últimos días de la semana próxima.

Una pieza cómica de Adriano Díaz Olazábal, titulada "El curita de los milagros", ha sido aceptada por la dirección artística de la compañía César Ratti. Será estrenada próximamente.

Panchito Aranaz actuará como primer actor y director de un conjunto revisteril, que en breve se presentará en el Albéniz de Montevideo. El popular Panchito se propone hacer desternillar de risa a los montevideanos con esa gracia torera que Dios le ha dado. Y, además, se propone llevar con toda seriedad y eficacia su cargo de director, acordándose de otros tiempos.

Carlota Rossi, dama joven que actuó mucho tiempo con De Rosas, se ha incorporado al elenco español de la Olona.

La compañía "Luis Vittone", tenía anunciada para anoche su presentación en Necochea.

"El Sol de Sevilla", la zarzuela de Andrés de Prada y el maestro José Padilla, cuyos materiales han llegado ya de España será estrenada en el Argentino probablemente a mediados del mes próximo. Asegúrase que para esa fecha se la tendrá lista.

Se asegura que Franco realizará este verano una breve temporada en el Sarmiento.

En el Politeama Campos, donde actúa

NOTA ARTISTICA EN EL CERVANTES

La compañía Francen estrena "Le mari d'Aline"

El público porteño continúa favoreciendo ampliamente la interesante temporada de comedia francesa a cargo del completo conjunto Francen - Dermoz - Corciade en el Cervantes.

El conjunto que encabeza el notable actor francés, secundado por dos figuras como Germaine Dermoz y Renée Corciade, desarrolla su "saison" artística con salas concurridísimas, lo cual constituye un estimable índice de la cantidad de amantes del buen teatro que aún quedan en Buenos Aires.

Entre las novedades que Víctor Francen se propone ofrecer en su actual temporada al público porteño, figura la última producción dramática de Noziere "Le mari d'Aline", tres actos estrenados en la última temporada dramática parisiense con resonante éxito.

Sobre la personalidad de Noziere ya hemos tenido oportunidad de ocuparnos en estas mismas columnas con motivo del estreno de "La sonata a Kreutzer" en el Cervantes por el grupo de la "Maison de l'Ouvre". Dramaturgo, crítico eminente y descollante escritor, es Noziere una de las figuras literarias más brillantes de la generación de intelectuales franceses de la post-guerra. Sus trabajos y ensayos sobre literatura rusa, publicados en libros y revistas parisienses, le han colocado entre los críticos de mayor relieve de su país.

En cuanto a "Le mari d'Aline" que esta noche nos dará a conocer Francen, preciso es decir que se trata de una de las obras más vigorosas del gran escritor. Es posible que su tema, un tanto crudo, ofenda la sensibilidad cursilona de ciertos espectadores del Cervantes. Francen no ignora el efecto que la pieza va a producir en algunos palcos, pero como Francen es un artista de dignidad estrenará a toda costa la obra de Noziere, convencido que su actitud le valdrá el aplauso de las muchas personas inteligentes que no van al teatro sólo por ver las "toilettes" elegantes de Renée Corciade y Mlle. Dermoz. Nosotros también estaremos con él si la obra es bella.

la compañía H. Wierpes se celebró anoche el beneficio del primer actor cómico, con franco éxito. Se puso en escena "Ya cayó el chivo en el lazo!" y "A las 9 en el convento", actuando además, varios números de variedades.

"Ni por odio ni por amor", se titula una pieza original de Edmundo Caprara, que acaba de estrenar con buen éxito la compañía de Pedro Zanetta en el Boedo.

En San Fernando representará "Tosca" esta tarde la compañía de Blanca Podestá.

A beneficio del anciano periodista Germán Vega, se organiza un festival que se celebrará en el Nacional en los primeros días del mes próximo.

Para esta noche se anuncia, en la Comedia de Córdoba la función en honor y a beneficio del primer actor José Franco el popular "gaucho" que, a lo que parece, tiene conquistadas muchas simpatías en el público cordobés.

Félix Blanco, el veterano comediante, actuará probablemente de director escénico en la compañía que, encabezada por Enrique Muiño, actuará el año próximo en el teatro Buenos Aires.

"Un grito en el silencio", el nuevo drama de Luis Rodríguez Acasuso, será estrenado por Blanca Podestá la noche de su "serata d'onore" en el Smart. Esta obra inspira gran fe en aquella casa. Se espera un éxito de muchas noches. Allá veremos si se pasan de optimistas.

NOTICIARIO DEL BOX

Once combates se disputaron en la segunda reunión del torneo de la Federación Argentina de Box

SE PRODUJO UN FALLO I NJUSTO. HUBO DOS DECISIONES POR KNOCK-OUT. EL ULTIMO MATCH SE RESOLVIO POR "FOUL"



Grupo de boxeadores que tomaron parte en la segunda reunión del torneo

Sólo once peleas se efectuaron anoche en la segunda reunión del campeonato de aficionados organizado por la Federación Argentina de Box. La mayoría de ellas, carecieron de interés. Hubo sin embargo, algunos encuentros que entusiasmaron al público.

Una vez más hay que lamentar y señalar un fallo injusto: fué el dado en la pelea de los medio mediano J. Kostange y O. Romolo. El triunfo lo mereció el primero de los nombrados, que después de un primer round muy equilibrado, obtuvo en el segundo una pequeña ventaja, que se hizo más sensible en la vuelta final.

Fué un combate en el que los golpes podían contarse con los dedos. No había lugar a error o este era muy difícil. Pero componían el jurado, el señor Nazar Anchorena, cuya buena voluntad choca constantemente con su falta de conocimientos de boxeo; el señor Eduardo Ramos Oromí, que falló a favor de Kostange, el verdadero ganador, dando una prueba más de lo equivocado del fallo que comentamos; y el señor Pradere, que pertenece al International Boxing Club, del que forma parte el aficionado que fué declarado vencedor. Es esta una cosa que no puede seguir tolerándose. No debió ser designado el señor Pradere, ni debió aceptar él el cargo de jurado. Aun cuando un hombre tenga la mejor voluntad para fallar con absoluta imparcialidad, la simpatía que siente por sus compañeros de club, le impidè ver con claridad el combate.

El público silbó el fallo y se oyeron palabras que eran comunes en las reuniones de los anteriores torneos, pero que es bueno que no sea necesario repetirlas en el actual.

El resultado de los encuentros

F. MARAZZA v. JUAN L. MARRA (categoría mosca). — Este encuentro se definió por puntos a favor de Marazza, que obtuvo bien la victoria.

OSCAR GARZON v. A. GARCIA (categoría liviano). — Garzón derrotó por puntos a su adversario, obteniendo ventaja en la mayor parte del combate.

J. MIRANDA v. J. FERNANDEZ (categoría liviano). — Miranda atacó con gran brío, pero desordenadamente y fué detenido por un uppercut de derecha que lo alcanzó en el mentón y le hizo sufrir un breve knock-down. Fernández atacó tratando de definir rápidamente el match, pero no lo consiguió. En el segundo round Miranda reanimó valiente y violentamente, pero pudo hacer poco de efectivo. El match terminó con un dominio completo de Fernández, que tenía a su contrario en un rincón, groggy, tratando de salvarse del knock-out. El triunfo le correspondió, pues, d Fernández.

EDUARDO JOFFRE RUBERT v. G. ORTIZ, (categoría mosca). — Pelearon constantemente de lejos, con poca violencia y dominando Ortiz en todos los rounds, con sus izquierdas a la cabeza y obteniendo así la victoria.

E. JOHMA v. H. VALENZUELA (categoría gallo). — El primero de los nombrados, atacó en el comienzo y obligó a cubrirse a su contrario, que desde entonces se mantuvo en esa forma, sacando amplios swings, que llegaban en su mayoría a los brazos de Johma. El triunfo de éste fué amplio e indiscutible, a pesar de lo cual una "barra" que animaba a Valenzuela durante el combate, protestó en forma, que resultaba ridícula por lo inmotivada, la decisión del jurado.

H. PAONESA v. J. FERREYRA, (categoría gallo). — Tuvo este encuentro un rápido final. Paonesa obtuvo ventaja en el comienzo, marcando puntos con la izquierda, pero de pronto su adversario lo alcanzó con una precisa derecha al mentón, que lo derribó. Se incorporó Paonesa y reaccionando volvió a obtener ventaja haciendo trabajar su izquierda en jabs. En cierto momento llegó con una serie de golpes de ambas manos a la cara de su adversario, haciéndolo sangrar. Cuando el público aplaudía la eficaz reacción de Paonesa, Ferreyra colocó un rápido uno - dos que (categoría mosca). — El primero hizo derribó K. O. a su contrario.

DARWIN SANCHEZ v. S. SAENZ. una excelente exhibición de buen boxeo jugando con su adversario, a pesar de que éste lo ventajaba en estatura, reach y lo menos cuatro o cinco kilos de peso. Sánchez llegó con numerosos golpes precisos al mentón de Sáenz, pero su escaso punch le impidió hacer mayormente eficaz su castigo.

LUIS VOZZI v. A. EJEIRAS (categoría pluma). — Vozzi, prestigioso aficionado del Almagro Boxing Club, consiguió fácilmente la victoria, por knock-out, en el primer round. Finteando nerviosamente, persiguió a su contrario y lo alcanzó con un golpe que lo derribó. Se levantó Ejeiras y trató de reaccionar, pero a poco Vozzi lo "cruzó" con dos golpes precisos, que lo derribaron sin sentido, muchos segundos más que los diez reglamentarios.

A. CUADRADO v. J. FERRARI (categoría pluma). — Cuadrado atacó con gran empuje y de un amplio y violento swing derribó a Ferrari. Este se incorporó y resistió como pudo el ataque de su contrario, que lo alcanzó con numerosos golpes más. Cuadrado, a pesar de su situación ventajosa, terminó completamente agotado el primer round. Fué así que, a pesar de iniciar con violencia el segundo round, le faltó el aliento para seguir la lucha en esa forma, y Ferrari, en una violenta reacción, lo dominó completamente. Cuadrado, con los brazos caídos hizo señas a sus segundos para que arrojaran la esponja, y, como éstos no quisieran hacerlo así el referee detuvo el encuentro y declaró vencedor a Ferrari.

J. KOSTANJE v. O. ROMOLO (categoría medio mediano). — Fué el primer match completamente equilibrado. Ambos fintearon mucho y pegaron poco. En la segunda vuelta, Kostanje obtuvo ventaja usando bien el upper-cut de izquierda al cuerpo. El round final perteneció también a Kostanje, que se anotò más y mejores puntos que su contrario. El jurado, como dijimos más arriba, declaró injustamente vencedor a Rómolo.

C. E. GOMEZ v. G. DOMINE (categoría mediano). — En el primer round, tuvo ventaja Gómez. En el segundo, Dómine llegó con numerosos golpes que conmovieron a su contrario. Y estando en esa situación ventajosa, Dómine se enojó de haber recibido un golpe bajo El referee no le hizo caso y la lucha prosiguió. Pero inmediatamente, en momentos en que peleaban en "in-fighting", Gómez colocó un golpe bajo que dejó sin sentido a su contrario. No había médico municipal en el ring y el caído luego de largo rato fué transportado en brazos al camarín.

El domingo proseguirá el campeonato por la noche, en el Circo Hippodrome.

TRIAS Y MURRAY TERMINARON SU ENTRENAMIENTO

Ambos se encuentran bien preparados para el match de mañana. — Luis Galtieri hará una exhibición con Mario Beiza

Ayer, dieron por terminados sus ejercicios de entrenamiento para el match de mañana, los pugilistas negros Alejandro Trías y Willie Murray. Como se sabe, estos profesionales, de categoría medio pesado, se medirán en un combate a 12 rounds, que se efectuará en el Circo Hoppodrome.

El prestigio de los dos adversarios, ha hecho que el público aficionado se interese grandemente por el encuentro. Hay mucha expectativa por el combate, y ella está en este caso perfectamente justificada: puede asegurarse, sin temor de error, que el match de mañana será muy interesante en todo su desarrollo, triunfe cualquiera de los adversarios, defínase la pelea por puntos o knock-out.

Casi resulta ocioso hablar de los méritos de Alejandro Trías, que, a excepción de Rely, es el más fuerte pegador de su peso que ha actuado en el país. Su buena escuela, la limpieza de su juego y su punch decisivo, lo hicieron bien pronto el hombre de mayor atracción de nuestros rings. Su derrota frente a Rely, no ha hecho olvidar sus grandes victorias, sobre todos los adversarios que se le opusieron. Por eso su reaparición ha provocado gran interés. Agréguese a esto la expectativa que el debuto en esta capital del campeón medio pesado de Chile, ha despertado. Willie Murray, ha hecho hablar tanto de él, y ha demostrado en una exhibición pública que hizo con el negro Walter y en sus ejercicios de sparring, tantas virtudes de boxeador, que explican de sobra el interés de su debuto.

Murray es un boxeador hábil, veloz, de juego brillante, que esquiva y contragolpea en forma excelente y que juega su mano derecha tanto o más que la izquierda.

Tiene la desventaja de su peso — debe haber una diferencia de cuatro o cinco kilos a favor de Trías — y de su menor punch.

Ayer el campeón chileno boxeó con Parboni y Kazen. Sufrió sobre una ceja una leve herida, que puede molestarlo mañana.

Trías se ha entrenado en el Policial y se halla fuerte y seguro como en sus mejores momentos.

Luis Galtieri, el doble campeón argentino hará en el festival de mañana una exhibición con el chileno Mario Beiza.

El programa completo es el siguiente: Match de fondo. — 12 rounds de 3 minutos: Willie Murray (campeón chileno) v. Alejandro Trías (uruguayo).

Semifondo: Eduardo Freites v. Wáshington Cabrera, 8 rounds de 3 minutos.

Preliminares. — Match académico: Luis Galtieri (campeón argentino) contra Mario Beiza (chileno).

Ramón Cejas v. Harry Rossa, 6 rounds de 3 minutos.

Galtieri volverá a pelear con Ostuni en Octubre próximo

De acuerdo a lo que anunciamos, quedó ayer convenido el encuentro revancha de Vicente Ostuni y Luis Galtieri. La Federación ha modificado la distribución de la bolsa que se dividirá en la siguiente forma: 60 o|o para el campeón Galtieri y 40 o|o para su challenger, Ostuni. Aún no se ha fijado fecha ni local para esta importante revancha. Ella se realizará, probablemente, en la primera quincena de octubre, en el estadio abierto Luna Park.

MAYORICO GONZALEZ PIDE A RAYO LE CONCEDA REVANCHA

Desafío al profesional Luis Rayo, a un match revancha del que sostuve con anterioridad y en el que éste resultó vencedor, pues creo que el factor principal de mi derrota en esa ocasión lo atribuyo a mi precaria preparación y a falta de entrenados, dificultad con que tropecé durante mi estada en ésa, dudando que convenientemente entrenado pueda infringirme una derrota como la anterior; por lo tanto espero me conceda la revancha que de realizarse se llevaría a cabo en ésta o en esa ciudad y a tales efectos espero una contestación, por medio de este diario.—Mayórico González, calle 25 de Mayo 430, (Punta Alta).

El cine, sus obras y héroes

"LA MARCA DE LA VANIDAD"

Tuvo una favorable acogida

"La marca de la vanidad" que anoche hizo exhibir la Fox en los cines Callao y Alvear, son uno de esos espectáculos que por su original presentación y sus fantásticos escenarios, son llamados a tener un gran éxito en cualquiera de los salones que se exhiba.

No es precisamente, lo que interesá en esta obra, su argumento, éste desaparece ante los valores de la lujosa presentación y la labor de los artistas en las escenas filmadas bajo el agua.

Entre estos destácansen Betty Blitte y Jack Mulhall.

Hoy vuelve a darse en los cines centrales y será por muchos días.

"LUCHANDO CONTRA LAS LLAMAS"

Se estrena hoy

En los cines Grand Splendid y Palace Theatre, la casa Max Glücksmann, hará estrenar hoy esta comedia dramática de la cual se anticipan los mejores informes.

Son sus principales intérpretes Williams Haine, D. Devore, D. Torrence, Sheldon Lewis y Charles Murray.

UNA NUEVA ALQUILADORA

La "Icas" instala sus oficinas y estrena

Una nueva alquiladora cuenta desde hoy nuestra capital, bajo el título de "Icas" film.

A las agencias directas de las productoras europeas y norteamericanas, hay que agregar hoy una más la "Icas", que ha instalado sus oficinas en nuestra capital y que nos presentará películas españolas, la mayoría tomadas de los mejores libros de teatro y de novela de autores españoles.

Su propietario el señor Isidro Casaus, que se halla entre nosotros ha desplegado en su breve estada una amplia labor, instalando sus oficinas y estrenando ayer una interesante producción "La mala ley", de Linares Rivas, que tuvo una favorable acogida en los cines Alvear y Gaumont.



Señor Isidro Casaus

El señor Casaus, estrenará en seguida "Los granujas", de Arniches y la superproducción "Para toda la vida" escrita expresamente para esta productora por Jacinto Benavente.

Con estos espectáculos es fácil anticipar que la "Icas" ha de abrirse paso en nuestros cines a quienes proporcionara un buen programa.

Como se vé, los españoles ahora han emprendido la industria cinematográfica con verdadero empeño y se dirigen aquí en busca de un mercado, que si se ponen en precio les ha de ser favorable.

El señor Casaus se ausentará a España dentro de dos meses y allí ha de sugerir, qué es lo que conviene de acuerdo con el gusto de nuestro público después de las observaciones que ha recogido.

"LUCRECIA BORGIA"

Sigue gustando

Sigue exhibiéndose en los grandes cines, esta lujosa película donde la sanguinaria Lucrecia Borgia, es presentada como una víctima de los crímenes de César sanguinario y cruel.

Cinta de grandes emociones, con un conjunto de artistas simpáticos e inteligentes consigue con facilidad obtener los aplausos del público a quien tiene pendiente y subyugado desde las primeras escenas.

CORREO

J. Paz.—Rosario.—El señor Nelo Casini, vive en la calle Rosario 294, capital.

Luisa. — Tomás Mehighan trabaja en la Paramount. Igualmente la Polo Negri y Gloria Swason. Con Rodolfo Valentino, forman el elenco de las grandes estrellas.

Tesia. — Theodoro Roberts, desgraciadamente — no trabajará más, sus años casi 50, — lo tienen postrado en un sillón, según referencias de una persona que lo visitó hace poco. Está siempre de buen humor pero no puede trabajar.

Football y todos los demás deportes

Se realizó anoche la reunión de presidentes de clubs

CONCURRIERON DIRIGENTES DE 16 CLUBS DE LA A SOCIACION ARGENTINA Y 12 DE LA ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Se realizó anoche, en el local del Automóvil Club Argentino, la reunión de presidentes de clubs tendiente a conocer un proyecto elaborado por un grupo de conocidos deportistas, por el que se establecería un acercamiento eficaz de las dos entidades en que actualmente está dividido el football, al tiempo que con el mismo se preparaba en la más excelente forma, el terreno para llegar a realizar la fusión verdadera del deporte.

Presidió la reunión el presidente del Automóvil Club Argentino, por pedido especial de los deportistas presentes que eran los siguientes:

Augusto De Muro, P. Groppo, P. Molinari, L. Carbone, L. Bolocque, M. Ortiz de Zárate, A. M. Petraglia, A. Santangelo, W. Burton, B. Garzoglio, R. Legeren, R. Urdaniz, A. Lilerale, T. Fernández, F. Belgeri, A. Rossi, M. Amaral, N. Penney, L. Rossi, M. Anastasi, C. Lascano, J. Casella, M. Lema, F. Ducca, J. Fenoglio, A. Moreyra Castro, M Bizzorero, D. Capitani, S. Pintos, J. Muller, M. Otero, S Huodobro, M. Varela, J. Ferrari y L. Monteverde.

Platense, V. Sársfield, Sp. Bs. Aires—

Abierto el acto, el señor De Muro, dió lectura a unas notas recibidas de tres clubs de la Asociación Amateurs: Platense, Vélez Sársfield y Sportivo Buenos Aires.

Dice el club Platense en su nota, que el proyecto ha sido sometido a la consideración de la C. D. que desea estudiarlo serena y detenidamente y que por tanto, hasta que ella se pronuncie, no podrá asistir ningun representante suyo a reuniones que a ello se refieran. Sin embargo, adelanta, que el sistema de "confederación" que se propone, concuerda con los puntos de vista de esa entidad como que lo ha sostenido antes de ahora en diversas oportunidades y ratificado hace unos días en públicas declaraciones. "Hemos de discrepar—agrega—posiblemente con algunos articulados del proyecto en cuestión, pero, sea cual fuere nuestra discrepancia, nos afirmamos en el leal propósito que nos anima de coadyuvar con sinceridad y honestidad por la solución del cisma sobre bases que aseguren la estabilidad de la solución que se logre". Termina la nota con una proposición que nada tiene que ver con el origen de la reunión, incitando a los delegados presentes a que propongan en la primera reunión del consejo directivo de su respectiva asociación, una resolución de respeto recíproco a las penas disciplinarias que a clubs y jugadores se impongan en las dos entidades.

El club Vélez Sársfield, quiere también estudiar más detenidamente el proyecto y dice que preferiría que la reunión fuese postergada. Agrega que acepta el sistema de confederación, pero, observa ¡oh la preclara inteligencia de algunos! que en él se prescinde de la "Confederación Nacional de Football de la República Argentina" que... patrocina la Amateurs... No hay duda que el doctor Beccar Varela ha asesorado al autor de esa nota.

El Sportivo Buenos Aires, se excusa de asistir, manifestando que necesita más tiempo para estudiar detenidamente el proyecto.

Una breve explicación—

El señor De Muro, a continuación usa de la palabra para explicar los trabajos hechos por ese grupo de deportistas del que forma parte y del que ha salido el proyecto base de esta reunión. Explica detenidamente el carácter de los asistentes a la reunión y establece la una dualidad necesaria para poder arribar a los fines que se persiguen. Hace entender que si bien todos los presentes forman parte del gobierno de clubs de las dos tendencias, no significa que en esta reunión representen a los mismos. Vienen a escuchar opiniones, a cambiar ideas, a formarse concepto de una fórmula de arreglo, para que una vez compenetrados debidamente de la viabilidad o no de la misma, puedan ir a sus clubs a enterarlos del proyecto y a recabar la opinión que será la única valedera para cuando se va ya a una resolución final.

Con respecto a esto hubo algunas malas interpretaciones y casi al final de la reunión, hubo asistentes que no quisieron dar su nombre—¡asómbrense!—por no estar autorizados por la C. D. de su club...

Se lee el proyecto—

Después de alguna discusión con respecto a si se entraba a discutir o no el proyecto, en la que intervinieron Ducca, Belgeri, Urdaniz y De Muro se resolvió que sería leído sin discutirse, pero, dando los autores del mismo las explicaciones que fueran solicitadas.

Artículo por artículo, se leyeron las bases preparadas. Amaral solicitó una explicación del primer artículo y como con ese motivo se comenzara a discutir el mismo, fué necesario interrumpir la explicación. En los demás, nadie solicitó nada, de modo que cabe considerar que todos lo entendieron perfectamente bien.

Urdaniz y Groppo—

Primero el doctor Urdaniz y luego el doctor Groppo, usaron de la palabra para hablar sobre la necesidad de la fusión o mejor dicho, de la aprobación del proyecto. El primero manifestó que su clubs, Estudiantes de La Plata, ya lo había estudiado perfectamente y que él había asistido a la reunión para proponer que se aprobara y que mañana mismo fuese presentado a los consejos directivos de las dos asociaciones para que lo consideraran. Se mostró el doctor Urdaniz amigo de las soluciones rápidas y decididas, afirmando que para hacer bien las cosas, era necesario no dilatarse en consideraciones más o menos fútiles.

El doctor Groppo, se manifestó del mismo temperamento. Pero, expresó su opinión como deportista y pidió a los asistentes que hicieran lo propio. Que se despojaran por un momento de la investidura de sus clubs, para manifestar su opinión intima con respecto al proyecto en cuestión, en forma que luego, convencidos de la bondad del mismo, pudieran ser los mejores propagandistas dentro de las instituciones o de lo contrario que lo desecharan de plano si les parecía inconveniente. Que el caso era saber si entre los dirigentes de los clubs había o no ambiente para hacer triunfar ese proyecto, ante las comisiones directivas o las asambleas de los clubs cuando llegara la oportunidad, porque el caso presente debía convertirse en una aspiración de los clubs que impuesta a los consejos debía fatalmente triunfar.

Un delegado del consejo amateurista—

A esta altura se hizo presente en la reunión, el señor Rossi, miembro del club Independiente y delegado ante el consejo único amateurista. Solicitó la palabra y, por lo que dijo, más que como deportista que concurría particularmente a la reunión o como dirigente del club si así lo hubiese querido, parecía un enviado extraordinario del consejo de la Asociación Amateurs.

Vino a sustentar el criterio de Beccar Varela y Goodfellow, hablando de la inoportunidad de estas reuniones y cuando se le preguntó en qué consistía esa inoportunidad, se dió cuenta de que estaba descubriendo su representación de la Amateurs y no se animó a decir que convenía esperar el fallo del intendente, como había sido su primera intención, sino que se desvió por el estudio más sereno y detenido del asunto. Habló el señor Rossi de la última asamblea amateurista y dijo que él había impedido el voto de censura contra Belgeri, De Muro, Carbone, Mignaburu y demás deportistas que iniciaron las reuniones pro fusión, contándolo como hazaña y sin caer en la cuenta de la pretensión del que propuso el voto de censura contra aquéllos, hubiera sido la misma que si se le hubiera ocurrido provocar un voto de censura contra el príncipe de Gales, porque estuvo en Buenos Aires y no visitó la Asociación Amateurs...

Hubo, sin embargo, quien lo atajó a tiempo y le privó de seguir despachándose defendiendo los principios de gravitación del doctor Beccar Varela.

La próxima reunión será el lunes 7—

Después de discutirse ampliamente cómo se haría la reunión próxima, en la que debía discutirse el articulado del proyecto, se aprobó una moción en este sentido:

"Será enviada una nota a los clubs, dándole cuenta de esta reunión, y solicitando la opinión de la C. D. con respecto al proyecto, que se enviará en tres copias. Se invitará a un representante del mismo, para que traiga esa opinión a la próxima reunión que se realizará el lunes 7 de septiembre en el mismo local del Automóvli Club Argentino."

Se había pensado primeramente en que en la próxima reunión asistieran los mismos dirigentes, pero sin carácter oficial de sus clubs; pero luego de un buen cambio de ideas, se resolvió ir directamente al fondo del asunto: que en la próxima reunión, sean los clubs los que discutan el asunto y no los deportistas vinculados a los mismos. Se abrevia de este modo la tarea de estas reuniones.

En resumen—

Luego de terminada la reunión, se llegó a la conclusión de que se había perdido el tiempo inútilmente. Ninguno de los treinta y tantos "deportistas" presentes se animó a entrar al fondo del asunto, transcurriendo la asamblea en vaguedades, en fórmulas de procedimientos...

Hoy estamos como estábamos ayer Lo mismo que debía haberse hecho en la reunión de anoche, se hará en la del próximo lunes, siempre que no vengan luego los representantes de los clubs, diciendo que ha habido falta de tiempo para estudiar "serena y detenidamente" el proyecto en cuestión.

Pero la reunión de anoche ha servido para algo. Varios dirigentes de nuestros clubs se han conocido y se han estrechado la mano.

Algo es algo.

FREE - KICK

Lilian Harrison, la encantadora nadadora argentina se apresta nuevamente y con renovados bríos, a intentar la suprema prueba de cruzar a nado el terrible Canal de la Mancha, cuyas corrientes parecen haberse puesto de acuerdo para dificultar que nuestra valiente "girl" lleve a feliz término su propósito.

El buen humor y la tenacidad que hace gala la Harrison nos da lugar para que pronostiquemos que esta vez será la vencida y que nuestra sirena volverá a su país entonando alegremente el "Rittorna Vincitor".

El consejo único de la Amateurs ha seleccionado ya el plantel de jugadores que los representarán en el campeonato argentino que se realiza este año, por lo que ha creído conveniente seleccionar a 33 jugadores que harán frente a los bravos y entusiastas "players" de tierra adentro que bajarán a la capital para disputar el trofeo en cuestión.

Los 33 jugadores para despistar, formarán dos equipos denominados Capital y Provincia, pero la verdad del hecho es que esa denominación y la formación de esos equipos son pura y exclusivamente para jugar unos partidos más con las consiguientes entradas y a fin de restar probabilidades a los footballers del interior de que se apropien del trofeo ya que ellos tendrán que bajar con sólo 11 jugadores para luchar contra los 33 porteños.

El consejo único de la Amateurs ha rechazado por unanimidad la renuncia presentada por el miembro de dicho cuerpo señor Radaelli y no ha podido hacer otra cosa ya que los términos en que ésta estaba planteada no dejaba lugar a dudas y descontábamos de antemano el resultado a que llegó.

Y en verdad, pues cualquier espíritu un poco sentimental que haya leído ese documento se habrá sentido entristecido por las lamentaciones que allí se hacían, era el canto del cisne, eran los últimos estertores de una persona agonizante, y que solocitaba un último favor que el consejo rechazara su renuncia por cuanto esta actitud serviría para levantar en el club sus quebrantados prestigios.

Un referee está a punto de ser expulsado por ocultación de hechos en el sonado asunto Villa Acasuso versus San Telmo en que el ciudadano Moscatelli suspendió el match por los incidentes promovidos por los locales y luego una vez suspendido y cuando ya todos los jugadores de San Telmo estaban por retirarse para tomar el tren de regreso al árbitro se le ocurrió de hacer continuar el match ,ocurrencia que claro está no fué aceptada por los de San Telmo.

Al elevar el informe el referee Moscatelli parece que ha querido salvarse él y salvar a los de Villa Acasuso de quienes es íntimo amigo y a ese fin había ocultado algunos hechos que llegados a conocimiento del consejo motivaría la expulsión del citado referee, pero es ésta una resolución que la ponemos en anca de la duda pues son éstos los jueces que necesitan los consejeros de la Amateurs.

El Racing Club continúa perdiendo la línea, a los continuos desaciertos que este año han caracterizado a sus dirigentes ,se une ahora la recusación al referee Grimaldi que tuvo a su cargo el match que jugaron últimamente con Estudiantes de La Plata y por el solo hecho de haber empatado el partido.

Don Nicolás Napoli ha sido nombrado miembro suplente de la comisión de referees de la Amateurs, después de haber sostenido una ardua lucha con su contendor don Agel Sapio a quien venció por knockt out técnico, aunque el perdedor dice que fué ayudado por sus segundos.

Pero el triunfo no es más que una victoria de Pirro, ya que sólo podrá disfrutar del cargo por el corto período de dos meses que durará la licencia al titular Guassoni, licencia que nos resulta un poco incomprensible por cuanto no sabemos que Guassoni haya solicitado licencia alguna y si, que ha presentado la renuncia del cargo que ocupaba.

Es éste un asunto que necesita una satisfacción pues resulta sintomático que a una renuncia se conteste con una licencia y de este modo el renunciante quedará licenciado.

DELEGADO RETIRADO

El club Exito Argentino ha comunicado a las autoridades asociacionistas que el señor Santiago Porzio que venía desempeñando la secretaría del club y la delegación del mismo ante el Consejo Divisional, ha dejado de pertenecer al club.

En su reemplazo ante el Consejo Divisional, Exito Argentino ha designado al señor Francisco Sánchez.

Líos "habemus".

Los dirigentes hablan sobre la fusión

LA TENDENCIA DE LA DIRECCION PARALELA

Deseosos de conocer la opinión de los dirigentes sobre la fusión hemos entrevistado a un dirigente del club Temperley que goza de sólidos prestigios en la entidad.

Ante todo declaro que soy fusionista, así como el club Temperley, al cual pertenezco, comenzó diciéndonos. No desistiré el proyecto que determina la dirección del football nacional por una confederación, tolerando la autonomía de las instituciones que la compongan, si es el único medio de llegar a la fusión. Como último recurso debo aceptarlo; pero está muy lejos de lo que yo creo una solución satisfactoria. Indudablemente tiene el proyecto a debatirse grandes ventajas, precisamente las ventajas que surgirían de la fusión amplia, como ser evitar la anarquía en los clubs, poner coto al abuso que implica la constante amenaza del pase de una a otra institución ,arma que esgrimen actualmente los malos aficionados y los que carecen de dignidad deportiva. Pero, repito, esas bondades no se deben al proyecto actual, son la resultante lógica de la fusión que se acentúa si ésta es amplia.

Por eso creo que la fusión para ser tal debe ser amplia y definitiva. Procurar maneras de acercamiento, intentar fórmulas de convivencia parcial, no es más que tratar de solventar inconvenientes pasajeros ,a riesgo de agravarlos grandemente y con muy pocas probabilidades de un fin útil.

Si se intentara por vía de ensayo la fusión parcial, sería aceptable en un ambiente desconocido para nosotros; pero hoy ya no es un secreto para nadie los obstáculos que se oponen a la fusión, de modo que el éxito sólo estriba en que nos presentemos lisa y llanamente, despojados de toda intención ulterior a discutir desembozadamente el aspecto deportivo e ideal y la faz práctica y de interés material que el tan debatido asunto de la fusión presenta.

Con loable claridad "La Nación" pone de relieve los intereses que agitan la resistencia a la fusión; no eludamos ese punto, afrontémoslo en forma categórica y definitiva. Si el capital es el inevitable puntal donde reposará la entidad a formarse ,tratemos de que sea seguro ese puntal. Digan las dos instituciones con qué bagaje cuenta cada una para la fusión y una vez hechos números el aporte de cada Asociación, plantéese el asunto en forma conveniente. Es decir, se formaría una "sociedad" donde cada entidad aportaría determinada suma de capital, y el sobrante se repartiría entre los clubs de cada entidad.

Ahora bien, uno de los puntos que más dificultades parece presentar sería el "fixture" de primera división y para solventarlos se ha proyectado la división de los equipos de ambas asociaciones en un determinado grupo de secciones, los que se formarían por sorteo.

Este procedimiento es a mi juicio injusto y antideportivo. Es injusto porque puede favorecer a los menos aptos en perjuicio de los más aptos y es antideportivo porque deja librado al factor suerte situaciones que deben dirimirse en los fields y no en los bolilleros, pues no debemos olvidar que se propone el soreo al iniciarse la selección, que es precisamente cuando debe determinarse el cuadro más poderoso y no el de más suerte.

Yo creo que quizás fuera más normal la selección por el siguiente procedimiento:

Englobando las fechas pendientes en esta temporada con la de 1926; iniciar con los 48 clubs de ambas asociaciones un campeonato de selección.

De este campeonato, los clubs que ocuparán los 24 primeros puestos en la tabla de posiciones formarían la Sección A y los restantes la B.

El año 1927 se disputaría el campeonato con las dos secciones A y B.

Del resultado de este campeonato los que ocuparen los cinco últimos puestos de la Sección B, descienden a intermedia.

Los dos últimos de la Sección A pasarían a la B.

Y el primero de la B pasaría a la A, disputaría el campeonato porteño con el primero de la A.

Y con este procedimiento seguir hasta que el número de clubs en las dos secciones sumen 24, que sería el número definitivo de primeras divisiones.

En cuanto a la forma de gobierno, y dado que soy ampliamente fusionista me parece la más acertada ésta.

Ejercería la presidencia de la institución a formarse un ciudadano que no hubiera pertenecido a ninguna de las dos asociacioes, el que presidiría un Consejo formado por un delegado titular de cada club de primera división.

El Consejo tendría a su cargo el estudio y despacho de todos los asuntos relacionados con la vida de la institución a formarse y sería la única autoridad interna, eliminándose en consecuencia los Consejos Supremos, Divisionales ,etc .etc.

Ofrezco a los aficionados desapasionadamente estas ideas, eminentemente personales y desprovistas de todo carácter oficial.

EN CUENTA GOTAS

El jugador Ricardo Depietri ha solicitado pase del club El Porvenir a Sp. Dock Sur.

El club All Boys comunicó a la Asociación Argentina que no le da puesto al jugador Porto, pudiendo por lo tanto ser éste declarado jugador libre.

El club Buenos Aires solicita que se habilite al jugador Candlerieri el cual venía militando en Sp. Olivos y esta entidad se niega a concederle el pase.

Porteño también se ha inscripto en la copa de Competencia. Luzio dice que harán una campaña muy distinta a la realizada en el campeonato.

El club El Talar ha comunicado que ha designado nuevo delegado ante el consejo divisional de segunda, siendo el agraciado el señor Emilio Taybo.

Los que solicitan pase:

Carlos Lafalce, de Palermo a Bulnes; Félix Belomo, de Palermo a Buenos Aires; Fermín Aguirrebarrena, de Bristol a Central Argentino; Alberto Buraschi, de Protectora Balear a Bulnes; Alberto Russo, de Victoria a Bulnes; Luis Maza, de Sp. Devoto a Santos Lugares; José Moneta, de El Porvenir a Unión y Pedro Callini, de Urquiza a Centenario Argentino.

Progresista ha solicitado se le permita al jugador M. Longarini firmar el registro sin los documentos de requisito por ser extranjero.

La Federación Platense ha comunicado que el domingo no juega el equipo de Conservación y Tráfico y que por lo tanto no hay necesidad de enviar el árbitro.

La Paternal ha pasado una nota a la Asociación Argentina felicitando al referee Garigliano por la actuación tenida durante el match sostenido con Retiro.

UN BUEN PARTIDO

El domingo próximo se medirán oficialmente los primeros conjuntos de los clubs Platense y Atlanta.

Como se trata de dos conjuntos de valer y de viejos rivales, la lucha que sostendrán será, sin duda alguna, brillante.

LAS INASISTENCIAS DE LOS REFEREES A LOS PARTIDOS OFICIALES

El Consejo Directivo de la Asociación Argentina, en su sesión del 12 del corriente, aprobó la siguiente reglamentación complementaria del Reglamento General, en la parte que se refiere a los referées, y con el propósito de asegurar la dirección oficial de los partidos:

Artículo 1o. — En caso de ausencia del árbitro oficial designado para dirigir un encuentro de primera, intermedia reserva y segunda, debe dirigir el encuentro el árbitro oficial designado para la reserva respectiva.

Art. — Todo árbitro oficial designado para dirigir un match reserva, es el suplente oficial del árbitro oficial designado para la primera.

Art. 3o. — Ningún club debe negarse a ser dirigido por el árbitro de la reserva, en caso de ausencia del titular, salvo en el caso que ambas instituciones se pusieran de acuerdo de realizar el match con referée amistoso, pero con carácter oficial el partido.

Art. 4o. — En caso de ausencia de ambos referées y de realizarse el partido, éste deberá ser con carácter oficial y dirigido por referée amistoso, quedando absolutamente prohibido el realizarlo con carácter amistoso sin previa devolución del importe cobrado en concepto de entradas.

MATCH DE BENEFICIO

El domingo próximo los primeros elevens de los clubs Liberal Argentino y Sp. Palermo se medirán amistosamente a beneficio de los jugadores Enrique Alessio y Francisco Cañizos del primero del club nombrado.

La brega que promete resultar interesante se llevará a cabo en el field de L. Argentino, situado en Warnes 181.

ALL BOYS PIDE AUTORIZACION PARA IR AL AZUL

Confirmando una noticia adelantada por CRITICA, el club All Boys ha solicitado fecha libre y autorización para trasladarse el día 13 de septiembre próximo al Azul donde jugará dos partidos en dicha localidad con equipos de la liga.

El primer partido lo sostendrá contra el Azul Atletic Club que es la entidad invitante.

CHIESA REEMPLAZA A EVARISTO

Los de Huracán no se han apenado con el "gesto heroico" de Evaristo que renunció por que la Asociación Argentina no lo dejaba maniobrar a su libre albedrío, y han resuelto reemplazarlo con el pibe Chiesa, hermano del forward que en la intermedia se viene luciendo ampliamente.

Cree que saldrán ganando con el cambio.

GIULIDORI REAPARECE EL DOMINGO

El entusiasta defensor de los colores del club Palermo, el jugador Giulidori, reaparecerá el próximo domingo en el match que el club Palermo sostendrá con Boca Juniors por el campeonato Asociacionista.

Giulidori, que se encontraba enfermo fué operado el lunes último, hallándose ahora en condiciones de integrar el equipo de su club.

GIANNELA A. N. CHICAGO

El discreto wing izquierdo de la primera de Estudiantil Argentino, Luis Giannella, firmó ayer en el registro de jugadores de la Asociación Argentina, para actuar por el club Nueva Chicago, donde debutará el próximo domingo.

Los de Chicago encantados con la adquisición, pues dicen que lo único que le hacía falta al cuadro era un wing izquierdo y ahora lo tienen.

El club Estudiantes de La Plata plantea el caso Irurieta en sus verdaderos términos

NO CABE DUDA QUE LA ENTIDAD DE AVELLANEDA HA PERDIDO LA 'LINEA'

En todos los círculos deportivos son objeto de vivos comentarios, las incidencias provocadas durante el partido del domingo último jugado en La Plata por Racing.

La expulsión de Irurieta del field, al conocerse las causas que la provocaran, no deja de reconocerse que la actitud observada por el capitán del cuadro visitante, ha sido, si se permite la palabra, antipática.

También es objeto de comentarios, la actitud observada por el club Racing, desde un tiempo a esta parte, y no deja de reconocerse que la popular entidad de Avellaneda ha perdido, lo que vulgarmente se dice la línea. Cuando el partido se presenta difícil, provocan sus partidarios escándalos, como en el de Sp. Palermo, sus jugadores se insolentan y hasta sus propios dirigentes pronuncian palabras nada aceptables para los árbitros en general y se llega hasta el colmo de recusar a todos los árbitros, aceptando sólo a uno, al más incapaz, a Servando Gómez.

No cabe duda que la posesión del título de campeón se presenta difícil para Racing y ante la posibilidad de perder ese título, se recurren a esas acciones que ponen un borrón en la historia de la que ha sido prestigiosa entidad.

El Club Estudiantes de La Plata, ha enviado al Consejo Unico, una nota relatando la incidencia ocurrida el domingo último y corrobora lo que dice en la mihma con la prueba fotográfica donde se ve claramente al jugador Croce, tomando fuertemente al jugador Irurieta de una parte delicada del cuerpo y donde forzosamente ha tenido que sentir un fuerte dolor que provocó su reacción violenta.

La nota de Estudiantes de La Plata, dice así:

Señor presidente de la Asociación Amateurs de Football, doctor Adrián Beccar Varela. Buenos Aires.

De mi consideración:

La Comisión Directiva del Club Atlético Estudiantes que me honro en presidir, en sesión de la fecha y en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes, ha resuelto dirigirse a usted y por su intermedio a los demás miembros que integran el H. Consejo Unico de esa Asociación, relacionando los hechos ocurridos en su field el domingo próximo pasado, en ocasión del encuentro sostenido entre su primer equipo y el de igual categoría del Racing Club.

A los cuarenta minutos de iniciado el encuentro que hasta ese momento se había desarrollado en condiciones normales, abstracción hecha de algunos gritos destemplados de los equipos participantes, en cierto modo explicables dada la importancia del encuentro referido, la vieja rivalidad existente entre ambos clubs y la imposibilidad de obtener entre la gran masa de espectadores la cultura necesaria en espectáculos de esa naturaleza, se produjo la incidencia que determinó al señor referee a expulsar del field al jugador de esta institución, don Juan Carlos Irurieta.

En un avance de la línea delantera local, el jugador Ferreyra, que avanzaba en posesión de la pelota, hizo un pase hacia adelante en momentos en que el jugador Irurieta, pasando entre los dos backs del equipo de Racing, se dirigía en procura de la pelota en circunstancias que hacía lo propio el jugador Croce, ante el peligro inminente que la jugada representaba para la integridad del arco confiado a su custodia.

Al arrojarse al suelo en procura de la pelota, el estado resbaladizo del field originó al encontrarse ambos jugadores la caída del jugador Irurieta, al propio tiempo que llegaba al lugar de la caída el jugador Zumelzú del equipo visitante. Según manifestaciones del jugador Irurieta y de personas próximas al arco de Racing, el jugador Croce, con el fin de evitar su incorporación, lo sujetó fuertemente impidiéndole incorporarse, al propio tiempo que recibía en el vientre un fuerte golpe de puño o puntapie.

Este hecho, que debió producir en Irurieta la indignación consiguiente y un momento de ofuscación, determinó como acto primo, asestara al jugador Croce un golpe de puño en la cara, que determinó su inmediata expulsión del field.

Solicitada por los componentes del equipo local la expulsión asimismo del jugador Croce, que provocara en tal forma el incidente, el señor referee se negó a ello manifestando que de los jugadores y lo rápido de la incidencia, no le había permitido ver la agresión de que Irurieta se decía víctima.

Finalizado de inmediato el primer tiempo, durante el intervalo se solicitó del señor referee permitiera volver al field al jugador Irurieta, a lo que este accedió, atendiendo a los visos de verosimilitud de esta versión del incidente, a la circunstancia de no haberle sido posible ver los hechos que determinaron la actitud de Irurieta, a sus antecedentes, etc., pero siempre que con este reingreso estuviera de acuerdo el capitán del equipo de Racing, señor Croce. Consultado este por el señor referee, se negó terminantemente a ello, pretendiendo acceder a condición de que se anulara la jugada que determinara el goal obtenido por el equipo local, temperamento que con justa razón no fué aceptado por el referee.

Fué en esas circunstancias que, preguntado el secretario de esta institución señor Etcheverry Sarrat por personas que se hallaban en la tribuna oficial, si el jugador Irurieta regresaría al field, al manifestar que tal reingreso no ocurriría por oponerse a ello el capitán del equipo de Racing, el doctor Groppo, presidente de esta institución, que se encontraba en la tribuna manifestó en alta voz, que tal circunstancia debía ser inexacta.

Invitado por el señor Etcheverry Sarrat a constatarlo personalmente así lo hizo y en presencia del referee, este le ratificó la existencia de esa oposición. Como a ello el doctor Groppo con toda altura le hiciera saber que bajo su responsabilidad podía permitir el reingreso del jugador, el señor referee le expresó que en el field no podía reconocer otra autoridad que la del capitán del equipo. Primó así la decisión del capitán señor Croce y el equipo de la institución disputó el segundo tiempo con sólo diez hombres.

Finalizado el encuentro con el resultado conocido, el público de las tribunas populares invadió el field a fin de hacer objeto a los jugadores de manifestaciones de simpatía y en tales circunstancias ha tenido noticias la Comisión de mi presidencia, que elementos sin escrúpulos escudados en el anónimo, aplicaron algunos puntapies a los jugadores Tassara y Rey, cuyo comportamiento en el field, como el de los demás componentes del equipo de Racing, fué en todo momento correcto.

Ha sabido igualmente que se intentó agredir al jugador Ochoa por personas del público ajenas a sus asociados, pero a este respecto debo expresar que la actitud del jugador nombrado a la terminación del encuentro, al trabarse en discusiones con el público y proferir insultos contra el mismo, que en ningún caso habría podido juzgarse ponderable, no fué por cierto todo lo prudente que las circunstancias requerían, ante un público un tanto exacerbado por el calor de la brega; la exhibición de banderas por partidarios del Racing: gritos destemplados de los mismos relacionados con el voto favorable de esa entidad a la incorporación del club de mi presidencia a esa Asociación, que siempre ha agradecido y agredece; la expulsión del jugador Irurieta del field y la actitud del capitán del equipo de Racing que, si adoptada en uso de su derecho, no significaba por cierto una actitud deportiva. Fué el suscripto que con su intervención evitó que el nombrado jugador Ochoa fuera víctima de esa agresión que se intentó contra su persona.

Lamenta la Comisión del Club Estudiantes los hechos ocurridos que repudia sinceramente, tanto más tratándose de componentes de una institución con la que, no obstante la rivalidad deportiva existente, ha mantenido siempre las mejores relaciones amistosas.

Y en cuanto a la verdad de la agresión que repeliera en la forma conocida el jugador Irurieta, debe agregar que, según manifestaciones hechas por el señor referee a miembros de la Comisión Directiva que presido, al interrogar durante el intervalo al jugador Croce si era exacto que había aplicado al jugador Irurieta el golpe que éste aseguraba haber recibido, negó terminantemente ser el autor del mismo, inculpando de ese hecho al jugador Zumelzú, del mismo equipo.

Esta manifestación que sin duda ha de ser ratificada por el señor referee, demostraría en forma concluyente que, fuera del jugador Croce o del jugador Zumelzú, la agresión al jugador Irurieta existió y explicaría si acaso no justificara, la actitud adoptada por el mismo.

Por lo demás, es necesario considerar que, de no ser exacta la existencia de la agresión repelida, no tendría explicación la actitud del jugador Irurieta, sin un solo antecedente de esta naturaleza en su vida deportiva, en un encuentro de la importancia del citado, con una institución con la que, como lo he expresado, existe desde hace más de quince años, una gran rivalidad deportiva y en un partido decisivo para la chance del primer equipo de esta institución en la disputa del campeonato de primera división de esa Asociación.

Por último, como se manifestara a miembros de esta Comisión que, personas del público habían expresado su propósito de agredir al señor referee, que actuó en todo momento con la competencia y corrección necesarias, de lo que me place dejar constancia, manifestando que ya tendría que irse en el tren a esa capital, fué acompañado a la estación local por miembros de la Comisión Directiva, sin que hasta el momento de partir el tren, persona alguna intentara siquiera agredirlo.

Esto es todo cuanto la Comisión Directiva de mi presidencia debe informar al señor presidente y por su intermedio a los demás miembros que integran el honorable Consejo Unico de esa Asociación.

Saluda a usted con su consideración más distinguida.

Automovilismo

El Automóvil Argentino concurrirá a la Exposición de Turismo, a realizarse en Turín. Relevamiento de los caminos de las sierras de Córdoba.

En la última sesión celebrada por la C. D. del Automóvil Club Argentino, ésta resolvió concurrir con elementos propios a la primera exposición de propaganda turista y deportiva a realizarse en Turín en los meses de septiembre y octubre.

Com ose sabe, el Automóvil Club Argentino ha editado distintas guías de caminos del país y confeccionado algunos trabajos en beneficio de los turistas de la República Argentina.

Todos estos elementos serán exhibidos en la Exposición de Turín de acuerdo a la invitación recibida en la entidad por la comisión organizadora del certámen.

El personal de la oficina técnica topográfica de la entidad, realiza activamente los trabajos pertinentes con el objeto de finalizar cuanto antes la tarea del relevamiento de los caminos de las sierras de Córdoba.

Estos trabajos, según noticias recibidas en la institución, tocan ya a su término, por lo que, muy en breve, los socios del club podrán consultar los planos correspondientes en e llocal de la entidad.

Así mismo, se hará el relevamiento de los caminos de Córdoba a Río IV, para unir a esta localidad con Mendoza y San Juan, y a su vez unirlas con la red general de caminos relevados por el Automóvil Club Argentino.

Este último trabajo se realizará al regreso del personal técnico de la entidad que actualmente se halla entregado a la tarea que hemos informado, en las sierras de Córdoba.

El banquete a Riganti—

Como habíamos anunciado en ediciones anteriores, mañana a la noche, en el local del Automóvil Club Argentino, se llevará a cabo una demostración en honor de Raúl Riganti, festejando su triunfo en el Gran Premio de Otoño.

El banquete que es organizado por sus amigos, ha de tener, sin duda, una amplitud bien merecida, ya que el popular Riganti cuenta con múltiples simpatías y afectos. Al finalizar el ágape se efectuará el reparto de premios.

Las tarjetas pueden retirarse hasta mañana a la tarde en Florida 640.

¿A dónde va Vd. a comer el Sábado y Domingo?